

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS)  
Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución Autónoma de la República de Costa Rica)

31 de marzo de 2021

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de marzo 2021  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
<b>ACTIVOS</b>			
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>9</b>	<b>101 139 067 778</b>	<b>101 381 230 888</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo		32 965 276 365	43 950 701 498
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.		56 724 784	999 118 699
Depósitos a la vista entidades financieras del país		67 932 713 528	56 272 338 895
Depósitos a la vista entidades financieras del exterior		26 867 821	-
Disponibilidades restringidas		156 262 856	117 995 106
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades		1 222 424	41 076 690
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>10 y 30</b>	<b>1 670 524 250 718</b>	<b>1 649 292 018 756</b>
Instrumentos financieros costo amortizado		21 223 863 028	
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3 159 821 691	6 126 380 535
Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		1 485 638 580 113	1 451 980 188 637
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios		20 249 292	19 332 508
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		140 935 137 894	166 943 392 494
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		19 703 994 179	24 265 266 132
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)		(157 395 479)	(42 541 550)
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>11</b>	<b>40 687 239 819</b>	<b>39 686 808 835</b>
Créditos vigentes		39 625 910 840	39 391 343 786
Créditos vencidos		152 624 316	430 959 165
Créditos en cobro judicial		325 309 326	136 332 062
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		1 444 114 435	596 363 925
(Estimación por deterioro de la cartera de créditos)		(860 719 098)	(868 190 103)
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>12</b>	<b>190 148 380 512</b>	<b>202 809 249 068</b>
Comisiones por cobrar		82 583 905	62 119 058
Primas por cobrar		73 805 446 086	190 966 947 476
Primas vencidas		107 962 105 386	1 903 059 408
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		429 370 649	-
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>29</b>	1 356 931 989	1 462 513 859
Impuesto sobre la renta diferido		13 934 773 864	13 727 645 099
Otras cuentas por cobrar		10 919 918 804	8 434 908 576
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar		1 226 738 273	941 224 214
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)		(19 569 488 444)	(14 689 168 622)
<b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO (Activo)</b>		<b>3 127 430 036</b>	<b>1 966 668 618</b>
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		1 845 136 811	1 245 149 582
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		1 282 293 225	721 519 036
<b>PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>18</b>	<b>53 913 458 670</b>	<b>53 092 507 760</b>
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		31 275 853 580	30 599 294 577
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		22 637 605 090	22 493 213 183
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		<b>539 165 069</b>	<b>472 517 631</b>
Bienes y valores realizables adquiridos en recuperación de créditos		3 777 725 510	3 355 387 125
Otros bienes mantenidos para la venta		703 095 542	78 826 785
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		1 728 042 549	1 742 869 404
(Estimación por deterioro y disposición legal de bienes)		(5 669 698 532)	(4 704 565 683)
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>13</b>	<b>174 165 973 280</b>	<b>170 165 062 364</b>
Equipos y mobiliario		30 247 904 983	30 641 648 855
Equipos de computación		25 582 777 923	25 341 493 999
Vehículos		4 061 416 254	3 974 910 002
Activos por derecho de uso		11 958 099 179	8 213 298 217
Mejoras a la propiedad arrendada		282 394 727	
Terrenos		34 060 498 202	34 081 560 421
Edificios e instalaciones		143 531 124 209	134 585 124 345
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(75 558 242 197)	(66 672 973 475)
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>58 318 300 600</b>	<b>73 756 663 276</b>
Gastos pagados por anticipado		12 589 086 160	21 053 467 879
Cargos diferidos		31 560 587 448	29 343 844 172
Bienes diversos		11 534 172 992	20 355 335 726
Operaciones pendientes de imputación		602 269 774	415 400 365
Activos intangibles	<b>14</b>	1 932 436 871	2 480 187 438
Otros activos restringidos		99 747 355	108 427 696
<b>PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS</b>	<b>15</b>	<b>25 895 000</b>	<b>48 351 898</b>
Participaciones en el capital de otras empresas del país		25 895 000	48 351 898
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>2 292 589 161 482</b>	<b>2 292 671 079 094</b>

(Continúa)...

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS)**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de marzo 2021  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>		<b>18 947 719 100</b>	<b>19 530 516 230</b>
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		17 508 109 283	-
Otras obligaciones a plazo con el público		1 439 609 817	19 530 516 230
<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>		<b>37 194 030 737</b>	<b>60 935 164 574</b>
Obligaciones con entidades financieras a plazo		37 163 288 926	60 836 958 349
Cargos por pagar por obligaciones con Entidades Financieras y No Financieras		30 741 811	98 206 225
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>		<b>149 640 187 838</b>	<b>136 156 860 494</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas		91 591 522 255	79 833 469 924
Provisiones		48 298 629 057	43 758 802 417
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		59 196 425	17 088 347
Impuestos sobre la renta diferido		9 150 918 408	11 955 042 222
Cargos por Pagar Diversos			285 184 228
Otras cuentas por cobrar		539 921 693	307 273 356
<b>PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>929 214 490 603</b>	<b>910 529 448 586</b>
Provisión para primas no devengadas		277 264 898 750	273 450 955 956
Provisión para insuficiencia de primas		6 594 180 929	5 595 714 356
Provisión matemática		28 160 860 029	28 986 007 382
Provisión para siniestros reportados		520 574 038 232	517 188 014 724
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		30 981 345 388	30 398 425 283
Provisiones para participación en los beneficios y extornos		1 028 420 262	810 398 257
Provisión de Riesgos Catastróficos		64 610 747 013	54 099 932 628
<b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO</b>		<b>22 961 460 013</b>	<b>14 074 865 397</b>
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		22 958 483 668	14 071 005 946
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro aceptado		2 976 345	3 859 451
<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</b>		<b>58 192 631 896</b>	<b>72 463 538 948</b>
Obligaciones con asegurados		35 921 012 264	48 571 877 570
Obligaciones con agentes e intermediarios		22 271 619 632	23 891 661 378
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>8 403 274 312</b>	<b>9 781 698 104</b>
Ingresos diferidos		5 425 517 134	5 812 064 677
Operaciones pendientes de imputación		869 113 355	1 091 933 314
Depósitos recibidos por reaseguro		2 108 643 823	2 877 700 113
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>1 224 553 794 499</b>	<b>1 223 472 092 333</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>		<b>697 894 760 375</b>	<b>705 784 101 830</b>
Capital pagado		697 634 174 037	705 513 442 938
Capital donado		260 586 338	270 658 892
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO - OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>124 574 767 105</b>	<b>128 455 099 032</b>
Ajuste al valor de los activos - propiedades		92 958 033 217	92 515 338 388
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		27 569 588 243	34 497 747 428
Ajuste al valor de los activos - inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos		863 905 617	1 483 135 019
Otros Resultados Integrales		3 183 240 028	(41 121 803)
<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>		<b>185 224 638 794</b>	<b>174 185 161 482</b>
Otras reservas obligatorias		65 298 208 210	54 258 730 899
Reservas voluntarias		119 926 430 584	119 926 430 583
<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>46 460 598 471</b>	<b>51 192 239 788</b>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		46 460 598 471	51 192 239 788
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<b>13 880 602 238</b>	<b>9 582 384 629</b>
Utilidad neta del año		13 880 602 238	9 582 384 629
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>1 068 035 366 983</b>	<b>1 069 198 986 761</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>2 292 589 161 482</b>	<b>2 292 671 079 094</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>		<b>291 758 343 699</b>	<b>139 784 405 353</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>245 935 870 315 751</b>	<b>269 802 425 043 184</b>
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		245 122 290 424 823	268 940 306 577 559
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		220 868 067 475	217 423 795 007
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		106 053 917 508	126 147 838 277
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia		486 657 905 945	518 546 832 341

MBA. Luis Fernando Monge Salas  
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce  
Contador General

Lic. Gustavo Retana Calvo  
Auditor Interno

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Al 31 de marzo 2021  
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>		<b>246 024 810 677</b>	<b>250 939 296 727</b>
<b>INGRESOS POR PRIMAS</b>	22	<b>236 920 986 383</b>	<b>244 381 600 099</b>
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		236 356 861 613	243 892 075 013
Primas netas de extornos y anulaciones, reaseguro aceptado		564 124 770	489 525 086
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>		<b>3 391 145 416</b>	<b>2 920 674 432</b>
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido	24	3 173 761 413	2 827 105 315
Comisiones y participaciones, reaseguro retrocedido		217 384 003	93 569 117
<b>INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>		<b>5 712 678 878</b>	<b>3 637 022 196</b>
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido	24	5 419 434 327	3 631 073 452
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro retrocedido		293 244 551	5 948 744
<b>GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>		<b>140 548 931 578</b>	<b>143 265 044 603</b>
<b>GASTOS POR PRESTACIONES</b>	23	<b>72 830 093 764</b>	<b>71 144 679 877</b>
Siniestros pagados, seguro directo		72 295 287 300	70 967 159 249
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		498 467 236	32 530 906
Participación en beneficios y extornos		36 339 228	144 989 722
<b>GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>		<b>13 667 236 800</b>	<b>15 355 308 848</b>
Gasto por comisiones, seguro directo		13 576 038 166	15 259 935 219
Gasto por comisiones y participaciones, reaseguro aceptado		91 198 634	95 373 629
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS</b>	27	<b>37 308 798 860</b>	<b>40 519 559 759</b>
Gastos de personal técnicos		27 700 501 836	28 682 250 880
Gastos por servicios externos técnicos		2 369 189 890	3 871 687 958
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		426 810 752	576 437 235
Gastos de infraestructura técnicos		3 175 760 298	2 647 911 799
Gastos generales técnicos		3 636 536 084	4 741 271 887
<b>GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS</b>		<b>16 742 802 154</b>	<b>16 245 496 119</b>
Primas cedidas, reaseguro cedido	24	16 252 649 519	15 926 818 190
Primas cedidas, reaseguro retrocedido		490 152 635	318 677 929
<b>VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	18 y 24	<b>(121 411 607 702)</b>	<b>(106 696 156 673)</b>
<b>INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>114 472 646 133</b>	<b>144 931 386 612</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		114 472 646 133	144 931 386 612
<b>GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>235 884 253 835</b>	<b>251 627 543 285</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		235 884 253 835	251 627 543 285
<b>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS</b>		<b>(15 935 728 603)</b>	<b>978 095 451</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	25	<b>40 383 244 036</b>	<b>93 213 806 312</b>
Ingresos financieros por disponibilidades		236 149 769	255 974 080
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		24 794 213 681	26 805 279 487
Productos por cartera de crédito vigente		706 872 082	620 717 759
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial		4 526 788	7 719 371
Ingresos financieros por cuentas recíprocas internas		-	-
Ganancias por posición en instrumentos financieros derivados		-	-
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		5 302 628 460	58 844 333 749
Otros ingresos financieros		9 338 853 256	6 679 781 866
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	26	<b>6 627 482 213</b>	<b>50 577 078 101</b>
Gastos financieros por obligaciones con el público		-	306 248 795
Gastos financieros por obligaciones con BCCR		-	-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras		334 550 511	-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		111 924 600	427 175 462
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		34 995	22 234
Pérdidas por posición en instrumentos financieros derivados		-	-
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		5 562 591 720	48 801 162 217
Otros gastos financieros		618 380 387	1 042 469 393
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>33 755 761 823</b>	<b>42 636 728 211</b>
<b>UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>17 820 033 220</b>	<b>43 614 823 662</b>

(Continúa)...

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Al 31 de marzo 2021  
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES</b>		<b>39 963 405 487</b>	<b>24 622 619 442</b>
Disminución estimación de cartera de créditos y primas vencidas		31 335 245 987	13 076 669 308
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		215 751 898	823 303 402
Disminución de provisiones		8 412 407 602	10 722 646 732
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		<b>4 139 589 214</b>	<b>5 237 200 333</b>
Comisiones por servicios		1 522 880 730	1 814 023 047
Ingresos por bienes mantenidos para la venta		150 552 642	17 286 446
Ingresos por participaciones de capital de otras empresas		-	-
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		-	-
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		3 077	13 449
Otros ingresos operativos		2 466 152 765	3 405 877 391
<b>GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS</b>		<b>10 597 866 755</b>	<b>16 726 242 700</b>
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		10 198 838 553	15 654 741 088
Cargos por bienes diversos		86 039 105	327 963 274
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros		312 989 097	743 538 338
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		<b>28 511 683 894</b>	<b>31 369 581 328</b>
Comisiones por servicios		7 056 898 095	8 458 495 346
Gastos por bienes mantenidos para la venta		54 286 637	373 507 441
Gastos por participaciones de capital en otras empresas		-	-
Cargos por bienes diversos		1 283 685	-
Gastos por provisiones		10 566 500 547	9 799 247 469
Gastos por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		-	-
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		3 094	1 621
Gastos con partes relacionadas		-	-
Otros gastos operativos		10 832 711 836	12 738 329 451
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS</b>	<b>27</b>	<b>2 628 321 129</b>	<b>3 520 725 063</b>
Gastos de personal no técnicos		1 975 121 607	1 952 483 842
Gastos por servicios externos no técnicos		298 735 431	576 813 916
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		23 211 033	41 444 910
Gastos de infraestructura no técnicos		272 278 424	850 363 771
Gastos generales no técnicos		58 974 634	99 618 624
<b>RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES</b>		<b>2 365 122 923</b>	<b>(21 756 729 316)</b>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>20 185 156 143</b>	<b>21 858 094 346</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>3 645 278 288</b>	<b>4 118 469 374</b>
Impuesto sobre la renta		4 390 736 610	5 144 551 974
Disminución del impuesto sobre la renta		(745 458 322)	(1 026 082 600)
<b>UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES</b>		<b>16 539 877 855</b>	<b>17 739 624 972</b>
<b>PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>2 659 275 617</b>	<b>(8 157 240 343)</b>
Participaciones legales sobre la utilidad		53 116 349	(8 157 240 343)
Disminución de las participaciones legales sobre la utilidad		2 606 159 268	-
<b>UTILIDAD NETA DEL AÑO</b>		<b>13 880 602 238</b>	<b>9 582 384 629</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTO</b>			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		16 410 715 358	2 381 354 928
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		1 155 363 586	(1 828 024 206)
Ajuste por valuación instrumentos financieros vencidos y restringidos		356 032 168	(1 113 966 693)
Otros Resultados Integrales		-	(41 121 803)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>17 922 111 112</b>	<b>(601 757 774)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO</b>		<b>31 802 713 350</b>	<b>8 980 626 855</b>
		-	(48 158 769,00)

MBA. Luis Fernando Monge Salas  
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce  
Contador General

Lic. Gustavo Retana Calvo  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS)**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Al 31 de marzo 2021  
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 1 de enero del 2020</b>	<b>705 784 101 830</b>	<b>129 008 698 037</b>	<b>159 499 954 842</b>	<b>60 031 452 050</b>	<b>1 054 324 206 759</b>
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Dividendos pagados	-	-	-	-	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capital pagado adicional				5 924 849 938	5 924 849 938
Reservas legales y otras reservas estatutarias			14 685 206 640	(14 764 062 200)	(78 855 560)
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio	-	-	<b>14 685 206 640</b>	<b>(8 839 212 262)</b>	<b>5 845 994 378</b>
<i>Otros resultados integrales:</i>					
Resultado del año				9 582 384 629	9 582 384 629
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta	-	(1 779 865 437)			(1 779 865 437)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta	-	(1 113 966 693)			(1 113 966 693)
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo		2 381 354 928			2 381 354 928
Otros resultados integrales:		(41 121 803)			(41 121 803)
Total resultado integral del año	-	<b>(553 599 005)</b>	-	<b>9 582 384 629</b>	<b>9 028 785 624</b>
<b>Saldos al 31 de marzo 2020</b>	<b>705 784 101 830</b>	<b>128 455 099 032</b>	<b>174 185 161 482</b>	<b>60 774 624 417</b>	<b>1 069 198 986 761</b>
<b>Saldos al 1 de enero del 2021</b>	<b>681 943 498 154</b>	<b>106 652 655 993</b>	<b>174 156 486 537</b>	<b>73 471 864 240</b>	<b>1 036 224 504 924</b>
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Dividendos pagados	-	-	-	-	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-
<i>Transacciones registradas directamente en el patrimonio:</i>					
Capital pagado adicional	15 951 262 221	-	-	(27 011 265 769)	(11 060 003 548)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	11 068 152 257		11 068 152 257
Total de transacciones registradas directamente en el patrimonio	<b>15 951 262 221</b>	-	<b>11 068 152 257</b>	<b>(27 011 265 769)</b>	<b>8 148 709</b>
<i>Otros resultados integrales:</i>					
Resultado del año	-	-	-	13 880 602 238	13 880 602 238
Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, neto del impuesto sobre la renta	-	1 155 363 586	-	-	1 155 363 586
Ajuste por valuación de instrumentos financieros vencidos y restringidos, neto del impuesto sobre renta	-	356 032 168	-	-	356 032 168
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	-	16 410 715 358	-	-	16 410 715 358
Otros resultados integrales:	-	-	-	-	-
Total resultado integral del año	-	<b>17 922 111 112</b>	-	<b>13 880 602 238</b>	<b>31 802 713 350</b>
<b>Saldos al 31 de marzo del 2021</b>	<b>697 894 760 375</b>	<b>124 574 767 105</b>	<b>185 224 638 794</b>	<b>(60 341 200 709)</b>	<b>1 068 035 366 983</b>

MBA. Luis Fernando Monge Salas  
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce  
Contador General

Lic. Gustavo Retana Calvo  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Al 31 de marzo 2021  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del año		13 880 602 238	9 582 384 629
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		(24 794 213 681)	(26 805 279 487)
Productos por cartera de crédito vigente		(711 398 870)	(628 437 130)
Gasto por estimación de cartera de créditos y primas vencidas, neto		(21 136 407 434)	2 578 071 780
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-	-
Ajustes a las provisiones técnicas		122 594 199 055	112 941 185 692
Retiros de bienes muebles e inmuebles		1 780 009 412	814 071 770
Ingreso por participaciones en el capital de otras empresas, neto		-	-
Gasto por impuesto de renta		3 645 278 288	4 118 469 374
Gasto por provisiones		3 787 904 418	3 829 125 169
Otros ingresos operativos		-	158 218 257
Depreciaciones y amortizaciones		25 027 198 935	1 973 139 115
Ganancias por diferencias de cambio y UD, netas		(172 482 599)	10 253 726 062
<b>Variación en los activos (aumento) disminución</b>			
Cartera de crédito		(430 909 626)	(19 169 738 305)
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		(31 769 834 225)	(2 731 865 028)
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		(159 268 416)	439 043 903
Otros activos		12 070 790 184	22 307 866 425
<b>Variación en los pasivos aumento (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		(7 645 726 468)	24 358 714 911
Otras cuentas por pagar y provisiones		(71 455 415 061)	(113 481 360 846)
Provisiones técnicas		(70 743 718)	(66 380 834)
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		13 549 608 979	7 761 505 903
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		(58 821 108 533)	(72 657 365 848)
Otros pasivos		(8 398 367 771)	(5 594 600 136)
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>(29 230 284 893)</u>	<u>(40 019 504 624)</u>
Intereses cobrados		26 047 198 733	27 124 372 492
Impuestos pagados		(1 361 390 516)	(2 648 079 543)
<b>Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<u>(4 544 476 676)</u>	<u>(15 543 211 675)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros		2 072 963 145	(15 235 583 580)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(4 754 663 716)	(783 528 066)
Adquisición de intangibles		103 319 880	(35 079 254)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		2 356 481 962	(449 756 923)
<b>Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<u>(221 898 729)</u>	<u>(16 503 947 823)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Transferencia de capital a favor del Estado según decreto legislativo No. 9847		22 770 910	-
<b>Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación</b>		<u>22 770 910</u>	<u>-</u>
<b>Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes</b>		<u>(81 854 411)</u>	<u>(135 216 870)</u>
<b>Disminución neta en el efectivo</b>		<u>(4 825 458 906)</u>	<u>(32 182 376 368)</u>
<b>Efectivo al inicio del año</b>		<u>105 964 526 683</u>	<u>133 563 607 256</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>9</b>	<u>101 139 067 778</u>	<u>101 381 230 888</u>

MBA. Luis Fernando Monge Salas  
Subgerente Financiero

Lic. Josué Abarca Arce  
Contador General

Lic. Gustavo Retana Calvo  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1) Entidad que reporta

El Grupo INS (en adelante “el Grupo”) fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo No.9 de la sesión No.822-2009 del 11 de diciembre de 2009.

El Grupo INS, está integrado por el Instituto Nacional de Seguros (casa matriz y última entidad controladora) y por sus subsidiarias operativas, INS Valores Puesto de Bolsa, S.A, INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, INS Servicios, S.A e INS Red de Servicios de Salud, S.A, todas ellas constituidas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica. Los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo se presentan en forma separada (individual), sin consolidar con los estados financieros consolidados de sus subsidiarias, como respuesta a requerimientos establecidos por los entes reguladores.

La actividad principal del Grupo es la suscripción de seguros en el mercado local, los cuales constituyen seguros personales, los seguros de daños, seguros solidarios que comprenden los seguros de Riesgos de Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio Automotor (SOA), así como el seguro integral de cosechas. El Grupo cuenta con una Junta Directiva, un presidente ejecutivo, un gerente y cinco subgerencias.

Con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros se da la apertura del mercado de seguros y reaseguros en Costa Rica, con excepción de los seguros de Riesgos del Trabajo (RT) y el Seguro Obligatorio Automotor (SOA), los cuales a partir del 1° de enero de 2011 podrán ser administrados por otras aseguradoras, previa autorización tanto de la aseguradora como de sus productos por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

El negocio de reaseguro tomado se retomó, según el acuerdo de Junta Directiva No.8882 del 3 de marzo de 2008, donde se autoriza esa actividad en Centroamérica y Panamá.

La principal actividad de las subsidiarias se describe a continuación:

INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a las actividades de intermediación bursátil y está sujeta a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue adquirida en el año 2007, según acuerdo de Junta Directiva de 25 de noviembre de 2005. Esta entidad se dedica a la administración y asesoría profesional en el manejo de los recursos financieros de clientes y está bajo la supervisión de la SUGEVAL.

INS Servicios, S.A., la cual se encarga de brindar los distintos servicios que requieran las empresas para su funcionamiento, iniciando sus operaciones con servicios de contratación administrativa el 18 de mayo de 2009. Esta entidad fue incorporada como parte del Grupo INS en el mes de octubre de 2010. Hasta el mes de octubre de 2016, se denominó INS Insurance Servicios, S.A.

INS Red de Servicios de Salud, S.A. (en adelante “RSS”), su misión es proporcionar servicios especializados hospitalarios, quirúrgicos y de rehabilitación, que permitan reincorporar a los pacientes en las mejores condiciones físicas y psicológicas a sus actividades de vida diaria y de trabajo. Su incorporación al Grupo INS se aprobó el día 12 de marzo de 2012 mediante oficio SGS-DES-O-0524-2012. Anteriormente, se denominaba Hospital del Trauma, S.A., el cambio de razón social fue autorizado por el Ministerio de Hacienda en oficio DGABCA-0587-2016 del 12 de agosto de 2016. Adicionalmente, mediante el acuerdo 9337-I la Junta Directiva del INS el 10 de junio de 2016 instruye la suscripción de un Convenio entre el INS y esta subsidiaria, que tiene como objetivo que el INS como empresa aseguradora y administradora de los seguros obligatorios y comerciales, será la que defina el apoyo esencial y la línea estratégica que requiere la RSS para brindar los servicios de salud a sus asegurados. Además, el INS dotará a la RSS de todos los bienes, recursos, soporte financiero, administrativo y logístico necesarios para su operación, de acuerdo con las necesidades específicas que se requieren en las prestaciones de servicios de salud, conforme a las normas y las mejores prácticas que existan en estas materias. Este Convenio rige a partir del 1° de enero de 2017, con una vigencia de un año, con cuatro renovaciones por períodos iguales y de forma automática.

2) Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativa contable, relacionadas con la información financiera, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

3) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos que se detallan en la nota 7.

4) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se expresan en colones costarricenses (₡), moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

Al 31 de marzo el tipo de cambio de dólar y de unidades de desarrollo se estableció en:

Detalle	2021	2020
Compra \$	610,29	579,50
Venta \$	615,81	587,37
UDE	924,978	919,569

5) Cambios de adopción por primera vez

Las políticas contables adoptadas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de marzo 2021 son congruentes con aquellas que fueron presentadas al cierre del año 2020, excepto por la aplicación de la NIIF 16 como se indica a continuación:

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otras modificaciones e interpretaciones se aplicaron por primera vez en 2019, pero no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

El Grupo aplicó la NIIF 16 por primera vez a partir del 1 de enero de 2020, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción de los nuevos estándares de contabilidad se describe en los siguientes párrafos.

*NIIF 16 Arrendamientos*

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos - incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios:

- los arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ej., computadoras personales)
- y los arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos).

A la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo representando el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). A los arrendatarios se les requerirá reconocer por separado los gastos de intereses del pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación sobre el derecho de uso del activo.

También se les requerirá a los arrendatarios remedir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos, por ejemplo, un cambio en el plazo de un arrendamiento o un cambio en pagos futuros de arrendamiento que resultan de una modificación en la tasa o índice utilizado para determinar esos pagos. Generalmente el arrendatario reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste al derecho de uso del activo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La contabilidad de los arrendadores bajo NIIF16 permanece sustancialmente sin cambios con respecto a la contabilidad actual bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación según NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las contempladas en NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 1 de enero de 2019 y contempla ciertos recursos prácticos al momento de la transición. El Grupo adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo completo, con la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2019. El Grupo eligió utilizar el recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento al 1 de enero de 2019. En cambio, el Grupo aplicó la norma solo a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4 en la fecha de la aplicación inicial. El grupo también eligió usar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra y contratos de arrendamiento para el cual el activo subyacente es de bajo valor.

El Grupo adoptó la NIIF 16 en su fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2020, utilizando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial se reconoce en ganancias acumuladas al 1 de enero de 2020. La política para contratos de arrendamiento y los cambios en las políticas contables se detallan a continuación.

*Definición de un arrendamiento*

Anteriormente, el Grupo determinaba al inicio del contrato si un acuerdo es o contiene un arrendamiento según el CINIIF 4. Bajo la NIIF 16, el Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 18.

En la transición a la NIIF 16, el Grupo eligió adoptar el expediente práctico para la evaluación de qué transacciones son arrendamientos. Aplicó la NIIF 16 únicamente a los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según dicha normativa, no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2020.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Como arrendatario*

El Grupo clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente al Grupo. Al 1 de enero del 2020 el Grupo no poseía arrendamientos financieros. Bajo la NIIF 16, el Grupo reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general.

El Grupo decidió aplicar exenciones de reconocimiento para los arrendamientos a corto plazo alquileres de bienes inmuebles (oficinas, edificio, puntos de venta) y equipo de tecnología y activos de bajo valor de equipo de transporte. Para los arrendamientos de otros activos, que se clasificaron de acuerdo con la NIC 17, el Grupo reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento.

*Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17*

En la fecha de transición, los pasivos por arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental del Grupo al 1 de enero de 2020. Los activos por derecho de uso se miden a:

- su valor en libros como si la NIIF16 hubiera aplicado desde la fecha de inicio del arrendamiento, descontado la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario en la fecha de la aplicación inicial; el Grupo aplicó este enfoque a sus arrendamientos de propiedad más grandes; o
- una cantidad igual al pasivo por arrendamiento, ajustada por el monto de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado: el Grupo aplicó este enfoque a todos los demás arrendamientos.

El Grupo utilizó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos conforme a la NIC 17.

Aplicó una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características similares.

Aplicó la exención para no reconocer activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial.

Aplicó la exención para no reconocer activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos donde el activo subyacente sea de bajo valor, cuando es nuevo el valor del activo sea igual o menor a US\$5.000.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

Se utilizó la retrospectiva al determinar el plazo del arrendamiento si el contrato contiene opciones para extender o rescindir el arrendamiento.

*Impacto en los estados financieros consolidados*

En la fecha de transición a la NIIF 16, el Grupo reconoció un adicional de ₡8.835.069.293 por activos por derecho de uso y ₡8.780.346.181 por pasivos de arrendamiento.

Al medir los pasivos por arrendamiento, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de interés incremental al 1 de enero de 2020. La tasa promedio ponderada aplicada es del 8,32%.

		2020
(En colones)		
Compromiso de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2019, según se informa en los estados financieros consolidados	₡	-
Compromisos no revelados al 31 de diciembre del 2019		11.372.005.253
Con descuento usando la tasa de préstamo incremental al 1 de enero de 2020		1.919.892.102
Pasivo por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2019		
- Exención de reconocimiento para:		
- Arrendamientos a corto plazo		665.765.303
- Arrendamientos de activos de bajo valor		6.001.667
Pasivos de arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2020	₡	8.780.346.181

6) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros consolidados, la Administración del Grupo ha realizado juicios, estimaciones o supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*i) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de marzo de 2021 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluyen en las notas siguientes:

- Nota 7 (k) - Deterioro de los activos financieros.
- Nota 11 - Estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar.
- Nota 7 (f) – Bienes mantenidos para la venta.
- Nota 7 (g) (ii) - Vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo.
- Nota 7 (h)(iii) - Años de amortización de activos intangibles y diferidos.
- Nota 7 (m) - Establecimiento de provisiones técnicas y matemáticas.
- Nota 7 (d) - Estimaciones de pasivo.
- Nota 20- Reservas patrimoniales.

7) Políticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.

(b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales el Grupo acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que el Grupo pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Reconocimiento y medición de los contratos

*i. Negocio de seguros generales*

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: agrícolas y pecuarios, asistencias generales, automóvil, aviación, caución, crédito, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil y vehículos marítimos.

*Primas*

Los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente. Las primas emitidas comprenden las de los contratos emitidos durante el año, independientemente de si los mismos se relacionan en todo o en parte a un periodo contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el periodo de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

Los montos que el Grupo contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a la base de expedido (primas expedidas menos primas canceladas) así como las primas del reaseguro tomado las cuales se registran en el momento en el cual dichas primas son cedidas por el cliente (asegurador).

Las primas de riesgos del trabajo se anualizan considerando las planillas presentadas.

Las primas directas no incluyen impuesto al valor agregado.

*Provisión para primas no devengadas*

Para todos los seguros de corto plazo se hace el cálculo de la provisión de primas no devengadas con el método exacto, considerando los días que faltan a cada una de las pólizas para vencer, en relación con el número de días de vigencia.

*Reclamos*

Las provisiones de reclamos, que incluye todos los gastos asociados a los siniestros, en la línea de seguros de daños se establecen sobre la base de caso por caso y se provisionan también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, según la normativa de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Estas estimaciones son preparadas y revisadas por personal calificado.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, en cuanto a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros que indica:

*“Periódicamente debe realizarse una comprobación de la suficiencia de la provisión por grupos de riesgo homogéneos y como mínimo por líneas de seguros, utilizando el método estadístico que la entidad considere adecuado, el cual debe mantenerse en el tiempo y debe estar recogido en la nota técnica del producto. Esta provisión debe dotarse por el monto que resulte mayor entre ambos cálculos”.*

Se utiliza como método de comprobación la estimación mediante triángulos de desarrollo, método conocido como Chain-Ladder.

Por su parte, la provisión de siniestros ocurridos y no reportados se calcula en apego a lo establecido en el anexo PT-4 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros; se destaca que para junio de 2020, se da una combinación, pues para las líneas de mayor impacto utilizó el método denominado Ferguson.

Los reclamos derivados del negocio de seguros generales consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final del Grupo para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Reaseguros*

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, el Grupo evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

El Grupo cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan al Grupo de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados integral y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Solo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo con tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado. La correspondiente participación de los reaseguradores es presentada separadamente como parte de los activos.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden las primas.

*Costos de adquisición*

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*ii. Negocio de seguros personales*

El negocio de seguros personales incluye los ramos de: accidentes, rentas, salud y vida.

*Primas*

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

*Provisión para el negocio a largo plazo*

La provisión de seguros de largo plazo representa las provisiones matemáticas relacionadas con los seguros de vida. Para los seguros de vida tradicional individual y vida global, esta provisión se calcula usando principalmente el método de la prima neta nivelada, sustentado en principios actuariales, que se basan en los rendimientos esperados de las inversiones, retiros, mortalidad y otros supuestos. En el caso del seguro de vida universal, la provisión se calcula sobre la base de los fondos ahorrados por los asegurados.

*Reclamos*

Los reclamos derivados del negocio de seguros personales y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

*Reaseguros*

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de seguros personales se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

*Costos de adquisición*

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

*iii. Negocio de seguros solidarios*

El negocio de seguros solidarios incluye los ramos de: seguro obligatorio automotor (SOA) y seguro obligatorio de riesgos del trabajo (SRT).

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Primas*

Las primas correspondientes a las pólizas de seguros solidarios se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguro generales.

*Provisión para primas no devengadas del seguro obligatorio automotor*

La provisión para primas no devengadas correspondientes a las pólizas de SOA, se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales.

*Provisión matemática para seguro obligatorio de riesgos del trabajo*

La provisión matemática para las rentas por Riesgos del Trabajo se calcula con los acostumbrados principios actuariales para estimar el valor presente actuarial, con base en la tabla de mortalidad dinámica SP2010 a una tasa de 4,40% real, además contempla un monto adicional como estimación del gasto (que se actualizó en el 2018), e incorpora una aproximación para integrar al rubro final la reserva para los dos incrementos semestrales que se le reconoce a la misma.

*Reclamos*

Los reclamos derivados del negocio de seguros solidarios y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

*Reaseguros*

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de Riesgos del Trabajo se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales. El Seguro Obligatorio Automotor no posee reaseguro.

*Costos de adquisición*

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*iv. Negocio de reaseguro tomado*

El negocio de reaseguro tomado incluye los ramos de: accidentes, automóvil, caución, incendio y líneas aliadas, mercancías transportadas, otros daños a los bienes, responsabilidad civil, salud y vida.

*Primas*

Las primas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

*Provisiones técnicas*

Las provisiones técnicas correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

*Reclamos*

Los reclamos derivados del negocio de reaseguro tomado y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso.

Los siniestros incurridos por reaseguro tomado se registran en el período en el que suceden.

*Reaseguros*

Los reaseguros correspondientes a las pólizas de reaseguro tomado se manejan de acuerdo con la base del negocio de seguros generales y seguro personal.

*Costos de adquisición*

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

*Activos*

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos del Grupo relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Provisión por insuficiencia de primas*

La provisión por insuficiencia de primas se calcula para todas las líneas de seguros y se contabiliza solamente para los que el valor resultante es mayor que cero, el Grupo reconoce la deficiencia en el resultado del año.

*Estimación por incobrable cuenta corriente por reaseguros*

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de los siniestros por recuperar al reaseguro cedido aplicando el Lineamiento General de Estimación de Incobrables, emitido por la administración superior, con el objetivo de controlar aquellos eventos que puedan afectar adversamente sus objetivos y resultados y como una forma efectiva de agregar valor a los productos y servicios que ofrece la entidad. Sus rangos son:

Rangos	Porcentaje
De 0 - 30 días	1,30%
De 31 - 61 días	5%
De 61 - 90 días	10%
De 91 - 120 días	37,50%
De 121 - 180 días	75%
De 181 - 360 días	100%
Más de 360 días	100%

*Estimación de primas de seguros*

El Grupo realiza una estimación por la incobrabilidad de las primas seguros, la cual corresponde al monto que es adeudado por parte del Gobierno Central, así como por el sector privado, aplicando distintos porcentajes de acuerdo con el rango de antigüedad en que se encuentre cada deuda, cuyo método estadístico para aproximar el valor del deterioro fue definido oportunamente según la experiencia de cobranza del Grupo.

(d) Activos y pasivos financieros

i) *Reconocimiento*

Inicialmente, el Grupo reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de liquidación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Grupo se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii) *Medición*

*Disponibilidades*

Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a tres meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.

*Inversiones a valor razonable con cambios en resultados integrales*

Los valores a valor razonable con cambios en resultados integrales están constituidos por valores de deuda y títulos no clasificados como valores mantenidos al vencimiento y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran en una cuenta separada del patrimonio de los accionistas, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas se reconocerán en los resultados de operaciones del año corriente. Cuando tal activo financiero se considere deteriorado, las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio contra la estimación por deterioro respectiva.

Al 31 de marzo de 2021, el valor razonable es determinado con base en el vector de precios provisto por PIPCA, tanto para las inversiones locales como para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

*Inversiones a valor razonable con cambios en resultados*

Los valores a valor razonable con cambios en resultados incluyen los valores constituidos activamente en un mercado financiero bursátil y que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones de precios a corto plazo. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en el estado de resultados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo amortiza las primas y descuentos usando el método de interés efectivo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Cartera de crédito, cuentas y primas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar concedidos se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

*iii) Baja en cuentas*

Un activo financiero se da de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

*iv) Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

*v) Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

*vi) Medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales sí existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Grupo determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del Grupo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

vii) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(e) Inventarios

Los productos almacenables se registran inicialmente a su costo de adquisición y subsecuentemente se valoran a costo o valor de mercado el más bajo. En caso de que se determine la existencia de una baja en su valor derivada del deterioro físico, lento movimiento u obsolescencia se reconocerá en el periodo correspondiente. Las existencias de medicinas se calculan utilizando el método FEFO (Primero en expirar, primero en salir) y para los demás productos almacenables se emplea el método PEPS (Primero en entrar, primero en salir). Por su parte las salidas por obsolescencia/desguace, el método de valoración es precio promedio variable para todos los inventarios.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(f) Bienes mantenidos para la venta

Están constituidos principalmente por los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos, se presentan al costo. El registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue: i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

*i. Reconocimiento y medición*

Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo, ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

El Grupo tiene como política revaluar sus activos clasificados como terrenos y edificios. Para estos activos la revaluación será cada cuatro años, según criterio técnico. La Superintendencia instruye que se realice cada cinco años por peritos independientes. El resultado del incremento neto resultante de la revaluación es contabilizado en una cuenta patrimonial denominada superávit por revaluación.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización de SUGESE.

En el caso de las colecciones artísticas, estas se registran al costo histórico, el cual se determina a través del método de identificación específica.

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*ii. Depreciación*

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

Las vidas útiles son verificadas y actualizadas en los sistemas, lo anterior basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos.

*iii. Propiedades arrendadas*

Las mejoras a propiedades arrendadas bajo contratos de arrendamiento operativo son amortizadas bajo el método de línea recta calculado sobre la extensión de los contratos de arrendamientos respectivos.

*iv. Desmantelamiento y retiro futuro*

Los costos estimados de la obligación que tiene la Compañía por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos no financieros instalados en terrenos arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento del terreno. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

*v. Baja del bien*

Un componente de bienes muebles e inmuebles es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

(h) Activos intangibles

*i. Medición y reconocimiento inicial*

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Grupo registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*iii. Amortización*

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o infinitas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos las cuales son revisadas por el Grupo anualmente.

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso del software, la vida estimada es de 3 años, no obstante, la determinación de la vida útil se da basado en la experiencia de las unidades expertas en la adquisición de los activos, misma que fue actualizada en el año 2020.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual el Grupo efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando distintas circunstancias indican que valores registrados podrían no ser recuperables, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

*(i) Obras de arte*

El Grupo posee una colección de obras de arte que han sido adquiridas contribuyendo al fomento y desarrollo de las bellas artes de artistas nacionales o artistas extranjeros.

Las colecciones del Grupo, adquiridas mediante compras, se reconocen como activos en el estado de situación financiera surgido de eventos pasados, no se deprecia ni se reevalúa, el Grupo efectuó un pago y es controlado por la entidad. Por requerimientos del regulador el Grupo lo reconoce como un activo agrupado en otros activos. Las compras de artículos de colección se registran al costo en el año en que fueron adquiridos. No se revalúan ya que no es la actividad principal de las compañías que conforman el Grupo INS, y no se adquieren con la intención de obtener apreciación del activo, por lo tanto, se mantienen al costo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los ingresos de las ventas de obras de arte se reflejan como aumentos en los activos netos, se reconocen en el momento en el que se realizan, para determinar el precio de venta se considerará el valor de mercado. A la fecha no se ha realizado la venta de ninguna obra de arte ya que se contrapone el objetivo de preservar las obras de arte costarricenses.

Al deteriorarse completamente una obra de arte se dará de baja al valor en libros.

Los gastos de mantenimiento, restauración y custodia: se mantienen a valor nominal de los montos pagados y se reconocen en resultados en el momento en que se realizan.

(j) Participación en el capital de otras empresas

Estas inversiones se registran inicialmente al costo. Aquellas inversiones en las que se posee más de 25% de participación se valúan por el método de interés participante. El efecto resultante de la valuación se registra en el estado de resultados, excepto por aquellas partidas patrimoniales no relacionadas con utilidades, las cuales se reflejan en el patrimonio.

(k) Deterioro de activos no financieros

El Grupo realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(l) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y provisiones se registran al costo amortizado.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros consolidados, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Cuando resulte importante, el efecto financiero producido por el descuento de los importes de las provisiones, estos importes son descontados al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar las respectivas obligaciones, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje adecuadamente el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación.

(n) Provisiones técnicas

Estas son calculadas con base en lo indicado en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

La provisión de participación en los beneficios incluye los asegurados que hayan sido reportados, lo cual es de conocimiento de dichos clientes y se encuentra establecido en las notas técnicas.

En oficio SGS-DES-R-1779-2015, la SUGESE autoriza la constitución de una provisión para riesgo catastrófico, en el entendido de que una vez creada de forma reglamentaria la provisión para riesgo catastrófico, el Grupo deberá realizar los ajustes correspondientes a la nueva normativa, en cuanto al monto de la provisión y la contabilización de esta. De presentarse un excedente en la provisión, con respecto al límite máximo reglamentario de la misma, deberá ser utilizado en compensar cualquier déficit de provisión que presente cualquier otro ramo de seguro, en ese momento, o alguna deficiencia de capital, previa autorización de la Superintendencia.

(o) Beneficios de empleados

*Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El cálculo de la provisión para futuros pagos de los beneficios post empleo no contempla lo correspondiente al pago de aguinaldo, vacaciones, salario escolar, así como alguna indemnización por despido sin justa causa.

El Grupo realiza mensualmente la actualización de la provisión. Esto según lo indica el Artículo No.221 de la Convención Colectiva de Trabajo.

El beneficio del auxilio de cesantía equivale a un mes de salario por cada año de trabajo, el cual se hace efectivo a la muerte, retiro por pensión, o separación del empleado sin causa justa, a partir de la publicación de la Ley No.9635 el tope máximo a cancelar por concepto de cesantía son 12 años.

*Beneficios a empleados a corto plazo*

*Aguinaldo*

El Grupo registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Grupo antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

*Vacaciones*

Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros consolidados.

*Salario escolar*

El Grupo tiene como política efectuar una acumulación para el pago del salario escolar el cual corresponde a un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador, y se paga en forma acumulada en enero de cada año. La obligación asociada a este beneficio se calcula con base en un 8,33% sobre el salario bruto del trabajador; y se paga a cada uno de los funcionarios, aunque no tenga hijos o no los tenga en edad escolar.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El salario escolar consiste en un ajuste adicional al aumento de salarios por costo de vida, para hacer frente a las erogaciones del ciclo lectivo.

*Fondo de capitalización laboral*

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

*Prestaciones legales*

El pago de estas remuneraciones se realizará a más tardar un año (12 meses) después de prestado el servicio por el empleado; entre las remuneraciones se encuentran los salarios, vacaciones, licencias por enfermedad, asistencia médica, entre otros.

El importe de este tipo de beneficio se reconocerá a su valor sin descontar, es decir al valor pactado entre las partes como contribución por los servicios prestados. Dicho reconocimiento puede hacerse como un pasivo, registrando los valores netos después de deducir cualquier pago ya realizado al trabajador por dicho concepto, y en el caso en que el valor pagado sea mayor al acordado, la diferencia se registra como un gasto pagado por anticipado; de igual forma se reconoce como un gasto las sumas efectivamente pagadas a menos que otro estándar clasifique dichos beneficios como costo de un activo.

(p) Arrendamiento

*Adopción Inicial*

El Grupo implementó NIIF 16 a partir del 1 enero 2020, aplicando el enfoque retrospectivo modificado con el efecto de la adopción de la norma en la fecha de aplicación inicial. Esto es, el efecto acumulado de la adopción de NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas al 1 enero de 2020, sin presentar información comparativa.

*Reconocimiento y medición*

En la fecha de inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Administración evalúa si:



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- el contrato implica el uso de un activo identificado esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente a todos de la capacidad de un activo físicamente distinto si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución, no se identifica un activo;
- las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso;
- las entidades del Grupo INS identifican si tienen el derecho de dirigir el uso del activo identificado. La entidad tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo si esta toma las decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso. En algunas ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - tiene el derecho de operar el activo; o
  - diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados, a partir del 01 de enero de 2019.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo, para todos los tipos de activos subyacentes arrendados en los que es arrendatario, el Grupo ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y los componentes de arrendamiento y reconocerse como un componente de arrendamiento único.

*Contabilidad del arrendatario*

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El Grupo aplicó la solución práctica y excluyó los costos directos iniciales en la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción inicial.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de comienzo hasta el final del arrendamiento. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta por remedaciones del pasivo por arrendamiento.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia,
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- importes que espera pagar el Grupo como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer la extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo este razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

*Pasivo por arrendamiento*

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, un arrendatario reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

*Arrendamiento a corto plazo, activos de bajo y activos intangibles*

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento a corto plazo para arrendamientos, que tienen un plazo de 12 meses o menos a la fecha de adopción, se identificaron arrendamientos de activos de bajo valor de equipo de transporte, así como contratos de arrendamiento a corto plazo de alquileres de bienes inmuebles (oficinas, edificio, puntos de venta) y equipo de tecnología. El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Grupo ha decidido no aplicar NIIF 16 a los contratos de arrendamiento de activos intangibles. En la fecha de adopción no se presentan contratos de arrendamientos de activos intangibles.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(q) Ingresos financieros

El ingreso financiero se compone de los intereses de títulos valores, intereses de créditos hipotecarios, ingresos por otros conceptos tales como vales administrativos y/o intereses en cuentas corrientes, por las ganancias de la negociación de instrumentos financieros, la participación en el capital de las subsidiarias del INS y por revalorización de las inversiones en dólares y la variación en el componente de inflación de las unidades de desarrollo. Además, se incorporan rubros relacionados con la amortización de prima, comisión y/o descuento por la adquisición de los títulos valores.

Los intereses sobre los préstamos hipotecarios se contabilizan con base en las cuotas adeudadas.

(r) Otros ingresos

Los ingresos derivados de otros rubros diversos se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de estos a la fecha del balance.

(s) Reclamos

Los reclamos incurridos incluyen los reclamos y los costos externos de manejo que le son relativos, pagados durante el período, junto con el cambio en la provisión para reclamos pendientes de pago y se registran en el período en el cual dichos reclamos son reconocidos por parte de la entidad en favor de sus clientes.

(t) Ganancias y pérdidas actuariales del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos (en adelante “el Fondo”)

El Grupo como administrador del Fondo, está en la obligación de cubrir las pérdidas que se presenten.

(u) Ingresos o gastos extraordinarios

El Grupo tiene la política de registrar ingresos o gastos de carácter extraordinario cuando se presentan eventos cuya naturaleza es sustancialmente distinta de las operaciones normales que desempeña y cuya probabilidad de ocurrencia además de ser poco usual es poco frecuente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Liquidación de utilidades

La liquidación de utilidades del Grupo se afecta por las siguientes situaciones:

A partir del 2008 y según la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No.8653, la utilidad disponible anual del Grupo, después del pago de impuestos sobre la renta y cualquier otra carga, será distribuida de la siguiente forma:

- el setenta y cinco por ciento (75%) para capitalización del Grupo, y
- el veinticinco por ciento (25%) para el Estado costarricense.

No obstante, el Transitorio VII - Capitalización de utilidades, indica que se autoriza al Grupo para que capitalice las utilidades líquidas que por ley deba girar al Estado, correspondientes a los cinco períodos anuales siguientes a la aprobación de dicha ley. Lo anterior a efecto de capitalizar el requerimiento de capital mínimo y capital regulatorio a efecto de cumplir los requerimientos de esta ley y afrontar las nuevas condiciones de mercado.

Del resultado líquido del Régimen de Riesgos del Trabajo, se destinará un 50% hacia la reserva de reparto para financiar los programas que desarrollen el Consejo de Salud Ocupacional y el 50% restante a incorporar mejoras al Régimen, de acuerdo con lo establecido en el artículo No.205 del Código de Trabajo.

Respecto al Seguro Obligatorio Automotor por ser un seguro al costo no corresponde la acumulación de utilidades retenidas y su liquidación se realiza conforme al Artículo No.56 de la Ley de Tránsito No.9078, según indica:

*“No obstante, si a pesar de dicha limitación se producen excedentes, se constituirá una reserva acumulativa para hacerle frente a las futuras pérdidas del seguro obligatorio, hasta de un veinticinco por ciento (25%) de las primas percibidas en el año. Si el excedente supera ese porcentaje, el remanente se trasladará a título de contribución especial a la Caja Costarricense del Seguro Social para mitigar el costo por la atención de personas lesionadas, cuando se agote la cobertura del seguro obligatorio”.*

En cuanto a cosechas, del resultado se realiza un aporte a la Reserva de Contingencias de Cosechas, cuando el monto de la reserva sea inferior al 50% del monto asegurado, según el Artículo No. 6 de la Ley No. 4461 del Seguro Integral de Cosechas.

Se brinda aporte según lo estipulado en la Ley. No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, Artículo No.80; además, del aporte a la Caja Costarricense de Seguro Social, según la reforma del Artículo No.78 en la Ley de Protección al Trabajador y en cumplimiento de la Ley No. 8488 Artículo No. 46 para CNE.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(w) Impuestos

*Impuesto sobre la renta corriente*

El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por el Grupo como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

*Impuesto sobre la renta diferido*

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

El Grupo compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

*Impuesto sobre ventas e impuesto al valor agregado*

El 9 de julio de 2001, se publicó la Ley No. 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria. Esta ley incluyó como parte de las mercancías y servicios gravados con el impuesto sobre las ventas, las primas de seguros, excepto las referidas a los seguros de vida, de riesgos del trabajo, de cosechas y de las viviendas de interés social. Este impuesto entró en vigor a partir del 1° de agosto de 2001.

A partir del 1° de julio del 2019, entró en vigor en vigencia la Ley No. 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” y el Decreto No. 41779 “Reglamento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado”, el cual deroga el Decreto Ejecutivo No. 14082-H del 29 de noviembre de 1982, denominado “Reglamento de la Ley del Impuesto General sobre las Ventas”, y sus reformas. Así las cosas, el Reglamento del Título I de la Ley No. 9635 del 3 de diciembre de 2018, denominado “Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado” establece para la actividad de seguros de vida estén gravados con una tarifa reducida del 2% y mantiene el correspondiente a seguros generales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(x) Costo por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

(y) Reconocimiento de gastos administrativos y operativos

Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

(z) Distribución de gastos directos e indirectos

Los gastos directos e indirectos se asignan hacia los productos de seguros, con base en el consumo de los servicios administrativos prestados a cada unidad.

(aa) Distribución del costo médico

El costo directo e indirecto que genera la red médica se distribuye de acuerdo al número de atenciones médicas por producto.

(bb) Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, estos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

(cc) Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el proceso de aplicación de sus políticas contables, el Grupo ha considerado los siguientes juicios, estimaciones o supuestos relevantes:

*Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – El Grupo como arrendatario*

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el arrendamiento, si es razonablemente seguro que no se ejercerá.

*Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, propiedades de inversión y activos biológicos*

El Grupo registra sus inmuebles, maquinaria y equipo al valor razonable y reconoce el efecto de esa valuación como otro resultado integral. Así mismo, el Grupo registra a su valor razonable sus propiedades de inversión y sus activos biológicos y reconoce los efectos de esa valuación en los resultados del año. El Grupo contrata los servicios de peritos valuadores independientes para la determinación del valor razonable de sus activos inmovilizados y propiedades de inversión y determina el valor razonable de sus activos biológicos utilizando una técnica de valuación basada en el valor presente de los flujos de efectivo esperados de los activos biológicos.

*Deterioro de activos no financieros*

El Grupo estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros consolidados. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Grupo efectúa evaluaciones de deterioro para la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida indefinida. Otros activos no financieros también son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables.

*Activos por impuesto sobre la renta diferido*

Los activos por impuesto sobre la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras juntamente con una planeación de estrategias fiscales diseñada por la Gerencia del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8) Cambios futuros en políticas contables

a) *Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: definición de materialidad*

En octubre de 2018 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros consolidados y a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para lograr consistencia en la definición de "materialidad" entre las normas y aclarar ciertos aspectos de su definición. La nueva definición establece que "la información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros consolidados de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica."

Las enmiendas a la definición de materialidad son efectivas para períodos anuales que comienzan el o después 1 de enero de 2020. Se permite la adopción anticipada de las enmiendas y la misma debe ser divulgada.

b) *Revisiones al Marco Conceptual para la Información Financiera ("el Marco Conceptual")*

El Marco Conceptual no es un estándar, y ninguno de sus conceptos está por encima de los de cualquier estándar o los requisitos de un estándar.

El IASB publicó una revisión del Marco Conceptual en marzo de 2018, el cual establece un conjunto integral de conceptos para la información financiera, el establecimiento de normas, la orientación para los preparadores en el desarrollo de políticas contables consistentes y la asistencia a otros en sus esfuerzos por comprender e interpretar las normas. El Marco Conceptual incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos, así como una nueva guía sobre medición y baja en cuentas, presentación y revelación.

Los cambios en el Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de las NIIF en situaciones en las que no se aplica ningún estándar a una transacción o evento en particular.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) *NIIF 17 Contratos de seguros*

En mayo de 2017, el IASB emitió NIIF 17, una nueva norma contable integral para contratos de seguros que comprende su reconocimiento y medición, presentación y divulgación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará NIIF 4 Contratos de Seguros (NIIF 4) que se emitió en el año 2005 NIIF 17 aplica para todos los tipos de contratos de seguros (es decir, seguros y reaseguros de vida o distintos al de vida) sin importar el tipo de entidades que los emite y ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional, sin embargo, aplican algunas excepciones a este alcance. El objetivo general de NIIF 17 es proporcionar un modelo de contabilidad para los contratos de seguros que sea más útil y consistente para los aseguradores. En comparación con los requisitos en NIIF 4 que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales previas, NIIF 17 ofrece un modelo integral para contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables pertinentes. La esencia de NIIF 17 es el modelo general complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que empiezan el o después del 01 enero de 2021 y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre y cuando la entidad también haya adoptado NIIF 9 y NIIF 15 al momento en que se aplique por primera vez NIIF 17.

En noviembre 2018, el IASB acordó la extensión del plazo para la adopción de la NIIF 17 a los períodos que empiezan el o después del 01 enero de 2023, adicionalmente considerando que la NIIF 4 menciona que se puede diferir la aplicación de la NIIF 9 bajo ciertos criterios, se acordó la extensión para la adopción de esta norma para el año 2023 en conjunto con la adopción de la NIIF 17.

d) *NIIF 9 Instrumentos financieros*

El Instituto aplicará la NIIF 9 por primera vez a partir del 1 de enero de 2023, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La naturaleza de los cambios como resultado de la adopción de estos nuevos estándares de contabilidad se describe en los siguientes párrafos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, de acuerdo con lo establecido por CONASSIF. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros:

- clasificación y medición;
- deterioro; y
- contabilidad de coberturas.

9) Disponibilidades

Al 31 de marzo, el Grupo presenta en el rubro de disponibilidades la siguiente información:

	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 309.948.361	334.573.861
Equivalentes de efectivo menores a 90 días:		
Instrumentos financieros al costo amortizado	711.743.630	-
Instrumentos financieros cambio en resultados	19.338.913.734	14.726.244.298
Instrumentos financieros otros resultados integrales	8.907.269.598	28.889.883.339
Instrumentos financieros restringidos	3.697.401.042	-
Cuentas por cobrar inversiones	-	-
	32.965.276.365	43.950.701.498
Depósitos a la vista en el B.C.C.R.	56.724.784	999.118.699
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	67.932.713.528	56.272.338.895
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	26.867.821	-
Disponibilidades restringidas	156.262.856	117.995.106
Cuentas y productos por cobrar asociadas a disponibilidades	1.222.424	41.076.690
	68.173.791.413	57.430.529.390
	₡ 101.139.067.778	101.381.230.888

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de marzo, el detalle de inversiones en instrumentos financieros es como sigue:

	Tasas interés	2021	Tasas interés	2020
<b>Inversiones de emisiones nacionales</b>				
Ministerio de Hacienda	1% - 12%	1.271.689.473.008	1%-8%	1.253.597.683.097
Banco Central de Costa Rica	4% - 10%	7.752.761.000	4%-6%	10.581.873.682
Bancos comerciales del Estado	3% - 5%	44.712.888.018	5%-7%	34.058.703.508
Bancos creados por leyes especiales	3% - 10%	49.869.296.557	8%	42.738.882.763
Bancos privados	3% - 7%	53.094.685.879	5%	31.893.706.880
Entidades financieras privadas	5% - 8%	13.816.357.143	8%-10%	6.375.200.522
Entidades autorizadas para la vivienda	4% - 11%	15.788.809.404	6%	14.773.066.140
Instituciones del Estado, no financieras	5% - 9%	27.370.898.040	7%-8%	27.405.536.423
Fondos de Inversión en SAFI	0%	37.202.492.985	0,00%	47.907.386.426
Instituciones Supranacionales	0%	-	7%	6.692.331.649
Operaciones en reporto	2% - 3%	7.942.971.463	3%	26.005.406.551
		<b>1.529.240.633.497</b>		<b>1.502.029.777.641</b>
<b>Inversiones de emisores en el exterior</b>				
Gubernamentales	1% - 3%	29.765.523.347	2%	44.876.708.636
Bancarios	3% - 10%	4.203.294.696	3%-7%	6.917.250.181
Otros	1% - 5%	120.423.528.482	3%	114.861.685.353
		<b>154.392.346.525</b>		<b>166.655.644.170</b>
		<b>1.683.632.980.022</b>		<b>1.668.685.421.811</b>
Cuentas y productos por cobrar (Estimación por deterioro)		19.703.994.179		24.265.266.132
		(157.395.479)		(42.541.550)
Equivalentes de efectivo		(32.655.328.004)		(43.616.127.637)
		<b>1.670.524.250.718</b>		<b>1.649.292.018.756</b>

El Instituto mantiene inversiones en instrumentos restringidos, detallado en la nota 28.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11) Cartera de crédito

Al 31 de marzo, la cartera de crédito se detalla como sigue:

	2021	2020
Créditos hipotecarios	1.344.353.260	944.941.505
Créditos hipotecarios con partes relacionadas	23.644.960.992	20.842.186.943
Créditos sobre pólizas de vida	4.935.548.635	5.412.210.293
Créditos corporativos	9.853.672.269	12.622.964.210
Créditos en cobro judicial	325.309.326	136.332.062
Créditos en cobro judicial con partes relacionadas	-	-
	<u>40.103.844.482</u>	<u>39.958.635.013</u>
Productos por cobrar	1.444.114.435	596.363.925
Estimación por deterioro	(860.719.098)	(868.190.103)
	<u>583.395.337</u>	<u>(271.826.178)</u>
	<u>40.687.239.819</u>	<u>39.686.808.835</u>

El movimiento de la estimación para créditos incobrables al 31 de marzo se detalla como sigue:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	868.996.619	861.687.640
Disminución de estimación	(107.621.909)	(1.234.595.955)
Aumento de estimación	99.401.149	1.241.008.438
Diferencial cambiario	(56.761)	89.980
Saldo al final del año	<u>860.719.098</u>	<u>868.190.103</u>

La exposición del Grupo a los riesgos de crédito y de mercado, y las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos, se revela en la nota 31.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo, los saldos de cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	2021	2020
Comisiones por cobrar		
Comisiones por administración de fondos de inversión	82.583.905	58.670.145
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	-	2.263.079
Comisiones por administración de fideicomisos	-	723.333
Otras comisiones por cobrar	-	462.501
	<u>82.583.905</u>	<u>62.119.058</u>
Primas por cobrar		
Seguro directo, tomadores	17.390.087.729	43.803.655.308
Seguro directo, intermediarios	56.415.358.357	147.163.292.168
	<u>73.805.446.086</u>	<u>190.966.947.476</u>
Primas vencidas		
Seguro directo-tomadores	22.811.533.777	766.467.591
Seguro directo-intermediarios	85.150.571.609	1.136.591.817
	<u>107.962.105.386</u>	<u>1.903.059.408</u>
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		
Por operaciones bursátiles por cuenta de terceros	35.537.279	-
Por la actividad de custodia autorizada de valores de terceros	393.833.370	-
	<u>429.370.649</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	1.331.182.868	1.462.513.859
Cuentas por cobrar con funcionarios	25.749.121	-
	<u>1.356.931.989</u>	<u>1.462.513.859</u>
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		
Impuesto sobre la renta diferido	13.728.493.467	13.215.208.879
Impuesto sobre la renta por cobrar	206.280.397	512.436.220
	<u>13.934.773.864</u>	<u>13.727.645.099</u>
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar diversas por tarjeta de crédito	1.066.233.238	1.207.977.254
Derechos de cobro con agentes e intermediarios de seguros	397.133.540	495.873.725
Otros gastos por recuperar	192.840.727	20.015.194
Indemnizaciones reclamadas siniestros	4.923.658.518	246.277.549
Derechos por recobro de siniestros	3.953.447.588	4.500.887.333
Otras cuentas por cobrar	386.605.193	1.963.877.521
	<u>10.919.918.804</u>	<u>8.434.908.576</u>
Productos por cobrar asociados a las cuentas por cobrar		
Productos por cobrar con partes relacionadas	1.226.738.273	941.224.214
	<u>1.226.738.273</u>	<u>941.224.214</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Estimación de primas vencidas)	(18.095.952.471)	(13.308.726.375)
(Estimación por deterioro operaciones partes relacionadas)	(45.091)	(3.122.005)
(Estimación de cuentas por cobrar por operaciones bursátiles)	(2.845.307)	(2.713.902)
(Estimación de otras cuentas por cobrar)	(1.470.645.575)	(1.374.606.340)
Total, comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡ <u>190.148.380.512</u>	<u>202.809.249.068</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la estimación para incobrables de comisiones, primas y cuentas por cobrar:

		2021	2020
Saldo al inicio del año	₡	40.692.586.460	14.283.050.632
Disminución de la estimación		(32.719.406.504)	(12.246.522.157)
Aumento de la estimación		11.601.912.890	12.577.660.722
Diferencial cambiario		(5.604.402)	74.979.425
Saldo al final del año	₡	<u>19.569.488.444</u>	<u>14.689.168.622</u>

A continuación, la distribución de primas por cobrar y primas vencidas por ramo para el período correspondiente:

*Primas por cobrar*

		2020	2020
Automóviles	₡	1.652.105.779	37.216.615.463
Vehículos marítimos		43.059.046	286.491.399
Aviación		(17.586.459)	575.214.518
Mercancías transportadas		334.533.424	1.465.263.672
Incendio y líneas aliadas		7.489.723.674	14.498.113.562
Otros daños a los bienes		9.297.484.097	6.533.694.893
Responsabilidad civil		161.553.321	1.957.514.476
Crédito		11.984	(4.423)
Caución		162.813.114	1.982.078.773
Pérdidas pecuniarias		98.023.195	3.595.330.789
Agrícolas y pecuarios		3.368.712	2.392.223
Seguro Obligatorio			(16.688.856)
Automotor		5.609.730	
Asistencias generales		6	6
Total, seguros generales		<u>19.230.699.623</u>	<u>68.096.016.495</u>
Vida		227.163.705	33.081.180.070
Accidentes		1.807.352.407	2.703.121.642
Salud		636.577.731	8.454.039.569
Seguro riesgos del trabajo		<u>51.903.652.620</u>	<u>78.632.589.700</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Total, seguros personales		<u>54.574.746.463</u>	<u>122.870.930.981</u>
	₡	<u>73.805.446.086</u>	<u>190.966.947.476</u>
<i>Primas vencidas</i>			
		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles	₡	26.768.783.547	415.214.145
Vehículos marítimos		259.859.135	2.215.856
Aviación		286.377.325	1.625.364
Mercancías transportadas		1.194.134.701	12.446.698
Incendio y líneas aliadas		12.369.402.982	75.343.067
Otros daños a los bienes		(2.133.073.469)	108.834.200
Responsabilidad civil		1.669.784.094	17.617.465
Crédito		33.882	32.317
Caución		1.398.400.079	41.174.047
Pérdidas pecuniarias		1.654.232.883	11.374.452
Agrícolas y pecuarios		10.820.908	0
Total seguros generales		<u>43.478.756.067</u>	<u>685.877.611</u>
Vida		36.153.070.703	938.561.130
Accidentes		1.992.988.636	154.098.495
Salud		7.465.422.860	25.194
Seguro Riesgos del Trabajo		18.871.867.120	124.496.978
Total seguros personales		<u>64.483.349.319</u>	<u>1.217.181.797</u>
		<u>107.962.105.386</u>	<u>1.903.059.408</u>
(Estimación de primas vencidas)		<u>(18.095.952.471)</u>	<u>(13.308.726.377)</u>
	₡	<u>89.866.152.915</u>	<u>(11.405.666.969)</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13) Inmuebles, mobiliario y equipo

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2021 en colones:

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Reconocimiento del activo por derecho en uso en la aplicación inicial de la Norma NIIF 16	Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/03/2021
Terrenos -costo	₡ 4.654.986.558	-	4.654.986.558	-	(21.062.219)	1	4.633.924.340
Terrenos -revaluación	29.426.573.862	-	29.426.573.862	-	-	-	29.426.573.862
Equipo de transporte - costo	4.061.416.254	-	4.061.416.254	154.085.817	(154.085.817)	-	4.061.416.254
Edificios - costo	74.690.304.212	-	74.690.304.212	1.927.712.692	(31.627.376)	2	76.586.389.530
Edificios- revaluación	66.225.390.775	-	66.225.390.775	719.343.904	-	-	66.944.734.679
Mobiliario y equipo - costo	30.837.929.179	-	30.837.929.179	(131.872.420)	(300.591.914)	(157.559.862)	30.247.904.983
Equipo de cómputo - costo	25.070.620.394	-	25.070.620.394	494.387.763	(243.823.812)	(38)	25.321.184.307
Equipo comunicación-costo	261.593.616	-	261.593.616	-	-	-	261.593.616
Mejoras prop. arrendada	282.394.727	-	282.394.727	-	-	-	282.394.727
Derecho de uso edificios e instalaciones	9.926.486.628	-	9.926.486.628	1.693.330.021	-	643.438	11.620.460.087
Derecho de uso equipo de cómputo	338.436.346	-	338.436.346	-	(797.254)	-	337.639.092
	₡ <u>245.776.132.551</u>	<u>-</u>	<u>245.776.132.551</u>	<u>4.856.987.777</u>	<u>(751.988.392)</u>	<u>(156.916.459)</u>	<u>249.724.215.477</u>



**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Reconocimiento del activo por derecho en uso en la aplicación inicial de la Norma NIIF 16	Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/03/2021
Equipo de transporte - costo	(2.899.788.521)	-	(2.899.788.521)	(203.343.789)	123.036.406	-	(2.980.095.904)
Edificios - costo	(13.664.254.678)	-	(13.664.254.678)	(1.717.549.131)	1.311.405.943	-	(14.070.397.866)
Edificios- revaluación	(13.544.406.411)	-	(13.544.406.411)	(295.937.803)	-	-	(13.840.344.214)
Mobiliario y equipo - costo	(18.972.233.867)	-	(18.972.233.867)	(806.225.579)	223.790.012	157.247.241	(19.397.422.193)
Equipo de cómputo - costo	(21.297.027.433)	-	(21.297.027.433)	(640.563.584)	121.227.064	(971.321)	(21.817.335.274)
Equipo comunicación - Costo	(169.439.933)	-	(169.439.933)	(9.946.814)	300.002	-	(179.086.745)
Mejoras a propiedad arrendada	(282.394.727)	-	(282.394.727)	-	-	-	(282.394.727)
Derecho de uso edificios e instalaciones	(1.954.674.767)	-	(1.954.674.767)	(829.594.227)	-	(3.646.997)	(2.787.915.991)
Derecho de uso equipo de cómputo	(149.770.171)	-	(149.770.171)	(53.729.097)	249.985	-	(203.249.283)
	<u>(72.933.990.508)</u>	<u>-</u>	<u>(72.933.990.508)</u>	<u>(4.556.890.024)</u>	<u>1.780.009.412</u>	<u>152.628.923</u>	<u>(75.558.242.197)</u>
	<u>€ 172.842.142.043</u>	<u>0</u>	<u>172.842.142.043</u>	<u>300.097.753</u>	<u>1.028.021.020</u>	<u>(4.287.536)</u>	<u>174.165.973.280</u>

La depreciación al 31 de marzo del 2021, es por un monto de €4.556.890.024 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 31 de marzo del 2021, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detalla el movimiento del periodo 2020 en colones:

Descripción	Saldo al 31/12/2019	Reconocimiento del activo por derecho en uso en la aplicación inicial de la Norma NIIF 16	Saldo al 01/01/2020	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/03/2020
Terrenos -costo	₡ 4.654.986.558	-	4.654.986.558	242.180.001	(242.180.001)	-	4.654.986.558
Terrenos -revaluación	29.426.573.863	-	29.426.573.863	101.231.239	(101.231.239)	-	29.426.573.863
Equipo de transporte - costo	4.319.716.040	-	4.319.716.040	-	-	(344.806.038)	3.974.910.002
Edificios – costo	68.274.847.158	-	68.274.847.158	84.886.410	-	-	68.359.733.568
Edificios- revaluación	66.225.390.777	-	66.225.390.777	-	-	-	66.225.390.777
Mobiliario y equipo - costo	30.626.391.098	-	30.626.391.098	22.696.974	(7.439.217)	-	30.641.648.855
Equipo de cómputo - costo	24.992.671.249	-	24.992.671.249	349.432.831	(610.081)	-	25.341.493.999
Equipo comunicación-costo	-	-	0	-	-	-	-
Mejoras propied. arrendada	-	-	0	-	-	-	-
Derecho de uso edificios e instalaciones	-	8.441.720.658	8.441.720.658	-	(499.792.362)	-	7.941.928.296
Derecho de uso equipo de cómputo	-	308.462.224	308.462.224	-	(37.092.303)	-	271.369.921
₡	<u>228.520.576.743</u>	<u>8.750.182.882</u>	<u>237.270.759.625</u>	<u>800.427.455</u>	<u>(888.345.203)</u>	<u>(344.806.038)</u>	<u>236.838.035.839</u>

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Descripción	Saldo al 31/12/2019	Reconocimiento del activo por derecho en uso en la aplicación inicial de la Norma NIIF 16	Saldo al 01/01/2020	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/03/2020
Equipo de transporte - costo	₡ (2.923.294.145)	-	(2.923.294.145)	(80.737.173)	982.354	344.805.918	(2.658.243.046)
Edificios – costo	(12.347.964.974)	-	(12.347.964.974)	(314.744.541)	7.638.643	(3.536.930)	(12.658.607.802)
Edificios- revaluación	(12.834.509.366)	-	(12.834.509.366)	99.374.162	37.880.267	-	(12.697.254.937)
Mobiliario y equipo - costo	(17.187.519.565)	-	(17.187.519.565)	(638.020.165)	16.800.343	(371.809)	(17.809.111.196)
Equipo de cómputo - costo	(20.312.201.180)	-	(20.312.201.180)	(547.375.487)	10.971.824	(1.151.651)	(20.849.756.494)
Equipo comunicación – Costo	-	-	-	-	-	-	-
Mejoras a propiedad arrendada	-	-	-	-	-	-	-
Derecho de uso edificios e instalaciones	-	-	-	-	-	-	-
Derecho de uso equipo de cómputo	-	-	-	-	-	-	-
	<u>(65.605.489.230)</u>	<u>-</u>	<u>(65.605.489.230)</u>	<u>(1.481.503.204)</u>	<u>74.273.431</u>	<u>339.745.528</u>	<u>(66.672.973.475)</u>
	<u>₡ 162.915.087.513</u>	<u>8.750.182.882</u>	<u>171.665.270.395</u>	<u>(681.075.749)</u>	<u>(814.071.772)</u>	<u>(5.060.510)</u>	<u>170.165.062.364</u>

La depreciación al 31 de marzo del 2020, es por un monto de ₡1.481.503.204 y fue cargada a los resultados del período correspondiente. Al 31 de marzo del 2020, no existen gravámenes ni garantías otorgadas con respaldo de los bienes muebles e inmuebles del Grupo.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14) Activos intangibles

Los activos intangibles presentan el siguiente movimiento durante el año 2020:

	Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/03/2021
Valor de adquisición:					
Software adquirido	₡ 18.545.629.729	-	-	(27.686)	18.545.602.043
Otros bienes intangibles	15.563.831.122	-	-	-	15.563.831.122
	<u>34.109.460.851</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(27.686)</u>	<u>34.109.433.165</u>
Amortización acumulada					
software adquirido	(17.963.718.635)	(40.987.493)	-	(685.027)	(18.005.391.155)
Otros bienes intangibles	(14.109.272.752)	(62.332.387)	-	-	(14.171.605.139)
	<u>(32.072.991.387)</u>	<u>(103.319.880)</u>	<u>-</u>	<u>(685.027)</u>	<u>(32.176.996.294)</u>
	<u>₡ 2.036.469.464</u>	<u>(103.319.880)</u>	<u>-</u>	<u>(712.713)</u>	<u>1.932.436.871</u>
	Saldo al 01/01/2020	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/03/2020
Valor de adquisición:					
Software adquirido	₡ 18.487.150.209	35.079.253	-	-	18.522.229.462
Otros bienes intangibles	15.563.426.459	-	-	-	15.563.426.459
	<u>34.050.576.668</u>	<u>35.079.253</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>34.085.655.921</u>
Amortización acumulada					
software adquirido	(17.384.302.564)	(143.760.974)	-	(69.305)	(17.528.132.843)
Otros bienes intangibles	(13.859.125.647)	(218.209.993)	-	-	(14.077.335.640)
	<u>(31.243.428.211)</u>	<u>(361.970.967)</u>	<u>-</u>	<u>(69.305)</u>	<u>(31.605.468.483)</u>
	<u>₡ 2.807.148.457</u>	<u>(326.891.714)</u>	<u>-</u>	<u>(69.305)</u>	<u>2.480.187.438</u>

La depreciación al 31 de marzo de 2021 y 2020, es por un monto de ₡103.319.880 y 361.970.967 respectivamente, la cual fue cargada a los resultados del periodo correspondiente.

15) Participación en el capital de otras empresas del país

Se detalla el desglose de participación en el capital de otras empresas al 31 de marzo:

	Monto de participación 2021	Monto de participación 2020
Bolsa Nacional de Valores S.A.	₡ 10.895.000	17.047.552
InterClear Central de Valores S.A.	15.000.000	31.304.346
	<u>₡ 25.895.000</u>	<u>48.351.898</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo de 2021, el Puesto de Bolsa es dueño de 729.463 acciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.; con valor nominal de ₡14,94 cada una. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles. Además, el Puesto de Bolsa es dueño de 15.000.000 acciones de Interclear Central de Valores a un valor nominal de ₡1,00.

16) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de marzo, las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente forma:

	2021	2020
Cuentas y comisiones por pagar diversas		
Honorarios por pagar	₡ 15.387.344	15.982.912
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	904.358.810	1.725.591.537
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	27.860.643.189	6.713.651.865
Aportaciones patronales por pagar	2.225.327.836	2.165.655.269
Retenciones por orden judicial	159.467.591	100.745.922
Impuestos retenidos por pagar	593.361.890	384.298.182
Aportaciones laborales retenidas por pagar	920.146.003	930.744.705
Otras retenciones a terceros por pagar	6.069.041	3.723.374
Remuneraciones por pagar	87.513.975	108.959.159
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	11.857.517.591	7.351.760.229
Vacaciones acumuladas por pagar	4.732.889.874	4.415.592.056
Aguinaldo acumulado por pagar	2.261.748.811	2.288.697.199
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar	10.757.191	26.582.242
Comisiones por pagar por servicios bursátiles	73.531.911	74.529.701
Comisiones por pagar por servicios de custodia	6.406.524	-
Comisiones por pagar con partes relacionadas	958.706.447	(58.398.668)
Otras cuentas y comisiones por pagar	38.917.688.227	53.585.354.240
	<u>91.591.522.255</u>	<u>79.833.469.924</u>
Provisiones		
Provisiones para obligaciones patronales	14.446.087.836	23.781.423.913
Provisiones por litigios pendientes	33.078.894.592	19.107.983.974
Otras provisiones	773.646.629	869.394.530
	<u>48.298.629.057</u>	<u>43.758.802.417</u>
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		
Por actividad de custodia autorizada de valores	38.196.532	92.933
Por actividad de custodia valores-partes relacionadas	-	19.500
Otras cuentas por pagar por servicios bursátiles	20.999.893	16.975.914
	<u>59.196.425</u>	<u>17.088.347</u>
Impuesto sobre la renta diferido		

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Impuesto sobre la renta diferido	9.150.918.408	11.955.042.222
	9.150.918.408	11.955.042.222
Cargos por pagar diversos		
Cargos por pagar por cuentas por pagar diversas	-	285.184.228
	-	285.184.228
Otras cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar	539.921.693	307.273.355
	539.921.693	307.273.355
	₡ 149.640.187.838	136.156.860.494

Para el período 2020, el Grupo mantiene registrada una provisión para todos aquellos litigios que tiene conocimiento la Subdirección de Talento Humano y en los cuales existe la posibilidad de que el Grupo tenga que reconocer por lo que está siendo demandado. Sin embargo, al encontrarse el proceso en trámite, se estima las posibles indemnizaciones a realizar dado que no se cuenta con una sentencia en firme o algún arreglo extrajudicial.

La provisión por el litigio sobre el cálculo de la cesantía no se descuenta a valor presente debido a la naturaleza de los derechos que otorga la Convención Colectiva.

17) Provisión prestaciones legales

Al 2006, según se establecía en la Convención Colectiva, los empleados del Grupo tenían derecho al pago del auxilio de cesantía por muerte, renuncia o despido sin justa causa, sin límite de meses de indemnización. Durante el 2007, según comunicado de la Administración Superior del Grupo, oficio PE-2006-2158 del 06-12-2006 conforme al voto 200617437 de la Sala Constitucional en la Acción de Inconstitucionalidad contra varios artículos de la Convención Colectiva del INS, este beneficio se debe limitar a 20 años. El momento de la ejecución de los pagos es incierto.

La Junta Directiva autorizó la creación de una provisión para prestaciones legales que cubra el 100% de las obligaciones laborales, según lo estipulado en la Convención Colectiva.

El Poder Ejecutivo suscribió el decreto N°41564-MIDEPLAN-H que reglamenta el Título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley No. 9635) del 03 de diciembre de 2018, referente al empleo público y las remuneraciones de los servidores del Estado. El decreto norma el pago de los incentivos de prohibición, dedicación exclusiva, anualidades, cesantía, así como otros beneficios regulados en la Ley No. 9635.

El decreto regula que la indemnización por concepto de auxilio de cesantía de todos los funcionarios que sean cesados con responsabilidad patronal a partir de la entrada en

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vigor de la Ley No. 9635, y que tengan derecho a dicho extremo laboral según lo dispuesto en el Código de Trabajo, no podrá superar los ocho años.

Se exceptúa a servidores cubiertos por convenciones colectivas u otros instrumentos jurídicos diferentes, que otorgan ese derecho a más de ocho años de cesantía, mientras se encuentren vigentes. En ninguno de estos casos, la indemnización por concepto de cesantía podrá superar los doce años.

El movimiento de la provisión por prestaciones legales se detalla como sigue:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	₡ 14.515.210.565	23.403.055.503
Aumento de la provisión	3.418.536.374	5.750.130.780
Disminución de la provisión	(3.410.385.888)	(5.376.377.115)
Aportes	(77.273.215)	4.614.745
Saldo al final del año	₡ <u>14.446.087.836</u>	<u>23.781.423.913</u>

La disminución que se presenta en las prestaciones legales, corresponde a la aplicación a partir de diciembre de 2018 (entrada en vigor) de la Ley No. 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, Transitorio XXVII, Capítulo I y Título V, la cual establece que, para los funcionarios con derecho a cesantía adquirido por instrumentos jurídicos diferentes a convenciones colectivas, al momento de entrada en vigor de la Ley (4 de diciembre de 2018) y que tenga al menos doce años de antigüedad, tiene derecho a recibir hasta un monto equivalente de 12 años de cesantía.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la sumatoria de años reconocidos antes de la vigencia y después de la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador no podía exceder 20 años de cesantía. A partir de 2019, el tope máximo fue modificado con la entrada en vigor de la Ley No. 9635 antes indicada.

La obligación del Grupo por concepto de prestaciones legales a sus empleados se calcula anualmente siguiendo la metodología usual de valores presentes actuariales.

18) Provisiones técnicas

A continuación, se presenta el desglose de cada una de las provisiones técnicas por ramo, al 31 de marzo:

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2021		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
<b>Provisiones para primas no devengadas</b>			
Automóviles	C 42.168.378.634	-	42.168.378.634
Vehículos marítimos	440.213.545	-	440.213.545
Aviación	853.363.535	542.652.852	310.710.683
Mercancías Transportadas	2.509.210.843	117.811.227	2.391.399.616
Incendio y líneas aliadas	34.145.695.889	24.761.708.624	9.383.987.265
Otros daños a los bienes	5.133.727.799	2.272.560.090	2.861.167.709
Responsabilidad civil	7.014.830.695	2.897.027.683	4.117.803.012
Caución	3.359.721.479	245.149.548	3.114.571.931
Perdidas pecuniarias	4.081.906.382	-	4.081.906.382
Agrícolas y pecuarios	67.694.922	50.033.566	17.661.356
Seguro obligatorio automóviles	41.164.292.748	-	41.164.292.748
Total seguros generales	<u>140.939.036.471</u>	<u>30.886.943.590</u>	<u>110.052.092.881</u>
Vida	35.110.585.674	18.279.366	35.092.306.308
Accidentes	5.620.684.116	200.247.697	5.420.436.419
Salud	16.775.865.472	170.382.927	16.605.482.545
Seguro riesgos del trabajo	78.818.727.017	-	78.818.727.017
Total seguros personales	<u>136.325.862.279</u>	<u>388.909.990</u>	<u>135.936.952.289</u>
	<u>C 277.264.898.750</u>	<u>31.275.853.580</u>	<u>245.989.045.170</u>

	2020		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
<b>Provisiones para primas no devengadas</b>			
Automóviles	C 43.939.189.681	-	43.939.189.681
Vehículos marítimos	356.775.238	(70.550.843)	286.224.395
Aviación	1.029.633.229	(711.382.427)	318.250.802
Mercancías Transportadas	2.395.249.439	(139.761.755)	2.255.487.684
Incendio y líneas aliadas	32.243.881.837	(24.018.646.432)	8.225.235.405
Otros daños a los bienes	5.061.390.899	(2.049.237.584)	3.012.153.315
Responsabilidad civil	6.759.704.773	(3.166.087.114)	3.593.617.659
Caución	3.361.502.311	(283.974.476)	3.077.527.835
Perdidas pecuniarias	4.163.306.456	-	4.163.306.456
Agrícolas y pecuarios	40.148.887	(27.045.826)	13.103.061
Seguro obligatorio automóviles	41.522.698.436	-	41.522.698.436
Total seguros generales	<u>140.873.481.186</u>	<u>(30.466.686.457)</u>	<u>110.406.794.729</u>
Vida	32.866.222.755	(12.260.986)	32.853.961.769
Accidentes	5.105.952.303	(69.809.232)	5.036.143.071
Salud	15.800.579.768	(50.537.902)	15.750.041.866
Seguro riesgos del trabajo	78.804.719.944	-	78.804.719.944
Total seguros personales	<u>132.577.474.770</u>	<u>(132.608.120)</u>	<u>132.444.866.650</u>
	<u>C 273.450.955.956</u>	<u>(30.599.294.577)</u>	<u>242.851.661.379</u>

	2021		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
<b>Provisión para siniestros</b>			
Automóviles	C 19.465.906.431	6.536.085	19.459.370.346
Vehículos marítimos	38.146.408	90.768	38.055.640
Aviación	47.929.016	16.046.186	31.882.830



**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Mercancías Transportadas	1.461.326.167	64.162.599	1.397.163.568
Incendio y líneas aliadas	9.228.052.456	3.703.157.155	5.524.895.301
Otros daños a los bienes	14.076.290.659	12.552.673.347	1.523.617.312
Responsabilidad civil	5.224.486.811	3.119.749.993	2.104.736.818
Crédito	1.520.408.450	-	1.520.408.450
Caución	22.377.360.646	114.059.966	22.263.300.680
Perdidas pecuniarias	9.815.076.999	-	9.815.076.999
Agrícolas y pecuarios	237.739.198	218.718.968	19.020.230
Seguro obligatorio automóviles	22.023.070.372	-	22.023.070.372
Total seguros generales	<u>105.515.793.613</u>	<u>19.795.195.067</u>	<u>85.720.598.546</u>
Vida	14.511.598.839	1.883.616.671	12.627.982.168
Accidentes	653.682.099	119.423.383	534.258.716
Salud	4.167.652.365	839.369.969	3.328.282.396
Seguro riesgos del trabajo	395.725.311.316	-	395.725.311.316
Total de seguros personales	<u>415.058.244.619</u>	<u>2.842.410.023</u>	<u>412.215.834.596</u>
	<u>₡ 520.574.038.232</u>	<u>22.637.605.090</u>	<u>497.936.433.142</u>

Provisión para siniestros	2020		
	Provisión técnica bruta	Participación del reaseguro	Provisión técnica neta
Automóviles	₡ 31.084.332.381	(6.536.085)	31.077.796.296
Vehículos marítimos	119.168.247	-	119.168.247
Aviación	111.150.553	(65.966.341)	45.184.212
Mercancías Transportadas	1.422.289.762	(5.991.174)	1.416.298.588
Incendio y líneas aliadas	12.693.327.864	(5.936.328.782)	6.756.999.082
Otros daños a los bienes	10.096.469.000	(9.461.013.398)	635.455.602
Responsabilidad civil	6.700.567.963	(4.687.385.669)	2.013.182.294
Crédito	1.548.113.416	-	1.548.113.416
Caución	18.234.668.569	(33.962.959)	18.200.705.610
Perdidas pecuniarias	6.086.999.558	-	6.086.999.558
Agrícolas y pecuarios	27.735.970	(86.476.513)	(58.740.543)
Seguro obligatorio automóviles	25.723.887.904	-	25.723.887.904
Total seguros generales	<u>113.848.711.187</u>	<u>(20.283.660.921)</u>	<u>93.565.050.266</u>
Vida	7.216.914.095	(905.653.257)	6.311.260.838
Accidentes	1.414.469.680	(489.460.574)	925.009.106
Salud	5.815.653.444	(814.438.431)	5.001.215.013
Seguro riesgos del trabajo	388.892.266.318	-	388.892.266.318
Total de seguros personales	<u>403.339.303.537</u>	<u>(2.209.552.262)</u>	<u>401.129.751.275</u>
	<u>₡ 517.188.014.724</u>	<u>(22.493.213.183)</u>	<u>494.694.801.541</u>

Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	2021	2020
Asistencia generales		4.330.092
Automóviles	₡ 4.711.915.358	57.562
Vehículos marítimos	3.789.476	101.792.285
Aviación	36.605.588	57.912.547
Mercancías transportadas	767.756.862	606.439.488

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Incendio y líneas aliadas	1.046.366.025	49.406.628
Otros daños a los bienes	1.013.608.888	838.557.396
Responsabilidad civil	57.757.130	1.903.149.065
Crédito	44.707.463	58.999.287
Caución	1.363.079.131	829.206.997
Perdidas pecuniarias	3.390.363.538	2.742.210.792
Agrícolas y pecuarios	98.292.325	104.615.155
Seguro obligatorio automóviles	485.166.932	820.026.265
Total seguros generales	<u>13.019.408.716</u>	<u>8.116.703.559</u>
Vida	12.759.465.394	14.953.841.413
Accidentes	510.695.520	1.909.203.653
Salud	1.684.885.508	2.446.559.253
Seguro riesgos del trabajo	3.006.890.250	2.972.117.405
Total de seguros personales	<u>17.961.936.672</u>	<u>22.281.721.724</u>
	<u>₡ 30.981.345.388</u>	<u>30.398.425.283</u>

<u>Provisiones para insuficiencia de primas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Aviación	110.081.613	76.140.881
Mercancías transportadas	-	251.283.844
Caución	-	95.277.323
Otros daños a los bienes	241.036.937	299.658.932
Perdidas pecuniarias	1.827.595.782	1.082.330.064
Agrícolas y pecuarios	5.115.556	213.437.863
Seguro Obligatorio Automoviles	-	2.856.584.449
Total seguros generales	<u>2.183.829.888</u>	<u>4.874.713.356</u>
Salud	582.143.623	534.490.325
Accidentes	59.575.797	186.510.675
Vida	3.768.631.621	-
Total de seguros personales	<u>4.410.351.041</u>	<u>721.001.000</u>
	<u>₡ 6.594.180.929</u>	<u>5.595.714.356</u>

<u>Provisión matemática</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vida	28.160.860.029	28.986.007.382
Total de seguros personales	<u>28.160.860.029</u>	<u>28.986.007.382</u>
	<u>₡ 28.160.860.029</u>	<u>28.986.007.382</u>

<u>Provisión de participación en los beneficios y extornos</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Automóviles	245.984.762	252.424.364
Incendio y líneas aliadas	447.697.629	17.011.166
Total seguros generales	<u>693.682.391</u>	<u>269.435.530</u>
Vida	232.616.251	392.025.665

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Salud		<u>102.121.620</u>	<u>148.937.062</u>
Total de seguros personales		<u>334.737.871</u>	<u>540.962.727</u>
	₡	<u>1.028.420.262</u>	<u>810.398.257</u>
<u>Provisión de riesgos catastróficos</u>		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Incendio y líneas aliadas	₡	<u>64.610.747.013</u>	<u>54.099.932.628</u>
Total seguros generales		<u>64.610.747.013</u>	<u>54.099.932.628</u>
	₡	<u>64.610.747.013</u>	<u>54.099.932.628</u>

En cumplimiento de lo informado en la nota SGS-0715-2020, se detalla lo ocurrido en las cuentas 2.050.040.050. provisión para siniestros reportados, siniestros en proceso de liquidación y 2.050.050.010 provisión para siniestros ocurridos y no reportados que fueron ajustadas a partir del mes de julio de 2020, producto de la aplicación correcta de los modelos que estaban vigentes, impactando el Modelo 5 - saldos contables donde:

- a. Se recalcula la provisión de siniestros pendientes para los seguros de riesgos del trabajo y seguro obligatorio de automóviles de acuerdo con el método de Chain Ladder; revirtiendo el efecto que generó el uso del método estadístico ajustado durante los meses de abril y mayo de 2020, y el método de contraste Bornhuetter Ferguson durante junio de 2020. Lo anterior provocó un aumento en la provisión de siniestros pendientes a julio de 2020, por la suma de ₡12.048 millones.
- b. Se recalcula la provisión de siniestros ocurridos y no reportados (cuenta 2.050.050.010.M.010) para la línea de seguro de valores en tránsito (desempleo), revirtiendo el efecto que generó el uso del método Boot Chain Ladder. Lo anterior provocó una disminución en la provisión para la línea de seguro citada anteriormente para el mes de julio de 2020, por la suma de ₡771 millones.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo, el movimiento de las provisiones técnicas se detalla como sigue:

	Saldo al 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiario	Saldo al 31/03/2021
Provisiones para primas no devengadas	176.083.298.028	166.374.555.237	(65.062.057.271)	-	-	-	(130.897.244)	277.264.898.750
Provisiones para insuficiencia de primas	4.195.377.976	3.528.735.356	(1.126.062.050)	-	-	-	(3.870.353)	6.594.180.929
Provisiones matemáticas	28.545.029.332	44.204.720	(343.179.720)	-	624.368.570	(695.112.288)	(14.450.585)	28.160.860.029
Provisión para siniestros reportados	503.109.253.626	43.528.880.387	(26.948.722.369)	1.032.987.624	-	-	(148.361.036)	520.574.038.232
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	29.590.210.618	7.338.343.354	(5.926.148.503)	-	-	-	(21.060.081)	30.981.345.388
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.698.090.287	449.230.098	(1.118.664.287)	-	-	-	(235.836)	1.028.420.262
Provisión de riesgos catastróficos	62.805.616.177	2.176.193.566	(252.715.510)	-	-	-	(118.347.220)	64.610.747.013
	<u>806.026.876.044</u>	<u>223.440.142.718</u>	<u>(100.777.549.710)</u>	<u>1.032.987.624</u>	<u>624.368.570</u>	<u>(695.112.288)</u>	<u>(437.222.355)</u>	<u>929.214.490.603</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	27.929.450.622	8.017.815.382	(4.628.353.787)	-	-	-	(43.058.637)	31.275.853.580
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	25.319.848.826	6.710.268.666	(9.344.406.765)	(428.188)	-	-	(47.677.449)	22.637.605.090
	<u>53.249.299.448</u>	<u>14.728.084.048</u>	<u>(13.972.760.552)</u>	<u>(428.188)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(90.736.086)</u>	<u>53.913.458.670</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	<u>752.777.576.596</u>	<u>208.712.058.670</u>	<u>(86.804.789.158)</u>	<u>1.033.415.812</u>	<u>624.368.570</u>	<u>(695.112.288)</u>	<u>(346.486.269)</u>	<u>875.301.031.933</u>

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

	Saldo al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Traslados	Aportes	Pagos	Diferencial cambiario	Saldo al 31/03/2021
Provisiones para primas no devengadas	172.763.724.181	167.153.383.404	(67.966.352.117)	-	-	-	1.500.200.488	273.450.955.956
Provisiones para insuficiencia de primas	2.824.003.544	3.722.148.165	(984.609.906)	-	-	-	34.172.553	5.595.714.356
Provisiones matemáticas	28.969.945.885	207.938.021	(279.748.267)	-	541.786.907	(608.167.741)	154.252.577	28.986.007.382
Provisión para siniestros reportados	504.351.886.983	53.945.283.451	(43.878.825.189)	963.945.024	-	-	1.805.724.455	517.188.014.724
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados	29.238.205.315	8.473.263.855	(7.583.140.792)	-	-	-	270.096.905	30.398.425.283
Provisión de participación en los beneficios y extornos	1.066.881.140	830.456.493	(1.091.045.209)	-	-	-	4.105.833	810.398.257
Provisión de riesgos catastróficos	52.851.818.722	-	-	-	-	-	1.248.113.906	54.099.932.628
	<u>792.066.465.770</u>	<u>234.332.473.389</u>	<u>(121.783.721.480)</u>	<u>963.945.024</u>	<u>541.786.907</u>	<u>(608.167.741)</u>	<u>5.016.666.717</u>	<u>910.529.448.586</u>
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:								
Provisiones para primas no devengadas	24.662.892.751	8.992.117.943	(3.535.587.454)	-	-	-	479.871.337	30.599.294.577
Provisión para siniestros reportados y siniestros ocurridos y no reportados	22.841.437.051	15.119.492.214	(16.061.777.605)	518	-	-	594.061.005	22.493.213.183
	<u>47.504.329.802</u>	<u>24.111.610.157</u>	<u>(19.597.365.059)</u>	<u>518</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.073.932.342</u>	<u>53.092.507.760</u>
Saldo neto de las provisiones técnicas	<u>744.562.135.968</u>	<u>210.220.863.232</u>	<u>(102.186.356.421)</u>	<u>963.944.506</u>	<u>541.786.907</u>	<u>(608.167.741)</u>	<u>3.942.734.375</u>	<u>857.436.940.826</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19) Capital social y capital mínimo de funcionamiento

En lo que corresponde al Grupo INS cuyo propietario es el Estado por consiguiente en su capital social no se presentan acciones y asciende a la suma de ₡681.943.498.154 al 31 de marzo del 2021.

*Administración del capital*

El capital del Grupo cumple con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGESE, de acuerdo con lo normado en Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, cuyo índice de suficiencia para el mes de marzo fue de 2,76 que según lo establecido en el artículo No. 15 categorías del índice de suficiencia de capital, sobrepasa el límite mínimo establecido de 1,3. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Grupo entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 31 de marzo, el capital primario y secundario del Grupo se detalla como sigue:

	2021	2020
Capital primario		
Capital pagado	697.634.174.037	705.513.442.938
Capital donado	260.586.338	270.658.892
	<u>697.894.760.375</u>	<u>705.784.101.830</u>
Capital secundario		
Ajuste por revaluación de bienes inmuebles hasta por un monto no superior al 75% del saldo	72.659.560.197	73.262.632.321
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	2.909.465.769	1.031.651.878
Resultados del período menos deducciones de ley		9.280.541.878
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	46.460.598.471	51.192.239.788
Resultados del periodo	13.601.853.819	-
	<u>135.631.478.256</u>	<u>134.767.065.865</u>
Deducciones		
Cuentas por cobrar, créditos e inversiones en empresas vinculadas	1.543.946.000	1.807.475.156
Cuentas por cobrar y créditos a empleados y a personas físicas del grupo vinculado. Se exceptúan cuentas por cobrar a empleados producto de la venta de contratos de seguros	25.108.996.796	22.373.040.927
Saldo neto de los impuestos diferidos	3.501.218.865	(91.430.305)
Las participaciones en el capital en empresas del mismo grupo financiero	80.899.825.860	72.441.128.366
Activos intangibles excepto la plusvalía comprada	1.861.741.646	1.964.448.663
Gastos pagados por anticipado excepto intereses y comisiones pagadas por anticipado	12.514.790.541	20.919.761.624
Activos con gravámenes, embargos, medidas precautorias o de cualquier otra naturaleza que impidan o dificulten su libre disposición	76.379.848.448	81.431.622.280
	<u>201.810.368.156</u>	<u>200.846.046.711</u>
Capital base	<u>631.715.870.475</u>	<u>639.705.120.984</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

20) Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales al 31 de marzo es el siguiente:

	2021	2020
Otras reservas obligatorias:		
Reserva de primas excedentes del seguro obligatorio Automotor	₡ 15.458.497.806	7.432.299.677
Reservas de mejoras régimen de riesgos del trabajo	28.844.385.076	26.827.329.848
Reserva contingencias cosechas	20.995.325.328	19.999.101.374
Reserva de capital- riesgos del trabajo	119.926.430.584	119.926.430.583
	₡ 185.224.638.794	174.185.161.482

Considerando lo indicado por la SUGESE en el oficio SGS-R-2022-2017 del 30 de junio del 2017, donde se deniega la autorización para constituir una reserva patrimonial para el pago de beneficios sociales y económicos para la población afectada por el BDCP (Nemagón), el año 2017 fue el último en el que se incluía este rubro.

21) Obligaciones con entidades

A continuación, se detallan las obligaciones con entidades al mes de marzo:

	2021	2020
Obligaciones con entidades financieras a plazo		
Obligaciones por derecho de uso		
Saldo al inicio del periodo	₡ 49.070.232.191	7.525.982.290
Adiciones	1.130.801.420	-
Intereses acreditados	316.029.207	140.796.117
Pagos efectuados	(1.137.404.267)	(258.797.165)
Revalorización de saldos	(17.564.096)	-
	9.362.094.455	7.407.981.242
Obligaciones por Recursos Tomados		
Recursos tomados Mercado Integrado Liquidez	₡ 27.801.194.471	46.967.907.107
Crédito BICSA	-	6.461.070.000
	27.801.194.471	53.428.977.107
	37.163.288.926	60.836.958.349
Obligaciones por aceptaciones		

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Obligaciones por aceptaciones

	-	-
	-	-

Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras

Cargos por pagar por obligaciones

	₡ 30.741.811	98.206.225
	30.741.811	98.206.225

Obligaciones con Entidades

	₡ 37.194.030.737	60.935.164.574
--	------------------	----------------

22) Ingresos por primas

Al 31 de marzo, el ingreso por primas se detalla como sigue:

	2021	2020
Seguro directo:		
Primas emitidas	₡ 380.425.831.191	366.305.020.473
(Primas anuladas del período)	(65.497.344.610)	(66.944.109.097)
(Primas anuladas del período anterior)	(65.729.720.049)	(50.746.591.496)
(Primas extornadas del período)	(1.164.831.742)	(1.550.801.056)
(Primas extornadas de periodos anteriores)	(11.677.073.177)	(3.171.443.811)
	236.356.861.613	243.892.075.013
Reaseguro aceptado:		
Primas emitidas	564.124.770	489.525.086
	564.124.770	489.525.086
	₡ 236.920.986.383	244.381.600.099

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas seguro directo:

	2021	2020
Automóviles	₡ 44.782.947.360	45.867.315.941
Vehículos marítimos	254.089.368	247.312.436
Aviación	620.664.909	730.983.186
Mercancías transportadas	1.557.457.719	1.588.939.395
Incendio y líneas aliadas	20.746.316.899	23.095.787.540
Otros daños a los bienes	2.215.129.667	3.434.761.639



**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Responsabilidad civil	5.047.967.965	5.320.866.705
Crédito	-	17.293.961
Caución	1.414.627.263	3.211.982.398
Perdidas pecuniarias	(6.133.373.622)	1.024.372.265
Agrícolas y pecuarios	17.046.313	39.431.065
Seguro obligatorio automóviles	52.762.182.283	54.418.879.764
Total seguros generales	123.285.056.124	138.997.926.295
Vida	32.803.004.191	25.994.017.801
Accidentes	6.092.491.626	4.302.358.776
Salud	10.813.950.043	10.526.787.650
Seguro riesgos del trabajo	63.362.359.629	64.070.984.491
Total de seguros personales	113.071.805.489	104.894.148.718
C/	236.356.861.613	243.892.075.013

A continuación, se presenta el detalle por ramo de los ingresos por primas por reaseguro aceptado:

	2020	2020
Automóviles	-	573.590
Aviación	-	-
Mercancías transportadas	75.779.608	52.384.747
Incendio y líneas aliadas	448.097.800	399.335.278
Otros daños a los bienes	2.394.110	15.149.438
Responsabilidad civil	12.333.971	5.969.288
Agrícolas y pecuarios	7.999.254	-
Caución	17.520.027	15.806.614
Total seguros generales	564.124.770	489.218.955
Vida	-	306.131
Total seguros personales	-	306.131
	-	306.131
	564.124.770	489.525.086

23) Gastos por prestaciones

A continuación, se muestra el detalle de los gastos por prestaciones al 31 de marzo:

	2021	2020
Siniestros pagados, seguro directo		
Siniestros pagados	C/ 75.475.595.264	70.967.159.249
(Siniestros recobrados)	(3.180.307.964)	-
	72.295.287.300	70.967.159.249
Siniestros pagados, reaseguro aceptado		
Siniestros pagados	498.467.236	32.530.906
	498.467.236	32.530.906

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Participación en beneficios y extornos

Seguros directo	36.339.228	144.989.722
	<u>36.339.228</u>	<u>144.989.722</u>
₡	<u>72.830.093.764</u>	<u>71.144.679.877</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados seguro directo:

	2021	2020
Automóviles	12.880.528.882	17.879.904.034
Vehículos marítimos	3.835.625	9.177.541
Aviación	261.830.710	72.116.346
Mercancías transportadas	411.354.834	488.036.157
Incendio y líneas aliadas	3.881.718.503	2.250.501.817
Otros daños a los bienes	271.817.606	483.701.292
Responsabilidad civil	1.026.513.573	783.905.420
Crédito		-
Caución	(375.962.458)	737.476.909
Pérdidas pecuniarias	3.563.857.247	2.560.591.203
Agrícolas y pecuarios	3.616.400	10.501.411
Seguro obligatorio automóviles	8.135.606.874	9.346.535.928
Total seguros generales	<u>30.064.717.796</u>	<u>34.622.448.058</u>
Vida	16.588.544.807	11.037.123.608
Accidentes	250.329.958	528.020.687
Salud	4.577.628.601	4.258.030.763
Seguro riesgos del trabajo	20.814.066.138	20.521.536.133
Total seguros personales	<u>42.230.569.504</u>	<u>36.344.711.191</u>
₡	<u>72.295.287.300</u>	<u>70.967.159.249</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados reaseguro aceptado:

	2021	2020
Aviación	-	-
Mercancías transportadas	10.452.227	24.179.005
Incendio y líneas aliadas	8.367.192	4.838.767
Otros daños a los bienes	6.988.395	3.513.134
Responsabilidad civil	472.659.422	-
Total seguros generales	<u>₡ 498.467.236</u>	<u>32.530.906</u>

A continuación, se muestra el detalle de los siniestros pagados beneficios y extornos:

	2021	2020
--	------	------

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Automóviles	₡ 2.801.212	14.584.734
Incendio y líneas aliadas	-	-
Total seguros generales	2.801.212	14.584.734
Vida	26.707.041	25.807.847
Salud	763.655	72.724.000
Seguro riesgos del trabajo	6.067.320	31.873.141
Total seguros personales	33.538.016	130.404.988
	₡ 36.339.228	144.989.722

24) Resultado del reaseguro cedido

A continuación, se presenta el resultado del reaseguro cedido:

	2021	2020
Ingresos:		
Comisiones y participaciones	₡ 3.173.761.413	2.827.105.315
Siniestros y gastos recuperados	5.419.434.327	3.631.073.452
Ajustes a las provisiones técnicas	13.862.363.920	23.779.239.405
Total ingresos	22.455.559.660	30.237.418.172
Gastos:		
Primas cedidas	16.252.649.519	15.926.818.190
Otros gastos financieros	151.948.803	154.032.105
Ajustes a las provisiones técnicas	13.205.888.584	19.460.723.996
Total gastos	29.610.486.906	35.541.574.291
Déficit del reaseguro cedido	₡ (7.154.927.246)	(5.304.156.119)

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de marzo es el siguiente:

	2021	2020
Ingresos financieros por disponibilidades		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	₡ 235.952.374	255.650.271
Productos por disponibilidades restringidas	197.395	323.809
	<u>236.149.769</u>	<u>255.974.080</u>
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	23.443.765.597	25.161.186.645
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar	5.875.889	
Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el Vencimiento	32.377.510	-
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	1.312.194.685	1.644.092.842
	<u>24.794.213.681</u>	<u>26.805.279.487</u>
Productos por cartera de crédito vigente		
Productos por préstamos con otros recursos	515.548.195	379.711.707
Productos por préstamos a partes relacionadas	191.323.887	241.006.052
	<u>706.872.082</u>	<u>620.717.759</u>
Productos por cartera de créditos vencidos y en cobro judicial		
Productos por préstamos con otros recursos	4.454.368	3.959.068
Productos por préstamos a partes relacionadas	72.420	3.760.303
	<u>4.526.788</u>	<u>7.719.371</u>
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	-	1.584.590.906
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	101.961.753	1.417.762.828
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial.	48	41.375
Diferencias de cambio por créditos vigentes.	177	18.329.687
Diferencias de cambio por disponibilidades.	3.039.492.377	37.255.040.395
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	84.937.747	17.884.203.803
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	1.194.798.087	318.627.836
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras		
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	881.438.271	365.736.919
	<u>5.302.628.460</u>	<u>58.844.333.749</u>
Otros ingresos financieros		
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles	8.695.030.544	6.468.909.035

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

para la venta		
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros mantenidos para negociar	198.602.983	129.202.846
Ingresos financieros por otros activos	38.237.973	28.162.188
Otros ingresos financieros diversos	406.981.756	53.507.797
	9.338.853.255	6.679.781.866
	₡ 40.383.244.036	93.213.806.312

26) Gastos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los gastos financieros al 31 de marzo:

	2021	2020
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras		
Gastos por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento financiero	₡ 331.727.886	563.879.462
Gastos por obligaciones por reporto, reporto tripartito y préstamos de valores	114.747.225	169.544.795
	446.475.111	733.424.257
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	-	-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	-	-
Gastos por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento financiero	-	-
	-	-
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		
Gastos por cuentas por pagar diversas	34.995	22.234
	34.995	22.234
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	-	-
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial	-	1.204.104
Diferencias de cambio por créditos vigentes	210.621	6.907.051
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	180.440.498	827.266.902
Diferencias de cambio por disponibilidades	2.965.337.559	36.873.558.618
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	1.419.905.662	3.309.505.659
Diferencias de cambio por obligaciones con el público	48.807	10.212.926
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras	-	2.724.771.382
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	793.698.527	5.005.344.554
Reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	202.950.046	42.391.021
	5.562.591.720	48.801.162.217
Otros gastos financieros		
Intereses por depósitos de reaseguro cedido	152.680.241	154.617.222
Otros gastos financieros diversos	461.803.471	653.781.732
Pérdida en la valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	-

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pérdida en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1.530.563	203.976.197
Pérdida realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.366.112	30.094.242
	618.380.387	1.042.469.393
	6.627.482.213	50.577.078.101

27) Gastos de administración

Al 31 de marzo, los gastos de administración técnicos y no técnicos se detallan como sigue:

	2021	2020
Gastos de personal		
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	17.814.063.035	18.522.849.799
Sueldos y bonificaciones de personal contratado	56.512.062	112.879.989
Remuneraciones a directores y fiscales	16.851.261	14.284.461
Auxilio de cesantía	162.040.446	155.506.359
Tiempo extraordinario	257.678.213	373.724.596
Viáticos	39.339.414	75.901.085
Décimo tercer sueldo	1.911.926.372	1.920.011.402
Vacaciones	1.097.667.932	1.445.362.053
Incentivos	86.662.455	128.398.870
Gasto de representación fijos	29.236	3.292.088
Cargas sociales patronales	5.367.704.996	5.372.675.472
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	19.331.707	16.636.608
Otras retribuciones	3.757.049	616.840
Seguros generales	-	-
Refrigerios	-	1.479.282
Vestimenta	6.428.295	2.415.050
Capacitación	52.096.210	124.524.286
Seguros para el personal	95.847.473	124.700.046
Salario escolar	953.886.026	923.619.309
Fondo de capitalización laboral	763.583.409	791.523.211
Otros gastos de personal	970.217.852	524.333.916
	29.675.623.443	30.634.734.722
Gastos por servicios externos		
Servicios de computación	744.639.858	874.406.152
Servicios de seguridad	161.235.975	416.056.241
Servicios de información	16.251.488	57.671.937
Servicios de limpieza	539.839.177	196.542.798
Asesoría jurídica	125.939.702	32.398.145
Auditoría externa	6.981.108	5.201.670
Consultoría externa	27.850.628	9.583.334
Servicios médicos	560.146.487	976.089.240
Servicios de mensajería	3.067.208	1.680.120

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Calificación de riesgo	-	-
Otros servicios contratados	481.973.695	1.878.872.237
Otros gastos con partes relacionadas	(5)	-
	<u>2.667.925.321</u>	<u>4.448.501.874</u>
Gastos de movilidad y comunicaciones		
Pasajes y fletes	12.555.467	25.263.846
Seguros sobre vehículos	20.000.450	47.233.384
Mantenimiento, reparación y materiales para vehículos	3.326.393	6.069.795
Alquiler de vehículos	7.231.323	22.262.394
Depreciación de vehículos	70.729.426	144.329.488
Teléfonos, télex, fax	332.986.660	364.501.139
Otros gastos de movilidad y comunicación	3.192.066	8.222.099
	<u>450.021.785</u>	<u>617.882.145</u>
Gastos de infraestructura		
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	141.454.505	512.186.298
Mantenimiento, reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	47.367.220	127.021.598
Alquiler de inmuebles	-	258.751.565
Alquiler de muebles y equipos	20.761.691	626.263.789
Depreciación de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	2.175.703.230	1.378.797.286
Depreciación de bienes dedicados arrendamiento operativo	-	-
Otros gastos de infraestructura	136.888.175	283.712.058
Pérdida por deterioro de inmuebles mobiliario y equipo excepto vehículos	166.172	-
Agua y energía eléctrica	363.519.524	273.433.238
Gastos por Activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	193.804.499	38.109.738
Gasto por activos por derecho de uso – propiedades	367.898.387	-
Mantenimiento y reparación de propiedades, mobiliario y equipo, excepto vehículos	475.319	-
	<u>3.448.038.722</u>	<u>3.498.275.570</u>
Gastos generales		
Papelería, útiles y otros materiales	1.626.657	125.537.389
Otros seguros	529.463	428.804
Gastos legales	9.389.564	37.952.855
Suscripción y afiliaciones	3.642.557	5.368.287
Promoción y publicidad	247.056.807	399.908.776
Gastos de representación	46.972	243.511
Aportes a otras instituciones	-	-
Amortización de software	40.596.603	154.850.868
Amortización de otros bienes intangibles	166.173.222	296.399.233
Gastos por otros servicios públicos	65.588.999	67.708.674

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Gastos de afiliación a organizaciones nacionales y extranjeras	1.029.000	1.029.000
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	23.119.665	43.367.444
Gastos por materiales y suministros	2.805.664.345	3.296.878.909
Gastos generales diversos	331.046.864	411.216.761
	3.695.510.718	4.840.890.511
	₡ 39.937.119.989	44.040.284.822

Los gastos administrativos en el estado de resultados integral se presentan distribuidos en técnicos y no técnicos, para el período 2021 muestran los siguientes saldos ₡37.308.798.860 y ₡2.628.321.129.

Los gastos administrativos en el estado de resultados integral se presentan distribuidos en técnicos y no técnicos, para el período 2020 muestran los siguientes saldos ₡40.519.559.759 y ₡3.520.725.063.

28) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de marzo, los activos sujetos a restricciones se detallan a continuación:

Cuenta	Causa	2021	2020
Efectivo	Fondo de garantía	156.262.856	117.995.106
Inversiones restringidas INS	Operaciones reporto tripartito y MIL	68.349.687.665	85.617.447.733
Valores			
Inversiones restringidas INS	MIL; garantía BCR pensiones	76.282.851.271	81.325.944.761
Casa de bolsa REFCO	Saldos intervención judicial 100% estimados	2.845.307	2.713.902
Otros activos	Depósitos en garantía	99.747.355	108.427.696
		144.891.394.454	167.172.529.198

MIL: Participación en Mercado Integrado de Liquidez.

29) Transacciones con partes relacionadas

El saldo que se presenta en el rubro de partes relacionadas corresponde a operaciones crediticias que mantiene el Instituto con sus funcionarios principalmente transacciones hipotecarias, cuyo saldo a marzo 2021 asciende a ₡ 23.752.412.308, y concesión de préstamos de empleados por ₡ 1.356.931.989.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de marzo 2021, se cancelaron salarios al personal clave del Grupo por ₡303.306.554.

Para el año 2020 se presenta en el rubro de partes relacionadas corresponde a operaciones crediticias que mantiene el Instituto con sus funcionarios principalmente transacciones hipotecarias, cuyo saldo asciende a ₡ 20.913.649.072, y concesión de préstamos de empleados por ₡ 1.462.513.859.

Al 31 de marzo 2020, se cancelaron salarios al personal clave del Grupo por ₡275 606 770.

30) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

*Valor razonable de los instrumentos financieros*

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros más significativos para los períodos 2020:

		31 de marzo 2021			
		Costo amortizado	Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros:</i>					
Disponibilidades	₡	69.195.483.403	-	31.943.584.375	-
Inversiones al Costo Amortizado	₡	21.223.863.028	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡	-	-	3.159.821.691	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡	-	-	1.485.638.580.113	-
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡	-	-	20.249.292	-

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡	-	-	140.935.137.894	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡	19.703.994.179	-	-	-
Cartera de créditos	₡	40.687.239.819	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡	190.148.380.512	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	3.127.430.036	-	-	-
<i>Pasivos financieros:</i>					
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡	91.591.522.255	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡	22.961.460.013	-	-	-

31 de marzo 2020

	Costo amortizado	Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros:</i>				
Disponibilidades	₡ 57.765.103.251	-	43.616.127.637	-
Inversiones al Costo Amortizado	₡ -	-	-	-
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	₡ -	-	6.126.380.535	-
Inversiones al valor razonable, con cambios en resultados integrales	₡ -	-	1.451.980.188.637	-
Inversiones en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	₡ -	-	19.332.508	-
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	₡ -	-	166.943.392.494	-
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	₡ 24.265.266.132	-	-	-
Cartera de créditos	₡ 39.686.808.835	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	₡ 202.809.249.068	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡ 1.966.668.618	-	-	-
<i>Pasivos financieros:</i>				
Cuentas y comisiones por pagar diversas	₡ 79.833.469.924	-	-	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	₡ 14.074.865.397	-	-	-

31) Gestión de riesgos

La gestión eficaz del riesgo es condición necesaria para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo por las entidades financieras. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una base fundamental de los ingresos en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y administración dentro de los límites de tolerancia y apetito de riesgo definidos por la institución.

A continuación, se brinda un detalle de la cuantificación de los principales riesgos financieros al 31 de marzo de 2021

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a. Riesgo de liquidez y financiamiento
- b. Riesgo de crédito
- c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos
- d. Riesgo de crédito reaseguradoras
- e. Riesgo de mercado
- f. Riesgo cambiario
- g. Riesgo operativo

a. Riesgo de liquidez y financiamiento

Pérdida potencial que se presenta cuando se requiere liquidar un instrumento en el mercado antes de su vencimiento, o en general, cuando se enfrenta una necesidad de recursos por encima de los disponibles en forma líquida. También forma parte de este riesgo el costo de oportunidad que implica la acumulación de saldos improductivos o poco productivos de efectivo, en exceso a las necesidades previstas. Por tanto, este riesgo se puede manifestar como un problema de mercado o como producto de presiones en el flujo de efectivo.

Cuando el riesgo de liquidez proviene del mercado, la pérdida se puede dar por la venta anticipada de activos a descuentos inusuales que puede obedecer a un problema del mercado en general o de un instrumento específico. Para medir este aspecto la Dirección de Riesgos ha puesto en práctica la metodología denominada VaR de liquidez, con el cual se determinarán las necesidades de liquidez para un período de tiempo determinado. Además del anterior se utiliza la metodología denominada Retiro pronosticado (Chebyshev) el cual se interpreta como el requerimiento de liquidez necesario para hacer frente a los posibles compromisos futuros con un 99,87% de confianza. La Razón de Cobertura indica el número de veces que los activos líquidos en colones y dólares (cuenta corriente y fondos líquidos) cubren el respectivo retiro pronosticado a un día.

Para el cierre de marzo 2021 la razón de cobertura para colones y dólares cubren de forma efectiva el retiro aproximado a un día.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El detalle de la recuperación de activos y el vencimiento de los pasivos financieros al 31 de marzo 2021 es el siguiente:

Calce plazos en moneda nacional 2021	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Activos:								
Disponibilidades	€ 72.411.560.341	20.584.330.535	7.986.914.045	-	-	-	156.262.857	101.139.067.778
Instrumentos financieros costo amortizado	-	783.912.147	1.700.326.370	3.001.491.477	160.000.000	1.537.138.608	14.040.994.426	21.223.863.028
Instrumentos financieros cambio en resultados	-	-	-	-	3.159.821.691	-	-	3.159.821.691
Instrumentos financieros otros resultados integrales	-	-	-	-	199.085.292	177.249.675.281	1.308.189.819.540	1.485.638.580.113
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	-	-	-	20.249.292	20.249.292
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	(82.966.512)	-	(12.015.381)	(42.164.294)	1.090.408.056	2.768.010.204	137.076.719.634	140.935.137.894
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	304.717.765	4.468.635.658	4.049.377.399	4.557.696.961	5.969.267.540	354.298.856	-	19.703.994.179
Cartera de crédito	8.060.195	735	4.893	-	76.982.777	34.321.519	39.984.474.363	40.103.844.482
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	1.271.813.228	176.106.252.364	121.471.248	47.764.907	14.500.640	59.784.116	12.526.794.009	190.148.380.512
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	3.127.430.036	-	-	-	3.127.430.036
<b>Total recuperación de activos</b>	<b>73.913.185.017</b>	<b>201.943.131.439</b>	<b>13.846.078.574</b>	<b>10.692.219.087</b>	<b>10.670.065.996</b>	<b>182.003.228.584</b>	<b>1.511.975.064.829</b>	<b>2.005.042.973.526</b>
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	7.036.608.604	10.718.714.734	-	214.820.926	-	977.574.836	18.947.719.100
Obligaciones con asegurados	-	35.921.012.264	-	-	-	-	-	35.921.012.264
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	22.271.619.632	-	-	-	-	-	22.271.619.632
Obligaciones con entidades	69.288.042	37.013.295.984	16.089.664	6.318.395	19.226.667	37.584.256	32.227.729	37.194.030.737
Cuentas por pagar y provisiones	2.373.581.439	87.511.115.558	5.435.778	342.659.146	283.893.658	1.974.687.970	57.148.814.289	149.640.187.838
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	22.961.460.013	-	-	-	22.961.460.013
<b>Total de vencimiento de pasivo</b>	<b>2.442.869.481</b>	<b>189.753.652.042</b>	<b>10.740.240.176</b>	<b>23.310.437.554</b>	<b>517.941.251</b>	<b>2.012.272.226</b>	<b>58.158.616.854</b>	<b>286.936.029.584</b>
<b>Balance en moneda local</b>	<b>€ 71.470.315.536</b>	<b>12.189.479.397</b>	<b>3.105.838.398</b>	<b>(12.618.218.467)</b>	<b>10.152.124.745</b>	<b>179.990.956.358</b>	<b>1.453.816.447.975</b>	<b>1.718.106.943.942</b>

El detalle de la recuperación de activos y el vencimiento de los pasivos financieros al 31 de marzo 2020 es el siguiente: }

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Calce plazos en moneda nacional 2020								
Activos:								
Disponibilidades	₡ 57.765.103.251	16.710.270.869	26.741.073.586	164.783.182	-	-	-	101.381.230.888
Instrumentos financieros costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros cambio en resultados	-	-	-	-	2.950.060.434	1.753.922.461	1.422.397.640	6.126.380.535
Instrumentos financieros otros resultados integrales	9.002.429.109	-	-	-	11.702.581.422	122.377.180.222	1.308.897.997.884	1.451.980.188.637
Inversiones en instrumentos financieros en entidades en cesación de pagos, morosos o litigios	-	-	-	19.332.508	-	-	-	19.332.508
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (Estimación por deterioro instrumentos financieros)	-	-	-	(42.541.550)	-	-	166.943.392.494	166.943.392.494
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	4.950.556	9.879.326.911	4.043.018.843	6.537.988.037	3.790.878.033	9.103.752	-	24.265.266.132
Cartera de crédito	10.593.044	457.450	235.860.134	1.011.890	3.772.332	14.301.426	39.692.638.737	39.958.635.013
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	-	190.277.261.352	283.505.168	494.517	4.405.487	358.580.584	11.885.001.960	202.809.249.068
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	1.966.668.618	-	-	-	1.966.668.618
Total recuperación de activos	66.783.075.960	216.867.316.582	31.303.457.731	8.647.737.202	18.451.697.708	124.513.088.445	1.528.841.428.715	1.995.407.802.343
Pasivos:								
Obligaciones con el público	-	17.927.326.099	595.503.776	-	-	-	1.007.686.355	19.530.516.230
Obligaciones con asegurados	-	48.571.877.570	-	-	-	-	-	48.571.877.570
Obligaciones con agentes e intermediarios	-	23.891.661.378	-	-	-	-	-	23.891.661.378
Obligaciones con entidades	-	60.755.585.869	666.618	-	-	-	178.912.087	60.935.164.574
Cuentas por pagar y provisiones	2.613.188.956	78.892.085.989	107.723.235	1.008.931	-	94.344.697	54.448.508.686	136.156.860.494
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	-	-	-	14.074.865.397	-	-	-	14.074.865.397
Total de vencimiento de pasivo	2.613.188.956	230.038.536.905	703.893.629	14.075.874.328	-	94.344.697	55.635.107.128	303.160.945.643
Balance en moneda local	₡ 64.169.887.004	(13.171.220.323)	30.599.564.102	(5.428.137.126)	18.451.697.708	124.418.743.748	1.473.206.321.587	1.692.246.856.700

Tal y como se muestra en el recuadro anterior, el Grupo no presenta un desfase en moneda local que represente una situación de riesgo, por el contrario, la posición es muy solvente respecto al calce de activos y pasivos financieros según los rangos de plazos establecidos para dicho análisis.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. Riesgo de crédito

Además del anterior se utiliza la metodología denominada Retiro pronosticado (Chebyshev) el cual se interpreta como el requerimiento de liquidez necesario para hacer frente a los posibles compromisos futuros con un 99,87% de confianza. La Razón de Cobertura indica el número de veces que los activos líquidos en colones y dólares (cuenta corriente y fondos líquidos) cubren el respectivo retiro pronosticado a un día. Para el cierre de marzo 2021 la razón de cobertura para colones y dólares cubren de forma efectiva el retiro aproximado a un día.

Para el control de este tipo de riesgo, la Dirección de Riesgos aplica medidas de seguimiento y observación activa de sus factores, así como medidas de prevención con el objeto de restringir las pérdidas por riesgo crediticio. Para la medición y control en el caso de emisores se utilizan los siguientes criterios: calificación otorgada por una entidad calificadora de riesgo autorizada, grado de concentración de la cartera por emisor e instrumento medido por el Índice Herfindahl, cumplimiento del régimen de inversión establecido en el Reglamento de Solvencia, observancia de la Política de Inversiones.

Todos los indicadores estuvieron dentro del rango de aceptabilidad, por lo que se asume que este riesgo está adecuadamente controlado.

Régimen de Inversión Aplicable a Cada Compañía: Se da un seguimiento diario a los límites establecidos en las diferentes normativas, se da especial importancia a los toques de inversión bajo los distintos criterios ahí establecidos y los instrumentos en los que está permitido invertir. En caso de existir alguna inobservancia, se notifica de inmediato a los departamentos involucrados para su corrección y se da seguimiento al ajuste. Dentro de los aspectos a monitorear destacan, los tipos de valores sobre los cuales se pueden realizar inversiones nacionales e internacionales, límites de concentración por emisor, sector e instrumento, límites por concentración crediticia.

Calificación Crediticia y Requerimiento por Riesgo de Crédito de la Cartera: Para aquellas emisiones sujetas a calificación crediticia, se utilizan los “ratings” publicados por las empresas calificadoras de riesgo, nacionales e internacionales, que emiten un criterio cualitativo sobre el riesgo de crédito, de acuerdo con los patrones contenidos en la legislación correspondiente. En el caso de la cartera del Grupo INS, se verificó la calificación antes de realizar una inversión y se le da seguimiento una vez realizada la misma, para lo cual se utilizan las páginas web de cada una de las empresas y la revisión de hechos relevantes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicional al rating anterior, el CONASIFF estableció una metodología estándar para todas las superintendencias que consiste en la aplicación de porcentajes de ponderación según categoría de riesgos de cada una de las inversiones en instrumentos financieros o depósitos.

A continuación, se detallan los resultados por riesgo de crédito para el mes de marzo 2021:

Riesgo de crédito		
Empresas	% Cartera 2021	% Cartera 2020
INS (casa matriz)	2,90%	4,34%
INS Puesto de Bolsa	1,32%	1,86%
INS SAFI	2,69%	1,20%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios de Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS	2,81%	4,14%

Este resultado se considera moderado tomando en cuenta que el máximo por este riesgo es de un 10% del portafolio global del grupo.

**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia 2021:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
<b>Inversiones de emisores nacionales</b>						
Ministerio de Hacienda	₡ -	76.327.999.326		-	1.195.361.473.682	1.271.689.473.008
Banco Central de Costa Rica	₡ -	1.154.622.171		-	6.598.138.829	7.752.761.000
Bancos Comerciales del Estado	₡ 2.515.472.388	4.701.817.847		37.485.535.183	10.062.600	44.712.888.018
Bancos Creados por Leyes Especiales	₡ 41.720.135.158	-	6.535.991.660	-	1.613.169.739	49.869.296.557
Bancos Privados	₡ 3.087.597.000	-	19.160.937.048	30.590.475.725	255.676.106	53.094.685.879
Entidades Financieras Privadas	₡ 6.793.365.365	-	7.022.991.778	-	-	13.816.357.143
Entidades Autorizadas Vivienda	₡ 1.483.122.026	-	14.305.687.378	-	-	15.788.809.404
Instituciones Estado, No Financieras	₡ 27.087.030.648	283.867.392		-	-	27.370.898.040
Fondos de Inversión en SAFI	₡ 30.892.399.918	1.081.362.360		-	5.228.730.707	37.202.492.985
Instituciones Supranacionales	₡ -	-		-	-	-
Operaciones en Reporto	₡ 169.406.855	-		-	7.773.564.608	7.942.971.463
	₡					<u>1.529.240.633.497</u>
<b>Inversiones de emisores del exterior</b>						
Gubernamentales	₡ 29.765.523.347					29.765.523.347
Bancarios	₡ 4.203.294.696					4.203.294.696
Otros	₡ 89.127.578.733	21.760.396.758			9.535.552.991	120.423.528.482
	₡					<u>154.392.346.525</u>
	₡					<u>1.683.632.980.022</u>
Cuentas y productos por cobrar	₡ -	-	-	-		19.703.994.179
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡					<u>(157.395.479)</u>
(Equivalentes de efectivo)	₡ -	-	-	-		<u>(32.655.328.004)</u>
	₡					<u><u>1.670.524.250.718</u></u>



**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS**  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el siguiente cuadro, se muestra la exposición según calificación crediticia 2020:

Emisor	A-AA-AAA	B-BB-BBB	1-2-3	F1-F2-F3	Sin calificación	Total
<b>Inversiones de emisores nacionales</b>						
Ministerio de Hacienda	₡ -				1.253.597.683.097	1.253.597.683.097
Banco Central de Costa Rica	₡ -				10.581.873.682	10.581.873.682
Bancos Comerciales del Estado	₡ 2.334.424.908			31.308.814.710	415.463.890	34.058.703.508
Bancos Creados por Leyes Especiales	₡ 34.407.340.251		8.108.177.590		223.364.922	42.738.882.763
Bancos Privados	₡ -		18.396.143.324	13.497.563.556		31.893.706.880
Entidades Financieras Privadas	₡ -		6.375.200.522			6.375.200.522
Entidades Autorizadas Vivienda	₡ 491.673.211		12.177.696.509		2.103.696.420	14.773.066.140
Instituciones Estado, No Financieras	₡ 27.065.439.952	233.477.331			106.619.140	27.405.536.423
Fondos de Inversión en SAFI	₡ 38.904.957.317				9.002.429.109	47.907.386.426
Instituciones Supranacionales	₡ 6.692.331.649					6.692.331.649
Operaciones en Reporto	₡ 1.336.972.974				24.668.433.577	26.005.406.551
	₡					<u>1.502.029.777.641</u>
<b>Inversiones de emisores del exterior</b>						
Gubernamentales	₡ 44.876.708.636					44.876.708.636
Bancarios	₡ 6.917.250.181					6.917.250.181
Otros	₡ 88.331.141.146	17.196.941.075			9.333.603.132	114.861.685.353
	₡					<u>166.655.644.170</u>
	₡					<u>1.668.685.421.811</u>
Cuentas y productos por cobrar	₡ -	-	-	-		24.265.266.132
(Estimación por deterioro instrumentos financieros)	₡					<u>(42.541.550)</u>
(Equivalentes de efectivo)	₡ -	-	-	-		<u>(43.616.127.637)</u>
	₡					<u>1.649.292.018.756</u>

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Concentración emisor e índices Herfindahl*

*Concentración emisor:*

Otro indicador interesante en materia crediticia es el grado de concentración de las inversiones, principalmente por emisor. El emisor que históricamente ha presentado mayor concentración es el Ministerio de Hacienda, al cierre del primer trimestre 2021 alcanzó un 76,43% (75,79% para el 2020) del total del portafolio, por su parte el Banco Central de Costa Rica representa un 0,50% (0,64% para el 2020) del valor global del portafolio.

<u>Composición de la cartera por emisor a valor de mercado a marzo</u>		
Emisores	2021	2020
Gobierno Central	76,43%	75,79%
BCCR	0,50%	0,64%
Banca estatal	5,14%	2,06%
Banca privada	3,19%	4,73%
Sector privado no financiero	0,00%	0,00%
Mutuales	0,95%	0,76%
SAFI	1,69%	2,35%
Emisores extranjeros	9,26%	10,44%
Otros	2,85%	3,22%
Grupo INS	100%	100,00%

**Índices Herfindahl**

Es una medida complementaria para evaluar y controlar el riesgo de crédito, se utilizará como una forma de revelar y controlar el nivel de exposición relativo de las inversiones, entre más cercano esté el indicador de uno, mayor resulta el grado de concentración; lo contrario si el indicador está más cercano a cero el portafolio está más diversificado.

Para el caso del Grupo INS el Índice Herfindahl por emisor para el I Trimestre 2021, es de 0,5867 (0,5744 para el 2020), significa grado 2 de diversificación, situación que presenta debilidades de concentración implicando cierto grado de preocupación en cuanto a la política de inversión. No obstante, por el tamaño del mercado de valores costarricense y la relación riesgo rendimiento con lo que son colocados los instrumentos que otorgan respaldo a la cartera del INS, se justifica la concentración que presenta actualmente. Se tiene mayor concentración en el Gobierno de Costa Rica, el cual genera mayor rendimiento y aunque no es un emisor cero riesgos, a nivel local es el más seguro. No obstante, se tiene diversificada la cartera en más de 88 emisores (83 en 2020) entre nacionales e internacionales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de concentración Herfindahl	
Periodo	Emisor
Marzo de 2021	0,5867
Marzo de 2020	0,5744

*Requerimiento por riesgo de activos de la cartera*

c. Riesgo de crédito de la cartera de créditos

La cartera de crédito representa un 2,03% (2,00% en el 2020) del total de activos financieros, distribuido entre 1.631 operaciones en el 2021 y en el 2020 las cuales son fundamentalmente créditos hipotecarios, razón por la cual el riesgo de crédito se considera bajo por estar diluido entre una gran cantidad de deudores. Asimismo, todas las operaciones cuentan con garantía colateral mediante pólizas de vida e incendio adquiridas por dichos deudores.

Garantías

Reales - El Instituto acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos, el valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales - También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúan la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera por tipo de garantía

La cartera de crédito, al 31 de marzo, cuenta con las garantías que se detallan a continuación:

	2020	2021
Hipotecaria	C 25.314.623.579	21.994.922.637
Otros	14.789.220.903	12.622.964.210
	40.103.844.482	34.617.886.848
Productos por cobrar	1.444.114.435	5.937.112.091
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(860.719.098)	(868.190.103)
Partes relacionadas (Hipotecaria)	40.687.239.819	39.686.808.835
	C 25.314.623.579	21.994.922.637

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Concentración de la cartera por tipo de actividad económica**

Al 31 de marzo, la concentración de la cartera de crédito por sector de actividad económica se detalla como sigue:

		2021	2020
Vivienda	₡	921.620.923	446.869.684
Otros		39.182.223.559	39.511.765.329
	₡	40.103.844.482	39.958.635.013

Morosidad en la cartera

A continuación, se indica la morosidad que presenta la cartera de créditos al 31 de marzo:

		2021	2020
Al día	₡	16.954.186.216	19.633.569.633
De 1 a 30 días		22.332.151.762	19.480.414.793
De 31 a 60 días		146.762.263	326.910.244
De 61 a 90 días		34.236.584	679.503
De 91 a 120 días		15.465.242	33.176.540
De 121 a 150 días		0	121.369.181
De 151 a 180		0	3.433.414
Más de 181 días		621.042.413	359.081.705
	₡	40.103.844.482	39.958.635.013

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de marzo, se encuentran en trámite de cobro judicial el siguiente detalle:

Número de operaciones	Porcentaje		Importe	Periodo
61	0,81%		325.309.326	2021
67	0,99%	₡	136.332.062	2020

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1 - La determinación del valor razonable se basa en precios cotizados (no ajustados) en mercados activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Para la determinación del valor razonable se utilizan datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables ya sea para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3 - Utilización de datos de entrada para la determinación del valor razonable del activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las inversiones se registran a su valor razonable de mercado, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del vector de precios brindado por una compañía autorizada por la Superintendencia General de Valores.

31 de marzo 2021

Instrumentos Financieros Medidos a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros	₡ -	1.629.753.788.990	-	1.629.753.788.990

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo 2020

Instrumentos Financieros Medidos a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros	₡ -	1.625.069.294.174	-	1.625.069.294.174

d. Riesgo de crédito reaseguradoras

En lo que respecta al riesgo de crédito de reaseguros, para la medición y control se utiliza el reglamento interno para la negociación de contratos de reaseguros, donde se toma como primer principio la calificación de riesgo del reasegurador, además de la experiencia del reasegurador.

El riesgo de crédito de contraparte, en el caso de los contratos de reaseguros, se cubre mediante el denominado “requerimiento de riesgo por reaseguro cedido”, que también forma parte del índice de suficiencia de capital (ISC).

Además del cálculo del requerimiento de capital de solvencia, riesgo de reaseguro cedido y su inclusión en el índice de suficiencia de capital, para el control del riesgo de contraparte, la dirección de riesgos aplica medidas de seguimiento y observación activa del mercado mundial de reaseguros y la calificación de las reaseguradoras, actualización de la calificación de fortaleza financiera de las compañías reaseguradoras por parte de agencias calificadoras especializadas, seguimiento al nivel de concentración de reaseguradoras, análisis de las cuentas por cobrar y montos de los contratos en disputa.

Requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido: Para este cálculo, la dirección de riesgos utiliza la metodología establecida por la SUGESE en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros, en el anexo RCS-5 denominado cálculo de requerimiento de capital de solvencia riesgo de reaseguro cedido, dicha metodología considera el requerimiento de capital de solvencia por reaseguro cedido, por riesgo de crédito (participación del reasegurador en las provisiones técnicas y posición neta frente al reasegurador por otras cuentas; multiplicado por el factor de capital regulatorio asociado a la calificación de riesgo del reasegurador) y por riesgo de concentración. Este requerimiento funciona como una protección contra la materialización de este tipo de riesgo.

A marzo 2021, el monto de este requerimiento corresponde a ₡4.157.963.799.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas por cobrar con reaseguradoras: Otro rubro contable expuesto al riesgo de crédito son las cuentas por cobrar con reaseguradoras. Al 31 de marzo 2021, existe un 3,18% (2,09% en 2020) de este rubro con plazos superiores a un año.

Cuentas por cobrar con aseguradoras

	2021	2020
0 a 180 días	91,51%	96,05%
181 a 365 días	5,31%	1,86%
366 a 1.095 días	3,18%	2,09%

Contratos en disputa: Al finalizar marzo 2021, la Dirección de Reaseguros comunicó que no tienen contratos en disputa.

e. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado busca promover dentro del Grupo INS la administración eficiente y prudente de los recursos financieros, tanto en el mercado local e internacional, esto por variaciones en los factores en diferentes indicadores como lo son; tasas de interés, precios de los instrumentos, etc.

Identificando los diferentes cambios en el valor de los factores de riesgo del mercado, que presenten disminuciones en el valor de un portafolio; que incidan sobre el precio de mercado de las posiciones de inversión del Grupo INS.

Para el control de este riesgo las superintendencias han establecido como metodología principal el cálculo de un valor en riesgo histórico, que salvo con algunos detalles en la metodología están prácticamente unificadas a partir del mes de abril 2010. Todas las entidades del grupo a excepción de INS Servicios y la Red de Servicios de Salud, utilizan el Valor en Riesgo (VaR) bajo la metodología histórica para cuantificar este tipo de riesgo y en forma complementaria utilizan las ponderaciones específicas que establecen las normativas para los pocos instrumentos que no se consideran en el cálculo del VaR.

A continuación, se detallan los resultados por Riesgo de Mercado para el cierre del primer trimestre 2021:

Riesgo de mercado		
Empresas	Cartera 2021	Cartera 2020
INS (casa matriz)	3,51%	2,98%
INS Puesto de Bolsa	7,04%	2,69%
INS SAFI	3,68%	2,88%
INS Servicios	0,00%	0,00%

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	3,70%	2,96%
Grupo INS diario	0,81%	0,65%

Para el primer trimestre 2021 se presenta un aumento para el Grupo INS, comparado con el mismo periodo del 2020. El resultado final para el Grupo es un 3.70% del valor del mercado del portafolio global, dado alta volatilidad de los mercados financieros nacional e internacionales que han afectado, principalmente, instrumentos denominados en moneda extranjera, el alto nivel de incertidumbre sobre la profundidad y duración de la pandemia por COVID-19 y el comportamiento propio del mercado.

Por su parte, si se convierte ese indicador a diario, utilizando una simple división por la raíz del tiempo ( $\sqrt{21}$ ) se obtiene que el nivel de riesgo de mercado para el portafolio se obtiene un 0,81%.

f. Riesgo cambiario

Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

Riesgo cambiario		
Empresas	Cartera 2021	Cartera 2020
INS (casa matriz)	31,77%	29,36%
INS Puesto de Bolsa	38,23%	40,07%
INS SAFI	0,53%	0,24%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	31,81%	29,83%

En el caso del Grupo INS, el portafolio de inversión del grupo está compuesto solamente en un 31,81% (29,83% en 2020) de instrumentos en dólares, por lo cual está poco expuesto a las pérdidas por depreciación del dólar.

El Grupo mantiene exposiciones a efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio sobre su situación financiera y flujos de caja. La Administración establece límites en el nivel de exposición por moneda y total, las cuales son monitoreadas diariamente.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente cuadro muestra la relación neta entre los activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en las monedas correspondientes, que corresponde a los activos y pasivos que el Grupo tiene en moneda distinta al colón costarricense, al 31 de marzo:

	2021	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	19.744.506	-
Inversiones en instrumentos financieros	874.085.883	137.535.204
Cartera de créditos	183.322	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	51.007.770	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	56.361.277	-
Otros activos	14.796.172	-
Total activos	<u>1.016.178.930</u>	<u>137.535.204</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	627.407	-
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-
Obligaciones con entidades	61.946.031	-
Cuentas por pagar y provisiones	2.832.736	-
Provisiones técnicas	303.210.044	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	32.208.035	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	21.324.572	-
Otros pasivos	7.494.608	-
Total pasivo	<u>429.643.433</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>586.535.497</u>	<u>137.535.204</u>
	2020	
	Dólares	UD
Activos:		
Disponibilidades	13.303.436	-
Inversiones en instrumentos financieros	850.998.850	137.349.198
Cartera de créditos	508.315	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	54.543.515	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	59.319.352	-
Otros activos	17.585.537	-
Total activos	<u>996.259.005</u>	<u>137.349.198</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	497.295	-

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-
Obligaciones con entidades	77.929.982	-
Cuentas por pagar y provisiones	1.157.691	-
Provisiones técnicas	296.627.337	-
Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro	20.614.258	-
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	22.922.291	-
Otros pasivos	8.957.496	-
Total pasivo	<u>428.706.350</u>	<u>-</u>
Posición neta	<u>567.552.655</u>	<u>137.349.198</u>

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos financieros por diferencial cambiario	₡ 4.421.190.188	58.478.596.827
Gastos financieros por diferencial cambiario	(5.359.641.674)	(48.758.771.191)
	<u>₡ (938.451.486)</u>	<u>9.719.825.636</u>

Es parte del riesgo de mercado, que por sus características particulares se gestiona en forma separada. Se refiere a la posibilidad de pérdidas en activos financieros o pasivos, denominados en moneda extranjera, cuando se devalúa o revalúa la moneda nacional con respecto a tales monedas.

El reajuste por la variación del componente de inflación en unidades de desarrollo a las inversiones en instrumentos financieros fue el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	₡ 881.438.270	365.736.922
Gastos por reajuste por UD a las inversiones en instrumentos financieros	(202.950.045)	(42.391.026)
	<u>₡ 678.488.225</u>	<u>323.345.896</u>

g. Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo INS, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo INS.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Grupo.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

El Grupo cuenta con un comité de riesgos formado por la alta dirección para supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgo operacional y prestar especial atención a los temas relevantes que surjan con el fin de exigir medidas de mitigación por parte de las áreas involucradas.

Para cuantificar este tipo de riesgo las superintendencias SUGEVAL, SUGEF y SUGESE han desarrollado metodologías específicas.

Por ende, para hacerlos comparables, la cuantificación del riesgo se va a relacionar con el capital base, partida que a groso modo representa el capital con el cual la empresa puede responder a todos los riesgos que está asumiendo.

A continuación, se representa la participación de este riesgo con respecto al capital base de cada entidad.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo operativo vrs capital base		
Empresas	Capital base 2021	Capital base 2020
INS (casa matriz)	4,04%	3,94%
INS Puesto de Bolsa	5,55%	5,15%
INS SAFI	7,02%	6,21%
INS Servicios	0,00%	0,00%
INS Red Servicios Salud	0,00%	0,00%
Grupo INS mes	4,04%	3,94%

Para este trimestre el Grupo INS muestra un requerimiento de capital por riesgo operativo de 4,04% (3,94% para el 2020), se cuenta con el capital base suficiente para hacerle frente a este riesgo.

#### Suficiencia de capital del Grupo INS

El siguiente indicador busca saber si cada una de las empresas del Grupo INS, tiene el capital o patrimonio suficiente para afrontar todos los riesgos que está asumiendo. Como se puede observar en el cuadro siguiente, el Grupo INS tiene el capital suficiente para hacerlo, por ejemplo para el caso del mes de marzo 2021 el índice de suficiencia de capital es 2,76 (2,68% en 2020) lo que significa que el Grupo INS tiene 2,76 veces el capital para afrontar los riesgos con los cuales actualmente está operando, tomando en cuenta lo que indica la normativa y determinando el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital, para marzo 2021 se presenta un superávit de ₡442.080 millones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS  
Datos Expresados en Millones de Colones  
a marzo 2021

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	₡ 631.716	234.498
INS Puesto de Bolsa	30.096	9.140
INS SAFI	11.425	1.934
INS Servicios	9.441	2.486
INS Red Servicios Salud	10.201	2.741
<b>Total Grupo INS</b>	<b>₡ 692.879</b>	<b>250.798</b>
ISC Grupo INS	2,76	
Superávit	₡ 442.080	

Índice de suficiencia de capital del Grupo INS  
Datos Expresados en Millones de Colones  
a marzo 2020

Empresas	Capital base	Total, de requerimiento
INS (casa matriz)	₡ 639.705	246.432
INS Puesto de Bolsa	29.350	7.275
INS SAFI	11.230	1.325
INS Servicios	8.442	2.608
INS Red Servicios Salud	7.839	2.158
<b>Total Grupo INS</b>	<b>₡ 696.565</b>	<b>259.799</b>
ISC Grupo INS	2,68	
Superávit	₡ 436.767	

32) Gestión de capital

El Grupo monitorea su capital mediante la razón de Rendimiento sobre el Capital (ROE), procurando mantener una razón financiera satisfactoria de acuerdo con el negocio del Instituto. Este es una ratio de eficiencia utilizado para evaluar la capacidad de la empresa en generar beneficios o rendimientos a partir de la inversión realizada por los accionistas de esta.

El Rendimiento sobre el Capital se calcula con base en la Utilidad después de Impuestos y Antes de Participaciones anualizada y esta se divide entre el patrimonio promedio del año en curso con el del año anterior.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El cálculo de la razón al 31 de marzo 2021 es el siguiente:

Utilidad antes de participaciones al 31/03/2021	₡	16.539.877.855
Utilidad antes de participaciones anualizada	₡	66.159.511.420
Patrimonio marzo 2021	₡	1.068.035.366.983
Patrimonio marzo 2020	₡	1.069.198.986.761
Patrimonio promedio	₡	1.068.617.176.872
Rentabilidad sobre patrimonio		6,19%
Utilidad antes de participaciones al 31/03/2020	₡	17.739.624.972
Utilidad antes de participaciones anualizada	₡	70.958.499.888
Patrimonio marzo 2020	₡	1.069.198.986.761
Patrimonio marzo 2019	₡	917.942.477.694
Patrimonio promedio	₡	993.570.732.228
Rentabilidad sobre patrimonio		7,14%

33) Administración de riesgos de seguros

Cuando un cliente firma un contrato de seguro, está haciendo una transferencia de riesgo hacia la empresa aseguradora. De esta manera, con el pago de una suma pequeña y cierta que se conoce como prima, traslada a la aseguradora la obligación de cubrir un evento siniestral que tiene la característica de ser aleatorio en su ocurrencia y en el valor de la pérdida.

Desde el punto de vista de la aseguradora, si bien es cierto por la naturaleza del contrato de seguro, la ocurrencia de un evento particular no es predecible, cuando lo que tiene es una cartera de contratos, la situación es diferente porque el análisis se hace sobre conjuntos importantes de pólizas y siniestros. Con la aplicación de técnicas actuariales se realiza la tarificación y estimación de provisiones técnicas, y se calcula los ingresos necesarios para cubrir todas las obligaciones que implica el contrato suscrito, tanto las realmente pagadas como aquellas que a la fecha de corte quedan como pendientes de pago, esas últimas reflejadas como provisiones técnicas.

Si los ingresos recibidos con las tarifas calculadas no son los suficientes para atender los siniestros, es posible que se haya producido un error de cálculo de las tarifas. Esta diferencia puede darse porque no se cumplen las hipótesis planteadas, ya sea en la estimación de los ingresos, como puede ser el caso de menos asegurados en realidad que los esperados, o también porque la frecuencia y severidad de los reclamos superaron las expectativas, lo que genera que las cantidades a indemnizar sean mayores que las esperadas.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa de los resultados, de manera tal que la probabilidad de desviaciones negativas para la aseguradora se reduce.

Otro objetivo que debe lograr una aseguradora es mantener una cartera diversa, ya que esta puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera. Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro (aplicable a todas las líneas de seguros al 31 de marzo de 2021).

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros de Vida y Seguros de No Vida, lo concerniente a los montos expuestos al 31 de marzo 2021, la exposición fue de ₡217 billones. De esta exposición total el 13% de esta se encuentra cedido. A marzo de 2020, la exposición fue de ₡233 billones. De esta exposición total el 15 por ciento de esta fue cedido.

a) Automóviles seguro voluntario

*Administración de riesgos*

Si bien es cierto una empresa de seguros tiene la posibilidad de generar políticas de selección de riesgos que le eviten ingresar en una posición financiera incómoda, el caso del Grupo es una situación particular en virtud de ser actualmente la principal empresa oferente en todo un país en las líneas de seguros generales.

A partir de lo anterior se desprende que hay ciertas situaciones que se convierten en amenazas y otras que por el contrario son fortalezas. En primer lugar, el tener la mayor parte de la cartera de seguros de un país implica menor variabilidad en proyecciones que una empresa que solo tiene una participación pequeña del mercado, sin embargo, por su carácter público, tampoco se puede dar la oportunidad de rechazar clientes que por las características del vehículo o el riesgo que representan podrían afectar los intereses de la empresa, con la facilidad que lo hace una compañía privada.

El Instituto, por lo anterior tiene dificultades para la imposición de límites por territorio, pues debe manejar un mercado completo con sus características propias, pero el tamaño de empresa es una fortaleza en ese sentido y en el caso particular de automóviles seguro voluntario, el cliente de mayor primaje no llega a un 10% del total de primas directas de la línea, lo que la convierte en una línea fuerte ante el eventual retiro de un cliente grande o importante.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para mantener una cartera sana, en la línea de automóviles seguro voluntario, al igual que el resto de seguros, tienen un conjunto de requisitos para la aceptación de riesgos, de tal modo que cuando los mismos tienen valores que superan cierto monto deben ser autorizados por un superior, y para esta autorización es necesaria la explicación de las razones por las cuales se solicita un monto fuera de lo común en el caso de coberturas de responsabilidad civil, así como evaluación de las características del vehículo en caso de las coberturas de daño directo.

La mayor exposición que tiene el Grupo en el Seguro Voluntario de Automóviles se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán, etc. para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, el Seguro Voluntario de Automóviles se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóviles”.

En lo que se refiere al manejo individualizado de reclamos, se mantiene una visita al lugar del accidente en casi el 100% de los siniestros reportado, con el fin de tener información de primera mano sobre las características del accidente y los daños causados. Esta es una de las formas en que se ha luchado contra el fraude.

En cuanto a la siniestralidad de la cobertura de responsabilidad civil por lesión o muerte de personas, tanto la dirección jurídica como el área legal del centro de gestión de reclamos de automóviles, disponen de un grupo de abogados que son especialistas en el trámite de reclamos de este tipo, de esta manera se logra llegar a acuerdos conciliatorios en muchos reclamos en los cuales si se culminara el proceso judicial con un juicio, las indemnizaciones por daño moral podrían resultar mucho más altas.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En el mismo sentido, la Subdirección Actuarial da la asesoría correspondiente para estas indemnizaciones para la determinación del daño material, efectuando todos los cálculos en oficinas centrales y colaborando con los diferentes abogados en la explicación de diferencias con peritajes hechos para la corte por los peritos que esta designa para el efecto, con lo cual se logra combatir en sede administrativa y judicial los montos determinados por estos últimos, lo cual colabora también reduciendo los montos de las indemnizaciones.

Es importante destacar que, en el caso de esta cobertura, cuando son lesiones como éstas tardan en consolidar, su patrón de pago es más lento y cuando hay fallecidos el caso puede tramitarse con mayor celeridad, en virtud de que no hay dicho período para consolidación de lesiones, de tal forma que se puede contar con el cálculo actuarial y buscar el arreglo conciliatorio si procede.

En lo concerniente a las coberturas de responsabilidad civil, la prescripción será diez años después de la fecha de la sentencia judicial firme.

*Cálculo de provisión*

Esta es una de las provisiones más importantes de la línea en lo que se refiere a su volumen. Esta provisión es calculada caso a caso, esto significa que la suma de cada uno de los registros nos indica el total de la provisión. Para el cálculo de la provisión en cada uno de los casos, se han dado una serie de lineamientos de tal forma que se realice de la manera más objetiva posible.

En el lugar del accidente a través de Sistema de Inspección y Trámite de Eventos Siniestros de Automóviles (SITESA) se abre cada reclamo y se incluye una provisión inicial que corresponde a un promedio, el cual se ha incluido en el sistema y está segregado por cobertura. Cuando se sabe que es una pérdida parcial, hay un promedio por cobertura, mientras que, si es una pérdida total, entonces se tienen que hacer consideraciones de monto asegurado, deducible y salvamento para modificar la provisión incluida automáticamente por el sistema.

Posteriormente, conforme los asegurados van presentando facturas y en el expediente electrónico se presenta el avalúo realizado al vehículo, se deben ir realizando las actualizaciones al valor de provisión.

A partir del año 2012, se utiliza la metodología indicada en el Reglamento sobre la Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Concentración de riesgos –*

La mayor exposición que tiene el Grupo en el Seguro Voluntario de Automóviles se refiere a los riesgos en los que muchas unidades pueden estar involucradas en un solo evento, como lo puede ser un terremoto, una inundación, un huracán. Actualmente son pocas las concentraciones de riesgos que se presentan; sin embargo, las mismas van en aumento, debido a la construcción de parqueos subterráneos en los grandes centros comerciales, así como la construcción de oficinas, etc.

Para estar preparados financieramente para una situación de este tipo, en el caso de presentarse un evento catastrófico, el Seguro de Automóviles se encuentra incluido en el “Contrato Catastrófico para Daños y Automóviles”.

Para lograr una mayor recuperación, se negoció con los reaseguradores que se sumen todas las pérdidas que se encuentren aseguradas en este mismo contrato (Incendio y líneas aliadas tales como Terremoto, Viento Huracanado, Inundación, Pólizas de Todo Riesgo, Obra Civil Terminada, Ramos Técnicos y Daño Físico del Seguro de Automóviles) y que sean producto del mismo evento catastrófico.

b) Seguros generales

*Administración de riesgos*

Cuando se procede a emitir un contrato de seguro, el Asegurado debe complementar la solicitud de este, donde se incluyen todas aquellas variables que servirán de base para evaluar el tipo de riesgo y de acuerdo con ello se procede a establecer la tarifa a cobrar.

Asimismo, a partir del análisis del riesgo, se determina si es necesario efectuar una inspección por parte de los ingenieros o peritos del Grupo para tener una visión más amplia del riesgo a asegurar. En el informe de inspección se pueden presentar observaciones y recomendaciones para el cliente que debe realizar para mitigar el riesgo y que es responsabilidad de este el cumplirlas.

En lo que respecta a renovaciones de contrato, se procede sobre todo en riesgos comerciales e industriales a revisar anualmente la siniestralidad y de acuerdo con las mismas se establece descuentos o recargos a la prima. En cuanto a los siniestros se realiza la gestión de control de reclamos por medio de la inspección respectiva con el fin de determinar el valor de la pérdida.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Cálculo de Provisiones*

Los reclamos derivados de los contratos de seguros que puedan implicar erogaciones importantes para el Grupo se encuentran respaldados con la Provisión de Siniestros Pendientes, la cual se calcula caso por caso mediante evaluaciones de un profesional calificado.

Cuando se da la apertura de un reclamo el sistema informático que administra los reclamos de los Seguros Generales establece una provisión inicial que se determina de acuerdo con el comportamiento histórico tanto a nivel de producto, cobertura y rubro afectado. Posteriormente una vez realizada la inspección correspondiente y se tiene el valor de la pérdida, se procede a realizar las actualizaciones al sistema.

A esta provisión posteriormente a nivel de línea se procede a realizar un ajuste por siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) que tiene como finalidad incluir todos aquellos siniestros que, a pesar de haber ocurrido antes de la fecha de corte, no fueron presentados en nuestras oficinas. Para su cálculo se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Por otra parte, de manera mensual se solicita a todas las Sedes a que se proceda a la depuración de las provisiones de siniestros contra expediente físico, de manera que se encuentren lo más precisas.

A partir del 30 de junio se realiza el cálculo de la Provisión de Riesgo Catastrófico, de acuerdo con lo indicado en la modificación realizada al anexo PT-7 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

*Concentración de riesgos*

De las 16 líneas de seguros que conforman los Seguros Generales, 15 líneas cuentan con respaldo de un contrato de reaseguro que contribuye a dispersar el riesgo. Las restantes líneas de seguros no cuentan con contratos de reaseguro por cuanto en su oportunidad se realizaron estudios, donde se determinó que las pérdidas probables de ellas pueden ser soportadas por los ingresos anuales.

Las exposiciones más importantes son las del seguro de Incendio y la cobertura de Temblor y Terremoto. En los contratos facultativos el Grupo, con normalidad retiene solamente porcentajes inferiores al 10% de la suma asegurada.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Evolución de la siniestralidad*

Con respecto a la evolución de los reclamos pendientes de pago, desde que se presenta la denuncia del evento por parte del asegurado hasta el momento en que se realiza el último pago, un 90% de las sumas pendientes corresponde a casos ocurridos de 2015 en adelante.

Los casos con mayores sumas pendientes de pago se deben principalmente, a que los mismos están en un proceso judicial sobre todo los casos donde la cobertura afectada es de Responsabilidad Civil que de acuerdo con lo establecido deben mantenerse en provisión hasta un máximo de 10 años.

*Reducción del riesgo a través del reaseguro*

Con respecto a las concentraciones del riesgo en el caso de los Seguros Generales, y específicamente en lo concerniente a los montos expuestos a marzo de 2021, la exposición fue de ₡41 billones (marzo de 2020: ₡40 billones), de la cual el 67% de la misma se encuentra cedida.

*Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones –*

Para el cálculo de la provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), se utiliza a nivel de línea la metodología de triangulaciones establecida por la SUGESE en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros.

La triangulación de siniestros lo que desarrolla es una distribución bidimensional de la información histórica de siniestralidad, donde una de las variables a analizar es el año de ocurrencia y la otra variable el año de pago. Es así como mediante los triángulos de siniestros se analiza el desarrollo de la siniestralidad a lo largo del tiempo y que es de gran utilidad sobre todo en los seguros de largo plazo como es el caso de Responsabilidad Civil.

En el Reglamento sobre Autorizaciones, Registros, y Requisitos de funcionamiento de Entidades supervisadas por la SUGESE, se establece metodologías para el cálculo del OYNR, pero se indica que la compañía aseguradora puede utilizar otros métodos estadísticos para el cálculo de dicha provisión, cuando se considere que esta metodología no se ajusta a la experiencia y mediante previa aprobación de la SUGESE.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

c) Seguros personales

*Administración de riesgos –*

Para los contratos en donde se asegura el riesgo de muerte, los factores más importantes que podrían aumentar la frecuencia total de reclamos son las enfermedades como SIDA, epidemias o pandemias como la gripe aviar y COVID-19 o la ocurrencia de fenómenos de la naturaleza como lo son los terremotos, erupciones volcánicas o huracanes. Para contratos en donde la sobrevivencia es el riesgo asegurado el factor más importante es la mejora continua en la ciencia médica y en las condiciones sociales que pudieran aumentar la longevidad y una mejora en la cultura de prevención para controlar la incidencia de los accidentes personales.

En cuanto al riesgo de accidentes, el comportamiento de la siniestralidad puede verse afectada por el tipo de actividades que realizan los individuos.

En el caso de los seguros de gastos médicos, la siniestralidad está muy relacionada con el comportamiento de la morbilidad, la cual aumenta conforme la persona envejece, por lo cual las tarifas asignadas están en función de la edad alcanzada y del género. Como parte del proceso de administración de riesgos, se debe mantener un estricto control de la siniestralidad de las pólizas y contar con una Red de Proveedores que permita tener acceso a todos los servicios médicos a precios razonables.

Para la administración de riesgos, se emplea un proceso de selección de riesgos, mediante el cual se establecen las pruebas de salud o requisitos de asegurabilidad según tipo de producto, edad, ocupación y monto asegurado, lo cual permite contar con una población asegurada bastante selecta y sana.

En los seguros de vida se cuenta con el respaldo de reaseguro, mediante contratos proporcionales y catastróficos, lo cual permite ampliar el nivel de suscripción.

Seguros de Largo Plazo - En general las bases técnicas son conservadoras, como lo demuestran consistentemente en el tiempo los estados financieros.

La cartera de largo plazo se compone de los seguros de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus, Vida Universal y Vida Global.

Por otra parte, desde el punto de vista de administración de riesgo, se cuentan con varios contratos de reaseguro tanto proporcionales como catastróficos que cubren en forma adecuada el riesgo. Además, se cuenta con una fuerte Unidad de Aseguramiento para la suscripción de riesgos, con un proceso riguroso de Selección de Riesgos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Seguros de corto plazo - En el caso del seguro colectivo de vida, las bases técnicas también son conservadoras, tal como se desprende de los estados financieros consolidados. Se cuenta, desde el año 2000, con un programa de reaseguro que ha permitido un manejo adecuado del riesgo de forma tal que los picos se trasladan al reasegurador; también existe una cobertura catastrófica.

*Cálculo de provisiones técnicas –*

En los seguros personales, las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones técnicas son los siguientes:

- Tablas de decrementos (mortalidad, invalidez, muerte accidental, morbilidad, entre otros).
- Tasas de interés técnico, rendimiento de las inversiones y tasas regulatorias publicadas por SUGESE.
- Gasto administrativo supuesto y observado.
- Sistemas para la administración de la información: procesos de depuración de la información.

En general, en los Seguros de largo plazo las tablas de decrementos y tasas de interés técnico empleadas son conservadoras y se ajustan a lo estipulado en el anexo PT-3 del Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por SUGESE.

Aún en el caso que se presentara un incremento en la siniestralidad, la compañía de seguros no puede variar los costos de seguro al Asegurado, pero sí puede hacer las consideraciones necesarias para que la provisión matemática refleje el pasivo neto completo.

Los productos de Vida Tradicional Individual, Vida Temporal Plus y Vida Global se basan en el concepto de prima nivelada, por lo que se crea la provisión matemática para hacer frente a los siniestros futuros.

La tasa de interés aplicable en el cálculo depende de los lineamientos del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguros.

El cálculo de la rentabilidad realmente obtenida se determina como el promedio de los últimos 24 meses de las tasas obtenidas por el portafolio de seguros personales.

Para los productos en colones, a partir del 31 de diciembre del 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En forma adicional, la provisión matemática se calcula teniendo en cuenta los recargos de gestión (gastos administrativos) previstos en la nota técnica, tal parámetro se está monitoreando mensualmente, pues cuando se presente una desviación durante dos ejercicios consecutivos, es necesario actualizar la provisión considerando el gasto real del negocio.

Para los planes de Vida Tradicional Individual, la provisión matemática tiene la condición de ser como mínimo equivalente al valor garantizado del contrato.

Los sistemas para la Administración de la información se consideran una variable crítica, por tal motivo a partir de julio 2012 se inicia la administración de reclamos por medio del SIRERE, la cual es una herramienta que permite administrar los reclamos pagados y pendientes de Seguros Personales, para potenciar su utilización se están llevando a cabo diferentes procesos de migración de productos y se da un proceso de depuración constante de la información.

En la provisión de siniestros pendientes ocurridos y no reportados (OYNR) una labor permanente es el análisis y depuración de las bases de siniestros pagados y pendientes, pues las fechas de ocurrencia y de pago son las que permiten la aplicación del método de triángulos de siniestros incurridos que establece el Reglamento sobre la Solvencia de entidades de seguros y reaseguros.

*Concentración de riesgos*

El cúmulo en seguros personales se concentra en vida con ₡29 billones en marzo 2021, mientras que en el mismo mes del año pasado fue de ₡26 billones:

*Evolución de la siniestralidad*

Las provisiones para siniestros en proceso de liquidación, liquidados y no pagados, así como liquidados y controvertidos por el asegurado al 31 de marzo de 2021, están constituidas por una provisión total asignada de ₡18.147.543.989, donde el 64,9% de tal cifra corresponde a reclamos ocurridos en el 2021.

*Reducción del riesgo a través del reaseguro*

El Grupo cuenta con contratos de excedentes para los seguros de vida individual. Los seguros de colectivo de vida y accidentes, por su parte, tienen una cobertura operativa. Adicionalmente, en caso de catástrofe opera un contrato de exceso de pérdida para la parte retenida.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones -*

Cálculo de provisión matemática

La Superintendencia General de Seguros (SUGESE) modificó la tasa de interés regulatorio por la curva de tasas, tal y como se explicó en la sección b anterior.

Cambios en tablas de mortalidad

En los productos de largo plazo vigentes usualmente no se presentan cambios en las tablas de mortalidad, ya que las variaciones que presentan en el tiempo son relativamente pequeñas, comparada con la volatilidad que tiene la tasa de interés de mercado.

Las tablas de mortalidad que se emplean en los productos de Seguros Personales se obtienen de diferentes fuentes como el Centro Centroamericano de Población (CCP), la Caja Costarricense de Seguro Social y la Sociedad de Actuarios, entre otras, para su elección se toman en cuenta diversos aspectos de la población meta a asegurar, en los seguros de vida individual se emplean tablas selectas por condición de fumado y género, mientras que en los productos colectivos se emplean tablas de mortalidad generales, dado el proceso de Selección de Riesgos que caracteriza cada tipo de seguro.

d) Riesgos del trabajo

*Administración de riesgos*

Por tratarse de un seguro obligatorio por Ley, lo relativo a selección de riesgo se concreta a identificar la actividad económica específica en la que opera la empresa y se le asigna una tarifa. Para renovación de pólizas permanentes, se aplica un estudio de experiencia que recarga o descuenta la tarifa que la póliza tenía en vigencia, los períodos que componen el período de estudio se refieren a los últimos tres períodos póliza, sin considerar el inmediato anterior, en caso de vigencia inferior a tres períodos se considerarán los períodos acumulados a la fecha sin considerar el inmediato anterior.

En cuanto a siniestros se realiza gestión de control de reclamos que podrían ser dudosos o fraudulentos, se investigan y/o se analizan. Se cuenta con un Departamento de Gestión Empresarial en y Salud Ocupacional, que investiga las causas de los accidentes más significativos, para fundamentar sus políticas de prevención en las empresas a través de sus funcionarios y gestores de prevención contratados para ese efecto.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Seguro de Riesgos del Trabajo opera bajo la modalidad de seguro obligatorio, y a partir del año 2012 podrían presentarse otros competidores según se faculta en la Ley de Seguros. Durante el año 2021 se maneja una cartera con suficiente masa de exposición que asciende a 1.347.693 trabajadores expuestos a marzo, mientras que para el mismo periodo del año 2020 había un total de 1.409.081 trabajadores, lo que le garantiza alta estabilidad en su razón de pérdida y por tanto en sus resultados. En cuanto a riesgos individuales se observa en las estadísticas utilizadas para negociar el contrato de reaseguros, que el mayor reclamo de los últimos 3 años ascendió a ₡1.300 millones (accidente ocurrido en el año 2007).

*Cálculo de la provisión*

Como parte de las hipótesis de cálculo, se tiene que las variables críticas que afectan el cálculo de las provisiones están relacionadas con tablas de mortalidad y tasas de interés técnico, principalmente las que intervienen en el cálculo de la Provisión Matemática del seguro de Riesgos del Trabajo.

En cuanto a la Provisión de Siniestros Pendientes - A partir del año 2017 es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Y para el cálculo de la Provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triángulos de siniestros ocurridos según está establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

*Concentración de riesgos*

Para el caso de Riesgos del Trabajo no se dispone de información que permita determinar la existencia de concentraciones de riesgos, se conoce que existen edificaciones que aglomeran gran cantidad de trabajadores, como instituciones bancarias, edificios gubernamentales, centros comerciales, entre otros. Por lo indicado anteriormente, es necesario contar con respaldo financiero para hacer frente a un evento de tipo catastrófico, lo cual se logra por medio del reaseguro catastrófico de exceso de pérdida con que cuenta el seguro, que tiene una cobertura de ₡81.034 millones como límite anual agregado durante el periodo 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Evolución de la siniestralidad*

Debido a la cobertura que otorga este seguro, es posible que años después de haber concluido la relación laboral, se presenten denuncias de accidentes o enfermedades laborales derivados de la relación laboral, situación que sucedió con el uso del agroquímico “Nemagón” en las compañías bananeras y así dispuesto en la Ley N°8130 “Determinación de Beneficios Sociales y Económicos para la Población Afectada por el DBCP” del 6 de setiembre 2001 y su reforma mediante Ley N°8554 del 19 de octubre 2006.

Por ser riesgos muy específicos, es de difícil estimación, no obstante, el contrato de reaseguro que se cuenta en la actualidad incorpora este tipo de riesgos, de tal forma que se protege al régimen de un reclamo de gran cuantía, así mismo el contrato también incorpora una cobertura de enfermedades profesionales, la cual se ha mejorado sustancialmente y se cuenta con un sublímite por enfermedades profesionales de ₡20.258 millones durante el periodo 2020.

*Procedimientos utilizados para determinar las suposiciones en la medición de activos y pasivos y análisis de los cambios en las suposiciones –*

Dentro de las variables de mayor sensibilidad que afectan el comportamiento del seguro, se tiene la utilización de las tablas de mortalidad y las tasas de interés técnico que intervienen en el cálculo de las provisiones técnicas, principalmente en la provisión matemática, a continuación, se describe la utilización de esas variables y el impacto que se podría tener en los resultados del seguro:

Tablas de mortalidad

Para el cálculo del valor presente actuarial de las rentas por incapacidades permanentes (rentista menor permanente, rentas parciales permanente, rentas a beneficiarios del trabajador fallecido), se utiliza la Tabla de mortalidad de pensionados 2006-2008 por género elaborada por el Centro Centroamericano de Población. En el cálculo del valor presente actuarial de rentas por Invalidez Total Permanente y Gran Invalidez, se utiliza la Tabla de Mortalidad colombiana de inválidos por género, (TCMR1998-2003 Inválidos (MI-85) con mejoras) ajustada a la experiencia propia del Grupo INS.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La utilización de la tabla dinámica de mortalidad que elabora el Centro Centroamericano de Población se implementó en el año 2010, en sustitución de la tabla de mortalidad estacionaria que elaboraba la Caja Costarricense de Seguro Social, se debe a que es una realidad que la esperanza de vida está aumentando en la mayoría de los países, por lo que utilizar una tabla de mortalidad bajo la hipótesis de la estacionariedad como modelo asociado al comportamiento de la mortalidad de un colectivo, es bastante conservadora y poco realista. Las salidas del colectivo no sólo dependen de la edad sino también del año de nacimiento del individuo, puesto que las probabilidades cambian en los diferentes años por diferentes motivos (avances de la medicina, disminución del riesgo laboral, control de las catástrofes naturales, otros).

Tasas de interés

A partir del 31 de diciembre de 2019, se utiliza la curva de interés técnico regulatoria de conformidad con el Acuerdo SGS-A-0068-2019, el cual rige a partir de diciembre 2019 y sus posteriores actualizaciones, según los Lineamientos Generales para la Aplicación del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Para considerar la revalorización de las rentas en el Régimen de Riesgos del Trabajo, el INS aplicará una tasa de inflación, a partir de un modelo de correlación entre la tasa básica pasiva y la tasa de inflación, de manera que, partiendo de cada nodo de la curva de tasas publicada periódicamente por la SUGESE, se estima la tasa de inflación que aplica para cada uno de los periodos.

Así mismo, se utiliza una tasa de interés técnico nominal de 6,10% que interviene en el cálculo del valor presente actuarial de las rentas al momento de pagar una conmutación de las rentas (pago en un solo tracto). Dicha tasa corresponde a un promedio de doce meses de la tasa básica pasiva que publica el Banco Central de Costa Rica.

e) Seguro obligatorio automotor

*Administración de riesgos*

Es un seguro obligatorio, en el que se establecen tarifas (primas) por tipo de vehículo, con lo cual se pretende cobrar en función del riesgo que cada tipo de vehículo representa. Se cuenta con el control de reclamos en la forma de valuación e investigación de la denuncia en el momento en que ésta se presenta. Tanto el Grupo INS como el Consejo de Seguridad Vial realizan campañas de prevención de accidentes por medios publicitarios, televisión y prensa principalmente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En virtud de que se trata de un seguro obligatorio para toda la flotilla vehicular del país genera que la volatilidad de los siniestros sea baja, y la distribución del riesgo no concentre en eventos catastróficos amparados en su cobertura, por tal razón no se recurre a la cesión ni al contrato de reaseguro.

*Provisión de siniestros pendientes*

A partir del año 2017, la provisión para siniestros reportados es calculada bajo el método caso a caso (el cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro según el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros).

Para su cálculo de la provisión de siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) se hace uso del método de triangulaciones establecido por la Superintendencia General de Seguros en el Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

*Concentración de riesgos*

La única concentración de riesgos observada se presenta en zonas urbanas de alta población, así como algunas rutas catalogadas como de mayor frecuencia de accidentes, según las estadísticas divulgadas por el Consejo de Seguridad Vial.

*Evolución de la siniestralidad –*

Según los datos observados sobre la antigüedad de los pagos de los reclamos, a partir de lo cual es posible realizar una estimación de la provisión de siniestros pendientes para un período de estimación de 13 años, que es de aproximadamente ₡20.841 millones.

34) Cuentas contingentes deudoras

Al 31 de marzo el siguiente es el desglose de las cuentas contingentes deudoras:

		2021	2020
Garantías otorgadas	₡	49.233.035.438	38.390.509.698
Otras contingencias		240.236.532.305	98.929.657.850
Créditos pendientes de desembolsar		2.288.775.956	2.464.237.805
Total	₡	291.758.343.699	139.784.405.353

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pasivos contingentes

*Procesos judiciales*

En cuanto a los juicios que la Institución mantiene pendientes de solventar en los Tribunales de Justicia y que pueden incidir en un pago futuro (ejecuciones de sentencias, ejecutivos simples, ordinarios civiles, ordinarios contenciosos, ordinarios laborales, procesos especiales, denuncias penales, tránsito, entre otros) con corte al 31 de marzo, se estima que el monto posible a pagar es el que se muestra en el siguiente cuadro:

Al 31 de marzo de 2021 –

Moneda del Posible Pago Futuro		Monto Estimado	Tipo de Cambio	Total
Colones	₡	221.455.558.925		221.455.558.925
Dólares	US\$	30.498.000	615,81	18.780.973.380
Total	₡			240.236.532.305

Al 31 de marzo de 2020 –

Moneda del Posible Pago Futuro		Monto Estimado	Tipo de Cambio	Total
Colones	₡	81.016.047.590		₡ 81.016.047.590
Dólares	US\$	30.498.000	587,37	₡ 17.913.610.260
Total	₡			₡ 98.929.657.850

*Aplicaciones de leyes y regulaciones*

El Grupo es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le aplican. Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en la interpretación que el Grupo ha hecho de dichas leyes y regulaciones.

*Cesión de primas a reaseguradores*

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración tiene que efectuar

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

estimaciones que hacen que los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Las primas cedidas a reaseguradores están sujetas a dichas estimaciones, y de acuerdo con los contratos suscritos, los montos reportados pueden ser revisados por los reaseguradores, por lo que los montos reportados están sujetos a cambios.

*Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras*

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Grupo de los últimos tres períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados preliminares con un eventual traslado de cargos por ₡213 mil millones, estos son cálculos realizados al 31 de marzo 2021, se detalla que se está en proceso de discusión entre ambas partes.

35) Otras cuentas de orden deudoras

Al 31 de marzo se detallan las otras cuentas de orden deudoras como sigue:

		2021	2020
Garantías recibidas en poder de la entidad	₡	96.681.220.167	80.263.339.582
Garantías recibidas en poder de terceros		7.542.553.773	6.137.340.894
Cuentas castigadas		2.745.261	10.860.371
Contratos por pólizas de seguro vigente		244.952.262.112.149	268.800.198.702.188
Otras cuentas de registro		65.801.793.473	53.696.334.524
Total cuenta de orden por cuenta propia deudora	₡	245.122.290.424.823	268.940.306.577.559

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden por cuenta de terceros al 31 de marzo:

	2021	2020
Bienes y valores en custodia por cuenta de terceros:		
Bienes en custodia por cuenta de terceros	3.543.878.131	3.543.878.131
Activos de los fondos administrados		
Fondos de pensiones	50.928.406.974	213.879.916.876
Fondos de inversiones	166.395.782.370	-
Total cuentas de orden por cuenta de terceros deudores	220.868.067.475	217.423.795.007

Corresponde al Régimen de Jubilaciones y Pensiones de Bomberos Permanentes. Este Régimen fue creado bajo las Leyes Nos.6170 y 6184 de 21 de noviembre de 1977 y del

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25 de octubre de 1978, respectivamente. Estas leyes indican que el Grupo debe asumir la administración del Plan de Pensiones para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Únicamente los bomberos permanentes antes de abril del 1992 tienen derecho a los beneficios de este fondo dado que este esquema fue reemplazado por la nueva Ley de Pensiones.

De acuerdo con una actualización del estudio actuarial con corte a diciembre de 2020, el Fondo de Jubilaciones y pensiones para bomberos permanentes del Benemérito Cuerpo de Bomberos presenta un superávit actuarial de ₡5.865,8 millones.

A continuación, se presenta el detalle del rubro de Contratos por pólizas de seguro vigente por ramo:

Ramo	Seguro directo 2021	Seguro directo 2020
Automóviles	131.088.524.038.450	152.259.166.007.200
Vehículos marítimos	128.933.101.057	119.790.307.985
Aviación	140.153.496.211	167.992.664.598
Mercancías transportadas	2.696.355.483.878	2.216.306.768.274
Incendio y líneas aliadas	31.335.981.315.990	30.701.390.326.622
Otros daños a los bienes	2.974.959.651.574	3.007.333.261.815
Responsabilidad civil	-	3.109.141.836.353
Crédito	-	6.352.406.550
Caución	1.007.032.030.819	944.629.877.937
Pérdidas pecuniarias	2.891.237.188.685	-
Agrícolas y pecuarios	8.783.809.013	4.012.935.307
Total seguros generales	172.271.960.115.677	192.536.116.392.641
Vida	29.034.093.994.494	25.773.571.893.614
Accidentes	2.096.159.303.087	2.061.786.208.004
Salud	12.289.222.893.658	11.802.429.049.983
Total seguros personales	43.419.476.191.239	39.637.787.151.601
	₡ 215.691.436.306.916	232.173.903.544.242

Ramo	Reaseguro Aceptado 2021	Reaseguro Aceptado 2020
Automóviles	-	36.436.910
Aviación	1.459.469.700	2.578.554.300
Mercancías transportadas	29.514.356.937	83.550.776.251
Incendio y líneas aliadas	1.111.666.004.318	1.009.918.039.475
Otros daños a los bienes	207.138.796.437	63.085.736.934
Responsabilidad civil	46.261.174.409	46.143.892.927
Caución	1.155.171.585	895.649.465
Agrícolas y pecuarios	502.892.985	

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Total seguros generales	1.397.697.866.371	1.206.209.086.262
Vida	-	123.347.700
Total seguros personales	-	123.347.700
Total	☪ 1.397.697.866.371	1.206.332.433.962
	Reaseguro Cedido 2021	Reaseguro Cedido 2020
Ramo		
Automóviles	☪ -	
Vehículos marítimos	-	4.665.227.031
Aviación	77.648.138.076	104.008.266.032
Mercancías transportadas	118.262.086.665	115.174.431.178
Incendio y líneas aliadas	22.078.541.804.363	29.818.202.729.117
Otros daños a los bienes	1.521.848.090.630	1.391.851.843.522
Responsabilidad civil	2.470.782.008.393	2.688.512.628.229
Caución	21.361.242.297	24.095.745.939
Agrícolas y pecuarios	6.545.699.106	3.660.831.623
Total seguros generales	26.294.989.069.530	34.150.171.702.671
Vida	143.358.379.971	148.302.534.841
Accidentes	127.669.695.138	63.651.671.633
Total seguros personales	271.028.075.109	211.954.206.474
	☪ 26.566.017.144.639	34.362.125.909.145
	Reaseguro Retrocedido 2021	Reaseguro Retrocedido 2020
Ramo		
Aviación	☪ 875.681.820	1.366.809.990
Incendio y líneas aliadas	1.068.668.414.894	966.213.776.857
Otros daños a los bienes	199.652.275.127	57.021.771.427
Responsabilidad civil	27.756.704.645	33.111.813.709
Caución	157.717.737	122.642.856
Total seguros generales	1.297.110.794.223	1.057.836.814.839
	☪ 1.297.110.794.223	1.057.836.814.839

36) Otros aspectos para revelar

A continuación, se presentan otros aspectos que revelar en las notas a los estados financieros consolidados para el período terminado al 31 de marzo de 2021.

*Fiscal*

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos tres períodos se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, existe la contingencia por reclamaciones de impuestos adicionales que pudieran resultar de dichas revisiones. Sin embargo, la Gerencia considera que las declaraciones, tal y como



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

han sido presentadas, no serían substancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

Territorial

De conformidad con las leyes costarricenses, las personas físicas y jurídicas deben cancelar a las correspondientes municipalidades, un impuesto territorial, que corresponde a un porcentaje del valor de las propiedades. A la fecha, el valor en libros de los terrenos está acorde con su valor razonable conforme los períodos de valoración establecidos por la SUGESE, no obstante, pudiera existir una contingencia por cualquier impuesto adicional que pudiera resultar de una actualización o revalorización de las propiedades que pudiera ser determinado por las autoridades municipales.

*Ley No. 8228 8653 del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros*

Mediante la Ley No.8228 del 19 de marzo de 2002, se estableció el Fondo del Cuerpo de Bomberos, el cual estará destinado exclusivamente al financiamiento de las actividades de dicho órgano. Esta ley fue modificada a través de la Ley No. 8653, Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1° de julio de 2008, determinando la creación del Benemérito Cuerpo de Bomberos como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros, destinando este último los recursos administrativos y operativos necesarios para su funcionamiento hasta por un plazo de doce meses. En esta ley se determina el financiamiento del fondo de la siguiente manera:

- El 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país.
- Rendimientos de fideicomisos constituidos por el Cuerpo de Bomberos.
- Aporte complementario que acuerde la Junta Directiva del Grupo.
- Las multas o cobros producto de la ley.
- Los intereses y réditos que genere el propio fondo.
- Donaciones de entes nacionales o internacionales.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica fue administrado por el Instituto Nacional de Seguros hasta el año 2009, ya que con la entrada en vigor de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, fue separada su administración. La desconcentración máxima de dicho órgano se llevó a cabo a partir del año 2010.

*Garantía del Estado*

De acuerdo con el Artículo No.7 de la Ley de Monopolios del Instituto Nacional de Seguros No.12 de 2 de octubre de 1922, modificada integralmente a través de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros del 1° de julio de 2008, No. 8653, el capital que adquiera el Grupo, así como sus reservas, garantizan especialmente sus operaciones de seguro, además todas esas operaciones tienen la garantía y responsabilidad del Estado

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

costarricense.

A partir del 1° de julio de 2008, según el Artículo No.41 de la Ley No. 8653, el Grupo y las sociedades anónimas podrán endeudarse de forma prudente con base a estudios financieros correspondientes. Estas operaciones no contarán con la garantía del Estado Costarricense.

*Convención Colectiva de Trabajo –*

La Convención Colectiva de Trabajo tiene por objeto regular las relaciones jurídicas patronales y las estipulaciones socioeconómicas entre las partes, a fin de promover el mejoramiento de las relaciones de trabajo en el Grupo y determinar las condiciones y normas legales que se incorporan a los contratos de trabajo de todos los trabajadores de la Institución. A partir de la primera Convención Colectiva celebrada en 1975, esta se ha venido prorrogando cada dos años.

El 26 de enero de 2014 la Institución informa al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la prórroga automática de la Convención Colectiva 2014-2016. Dicho ente mediante nota del DRT-032-2014 de 28 de enero de 2014, da por recibido el oficio, y con ello la Institución da por prorrogado el documento convencional.

*Fortalecimiento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte –*

El Artículo No.78 de la Ley No.7983 de Protección al Trabajador estableció una contribución del quince por ciento de las utilidades de las empresas públicas del Estado para fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social. Para este periodo fiscal al Grupo le corresponde aplicar un 5% de sus utilidades de acuerdo con lo establecido en la Reforma de Ley N° 9583 en su Transitorio único.

*Custodias*

Al 31 de marzo 2021, el Instituto Nacional de Seguros mantenía bajo el contrato de Custodia de Valores el siguiente detalle títulos valores de las colocaciones en los diferentes emisores:

BN Custodia (BNCR) un monto de custodia en colones por ₡795.942.100.000, un monto de custodia en dólares por US\$766.420.856,52 y un monto de custodia en UDES por UD141.284.500.

Fideicomiso 1044 un monto de custodia en colones por ₡77.480.000.000

*Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas*

Mediante la Ley No. 9635 emitida el 3 de diciembre 2018, se estableció la reforma, de forma

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

integral, la Ley No. 6826, del Impuesto General sobre las Ventas, de 8 de noviembre de 1982, establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados.

Las ventas de bienes en los siguientes casos: i. Cuando los bienes no sean objeto de transporte, si los bienes se ponen a disposición del adquirente en dicho territorio. ii. Cuando los bienes deban ser objeto de transporte para la puesta a disposición del adquirente, si el transporte se inicia en el referido territorio. iii. Cuando los bienes se importen. b) Las prestaciones de servicios en los siguientes casos: i. Cuando los servicios sean prestados por un contribuyente del artículo No.4 de esta ley, ubicado en dicho territorio. ii. Cuando el destinatario sea un contribuyente del artículo No.4 de esta ley y esté ubicado en el territorio de la República, con independencia de dónde esté ubicado el prestador y del lugar desde el que se presten los servicios. Ley No. 9635 artículo No.2 iii. Los servicios relacionados con bienes inmuebles, cuando estén localizados en el citado territorio. iv. Los servicios de transporte, en los siguientes casos: a. En transporte terrestre, por la parte de trayecto que discurra por el territorio de la República. b. En transporte marítimo y aéreo, cuando se origine en el territorio de la República. c) Los siguientes servicios, cuando se presten en el territorio de la República: i. Los relacionados con actividades culturales, artísticas, deportivas, científicas, educativas, recreativas, juegos de azar o similares, así como las exposiciones comerciales, incluyendo los servicios de organización de estos y los demás servicios accesorios a los anteriores. ii. Servicios digitales o de telecomunicaciones, de radio y de televisión, independientemente del medio o la plataforma tecnológica por medio del cual se preste dicho servicio.

En el artículo No.10 se establece que la tarifa del impuesto es del trece por ciento (13%) para todas las operaciones sujetas al pago del impuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo No.1 de la ley. Y el artículo No.1, detalla la tarifa reducida del dos por ciento (2%) a las primas de seguros personales.

*Declaraciones de impuesto sobre la renta, sobre las ventas y otras*

Las autoridades fiscales pueden revisar las distintas declaraciones de impuestos presentadas por el Grupo de los últimos tres períodos fiscales. En el año 2017 el Ministerio de Hacienda realizó la fiscalización de los períodos 2012-2016, cuyos resultados generaron el traslado de cargos por ₡213 mil millones, esto con cálculos realizados al 31 de marzo de 2021; se detalla que se está en proceso de discusión entre ambas partes. La naturaleza de dicho traslado corresponde a criterios encontrados por la indebida aplicación del aporte del 4% de bomberos como gasto deducible y ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones; sobre el primer punto mediante la Ley No. 9694 del Sistema de Estadística Nacional publicada el 13 de junio 2019 se define dicho gasto como deducible en el cálculo del impuesto sobre la renta.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Traslado de Recursos dispuestos en la Ley No. 9925*

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante el oficio MTSS-DMT-OF-1502-2020 del día 17 de diciembre del 2020, solicita al Instituto que proceda con el traslado de recursos dispuestos en la Ley No. 9925 del 23 de noviembre del 2020, la cual reforma la ley de Eficiencia en la Administración de los Recursos Públicos y tiene como objetivo el pago de intereses y amortización de la deuda pública.

En ese sentido y en apego a lo dispuesto en la ley anteriormente mencionada, resulta necesario el traslado de ₡ 10.000.000.000 del Fondo del Consejo de Salud Ocupacional al Ministerio de Hacienda, el cual deberá ser utilizado para el pago de la deuda del Estado, entiéndase esta como el pago de intereses, como de amortización de la deuda.

El traslado se ejecutó el pasado 12 de enero del 2021.

*Efectos del COVID 19*

En el caso específico del Instituto, se detalla:

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada SARS- CoV-2 y produce la enfermedad conocida como COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía.

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de COVID-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional, lo que podría conducir a una desaceleración económica mundial y afectar a varias industrias. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

De esta manera, se espera evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación podría tener efectos adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Institución. Los aspectos antes mencionados están siendo monitoreados periódicamente por la gerencia para tomar todas las medidas apropiadas para minimizar los impactos negativos que puedan surgir de esta situación durante el año financiero 2020.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Instituto se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos.

Al 31 de marzo de 2021, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo para la Institución. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de los estados financieros separados intermedios y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros separados de la Institución, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

*Talento Humano*

Para el Instituto ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. Al 31 de marzo del 2021, más del 55% de empleados de la Institución laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la Institución en función de la protección y conservación del talento humano y su desempeño:

- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental y física, salud financiera, acompañamiento a los líderes, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la Institución, seguimiento a la evolución de la pandemia en el país.
- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte.
- Comunicación: Relacionamiento cercano, concientización y emisión de recomendaciones e información de calidad permanente.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Adaptación a la nueva normalidad: Acompañamiento en el cambio de las relaciones humanas, hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar.
- Cuidado del desempeño de la estrategia: Plataformas para el desarrollo de conocimiento y capacidades, organizaciones flexibles, evaluación del foco, velocidad y buen desempeño de los proyectos, contribución del talento humano al desarrollo y cumplimiento de las metas de la Institución.

*Riesgo de crédito*

Dentro de los análisis realizados, para el caso de los resultados operativos de la Institución hasta el cuarto trimestre, podemos decir que se estima que los impactos se traduzcan en la contracción de estos en el corto plazo, con incidencia principalmente en el año 2020, no obstante, la Institución ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos, tales como medidas de acompañamiento y asesoría a los clientes en las renovaciones, transformación de las soluciones entregadas para que respondan a las nuevas condiciones del entorno, otorgamiento de plazos adicionales para los pagos, fomento de las plataformas virtuales y nuevas herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración en la implementación de iniciativas asociadas a la transformación del modelo operativo, que propenden por mayor agilidad, pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia en las nuevas condiciones en que se mueve el mundo.

El contacto con los clientes en su gran mayoría es virtual, buscando alternativas para evitar o reducir al mínimo que los mismos deban desplazarse a realizar trámites en forma presencial, se atienden todas las solicitudes de prórrogas en los pagos de primas solicitadas por los clientes, se determinó extender los periodos de gracia, para el pago de las primas de las distintas líneas de seguros, se realizaron arreglos de pago a los créditos a solicitud de los clientes corporativos o físicos

*Deterioro de activos financieros*

Particularmente, para el cierre de marzo, los estados financieros separados no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones, puesto que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del COVID-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emisores por la incapacidad para honrar sus obligaciones en un corto plazo.

A raíz de la incertidumbre generada por la pandemia, se ha venido dando una mayor demanda

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

en el mercado cambiario por dólares (moneda de mayor solidez) lo cual ha llevado a una depreciación sostenida del tipo de cambio en los últimos meses. De igual forma, se ha observado una disminución en el superávit mensual de divisas de los intermediarios financieros; y debido a la contracción económica, una menor generación de divisas por parte del sector turismo, las exportaciones, el comercio y los hoteles. La entrada de divisas por la inversión extranjera también ha tendido a disminuir.

*Impacto en resultados de Inversiones:*

En el 2020 la actividad económica global fue severamente impactada por la pandemia por el coronavirus (COVID-19). Sin embargo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) revisó al alza sus proyecciones de crecimiento mundial para el 2021-2022. Este organismo prevé un crecimiento de la producción global de 5,6% el presente año y de 4,0% para el siguiente, lo que significa un ajuste de 1,4 y 0,3 puntos porcentuales (p.p.), en ese orden, con respecto a las proyecciones de diciembre pasado. Esta mejora en perspectivas está asociada con el repunte observado en muchas economías, pese al reciente endurecimiento de las medidas sanitarias en algunas de ellas.

Intereses: la incertidumbre generada por la pandemia, la cual se mantiene hasta el momento, ha implicado inversiones en activos de mayor liquidez, lo cual provoca una disminución transitoria en los ingresos por intereses.

Asimismo, como medida de contención, mitigador de riesgo de liquidez, escudo ante choques en el mercado interno y ante la incertidumbre y alcance de la pandemia; se continuó con las inversiones en el mercado internacional (mercado más líquido y profundo). Por la rentabilidad actual de este tipo de activos, esto conlleva una disminución en los ingresos por intereses.

Variación Tipo de Cambio: la primera parte del 2021 se ha caracterizado por una relativa estabilidad en el mercado cambiario, con una leve apreciación en los primeros tres meses del año. Además, en lo que transcurre del año las operaciones cambiarias del público con los intermediarios financieros ha generado un superávit de divisas, lo cual, aunado a la estacionalidad del primer trimestre, no ha permitido periodos de fuerte depreciación como se observó en el 2020. Producto de lo anterior, los ingresos por tipo de cambio han disminuido en la primera parte de este año.

Valoración Udes: la inflación se ha mantenido estancada, inclusive con periodos de deflación. La inflación a marzo de 2021 evidencia la persistencia de presiones desinflacionarias; de estas fuerzas destacan una brecha negativa del producto y una tasa de desempleo que, aunque decreciente, se mantiene en niveles históricamente altos. También hay una baja inflación mundial y menores expectativas de inflación de mercado a 12 meses.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Esto a su vez provoca que la variación en el valor de la ude sea poco, o inclusive negativo, por lo cual los ingresos en este rubro se han visto afectados a la baja. La inflación se mantuvo a lo largo del 2020 muy por debajo del rango meta del BCCR.

*Primas suscritas y siniestralidad*

Ambos efectos en primas y siniestros han generado que la cuenta técnica de aseguramiento muestre resultados muy positivos, que se reflejan en una razón combinada de 107,2% al cierre de marzo 2021.

Todo lo anterior generó un ROE cercano al 5,8% al cierre de marzo 2021.

Al comparar los resultados financieros del Instituto con la industria al cierre de noviembre 2020, según información disponible en el sitio web de la SUGESE, el Instituto Nacional de Seguros concentra el 74,2% del mercado por volumen de primas y su índice de suficiencia es el más alto del mercado 3,00.

*Impacto en Líneas de Seguros:*

*Línea de Automóviles:*

Específicamente para la línea del Seguro Voluntario de Automóviles, en marzo 2020 se comienzan a evidenciar los efectos de la crisis económica a causa de la pandemia, a partir de dicho mes se presenta la disminución de riesgos asegurados en un promedio de un 1% de mes a mes

Durante el primer trimestre del año 2021 se observa disminución importante en los eventos atendidos respecto al año anterior, si bien es cierto, se han flexibilizado las limitaciones establecidas por el Gobierno de la República para controlar la pandemia y generar la reactivación de la economía, un porcentaje importante de la población se mantiene laborando bajo la modalidad de teletrabajo, reduciéndose con ello la afluencia vehicular.

*Riesgos del trabajo:*

Del 01 de enero del 2021 al 31 de marzo del 2021, se han gestionado 2.516 casos (aceptados, en suspenso, declinados), asociados al COVID-19 y los costos incurridos para el primer trimestre asciende a ₡ 869.912.589,84. El monto indicado, considera casos del año 2020 y 2021.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

*Seguro obligatorio automotor:*

Del 01 de enero del 2021 al 31 de marzo del 2021, se han gestionado 2 516 casos (aceptados, en suspenso, declinados), asociados al COVID-19, Los costos incurridos para el primer trimestre asciende a ₡ 869.912.589,84.

*Seguros generales:*

En el caso de los Seguros Generales todavía en el I Trimestre del 2021 se están experimentando disminuciones en las primas de algunas líneas por cuanto la recuperación de la economía es lenta y los clientes aún se ven afectados, adicionalmente el impacto se experimenta de forma más globalizada sobre todo en las nuevas condiciones que nos van imponiendo los reaseguradores para respaldar nuestros negocios facultativos.

*Impacto en Líneas de Seguros:*

*Producto Básica de Accidentes:*

Tiene un comportamiento decreciente en cuanto a ingreso por primas agravado por la pandemia debido a las medidas adoptadas por el gobierno para contener el virus, tales como la limitación de realizar actividades deportivas competitivas de manera masiva.

*Productos Autoexpedibles:*

Los productos autoexpedibles en general han presentado una baja en colocación con respecto al año anterior y un aumento en las cancelaciones, esto debido a que muchos clientes vieron reducidos sus ingresos y establecieron prioridades como fue suplir sus necesidades básicas.

*Provisiones de contratos de seguros*

La Institución considera que los niveles de provisiones de contratos de seguros y presentados en sus estados financieros separados para el 31 de marzo de 2021 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidades realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, desempleo, tasas de descuento, devaluación de las monedas, entre otras. No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas. Al respecto, al interior de la Institución se está evaluando permanentemente esta evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior nos permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de nuestras provisiones de contrato de seguros, aún dado lo atípico de la situación.

*Medidas del Gobierno para el Instituto*

En el alcance N° 118 a La Gaceta N° 115 del 19 de mayo del 2020, se publica la Ley para autorizar transferencia de capital del Instituto Nacional de Seguros, a favor del Estado para la atención de la emergencia con motivo de la pandemia del COVID-19, decreto legislativo 9847, aprobado a los dieciséis días del mes de mayo de 2020 donde se indica en el artículo Único- Transferencia única El Instituto Nacional de Seguros (INS) deberá girar, por una única vez, la suma de setenta y cinco mil millones de colones (₡75.000.000.000) de su capital acumulado, el cual será depositado en las cuentas del Ministerio de Hacienda, para la atención de la declaratoria de emergencia con ocasión de la enfermedad COVID-19 y se utilizará, exclusivamente, para transferencias en beneficio de las personas que se han visto económicamente afectadas por la emergencia.

Este monto fue girado por el Instituto Nacional de Seguros en el mes de mayo de 2020, y no podrá ser usado para efectos de reducir el pago futuro de impuestos por parte del Instituto Nacional de Seguros. Así mismo la Ley en el transitorio único detalla que con la finalidad de que el Instituto Nacional de Seguros (INS) pueda recapitalizar el monto y no debilitarlo financieramente frente a un mercado en competencia, el INS deberá realizar las siguientes acciones.

Durante los períodos fiscales de los años 2020, 2021 y 2022, el INS queda autorizado a capitalizar los dineros correspondientes a la reserva de reparto dispuesta por el artículo No. 205 de la Ley No. 2, Código de Trabajo, de 27 de agosto de 1943, en caso de que existiera utilidad en el Régimen de Riesgos del Trabajo.

Durante los períodos fiscales de los años 2020, 2021 y 2022, el INS no deberá realizar la contribución del diez por ciento (10%) de sus utilidades, creada con base en el artículo No. 80 de la Ley No. 7983, Ley de Protección al Trabajador, de 16 de febrero de 2000, monto que deberá calcular y capitalizar directamente.

Si antes del 2022 el INS logra recapitalizar los setenta y cinco mil millones de colones (₡75.000.000.000), por medio de los fondos provenientes de los incisos anteriores, el dinero restante se aplicará según las normas legales de origen.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si al cabo del período 2022 no se hubieran logrado recapitalizar los setenta y cinco mil millones de colones (¢75.000.000.000), los incisos a) y b) anteriores se mantendrán vigentes hasta que se alcance la recapitalización.

Así mismo la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9598, artículo IX del 13 de julio del 2020, sometió a conocimiento de los señores directores el oficio DM-793-2020 del 13 de julio del 2020, mediante el cual la Presidencia de la República solicita al INS el recorte de gastos y traslado de fondos al Fondo Nacional de Emergencia, por al menos ¢10 mil millones, para atender la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, ante esta situación la Junta Directiva del INS acordó otorgar un aporte de dinero por la suma de ¢1.000.000.000, al Fondo Nacional de Emergencia, para atender la crisis nacional provocada por el COVID-19, en consonancia con el principio de responsabilidad social del INS como empresa del Estado costarricense, desembolso que se hizo efectivo el pasado 31 de julio del 2020.

*Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles*

Al 31 de marzo 2021, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios de la Institución.

*Medidas fiscales*

Las medidas fiscales adoptadas por el Gobiernos no han ejercido cambio en las obligaciones tributarias de la Institución.

*Administración de Riesgos Financieros*

La Institución cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

*Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras que terceros hayan contraído con la Institución.

Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, para el cierre de marzo no se esperan impactos materiales.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En general, aunque en una primera instancia no se perciben mayores riesgos de crédito, se continuará monitoreando el entorno y las posibles implicaciones que las medidas adoptadas por los gobiernos puedan tener sobre el desempeño de cada uno de los sectores.

A la fecha y dada la coyuntura, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que actualmente la Institución tiene negocios, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo que se valida de manera constantemente al interior de la Institución.

*Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Institución de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, la Institución orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

*Descripción de cambios en la exposición al riesgo*

Durante el periodo, si bien se presentaron impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por COVID-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Institución.

En el caso específico de INS Servicios, se detalla:

Al evaluar la hipótesis de negocio en marcha tras el Análisis del impacto del Coronavirus COVID-19 en las cifras de la información financiera, la Administración considera los siguientes factores:

- El historial de rentabilidad de INS Servicios es positivo, donde se puede cumplir con las deudas contraídas
- INS Servicios no cuenta con créditos a largo plazo
- No hay flujos de efectivo negativos de las operaciones indicados en los Estados Financieros
- No hay incumplimiento con requerimientos de capital u otros requisitos regulatorios.
- No hay procedimientos legales o regulatorios significativos en contra de INS Servicios que den como resultado indemnizaciones que no se puedan cumplir

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En sus partidas significativas de posible impacto, al respecto:

Cuentas por cobrar

INS Servicios al contar con único cliente que es el Instituto Nacional de Seguros, no ha tenido impacto en la recuperación de sus cuentas por cobrar.

Cuentas por pagar

Tal y como se indicaba en el análisis de las cuentas por cobrar, INS Servicios al no tener impacto en la recuperación de sus cuentas por cobrar no ha presentado problemas de liquidez para cubrir sus obligaciones.

Impuesto sobre la renta

Al 31 de marzo del 2020, el Gobierno no ha comunicado cambios fiscales que tengan impacto en los Estados Financieros de INS Servicios (como por ejemplo cambios en tasas fiscales) por lo tanto, no hay variación de respecto a la tasa utilizada al cierre del periodo 2020.

Según análisis que realiza INS Inversiones SAFI S.A, se detalla el impacto:

La administración de INS Inversiones SAFI S.A., consciente de la responsabilidad que mantiene con los colaboradores y la protección del patrimonio, estableció acciones para salvaguardar la integridad física de la comunidad institucional y evitar la exposición de las finanzas de la empresa. A continuación, se presenta la gestión realizada por INS Inversiones SAFI S.A. con la finalidad de disminuir posibles impactos en los Estados Financieros relacionados con el COVID 19, durante el primer trimestre del 2021.

Talento Humano:

La Administración se preocupa del resguardo de la salud física de los colaboradores, mantiene el teletrabajo en el 100% de la planilla, asimismo, se mantienen canales de comunicación directa y constante, con el objetivo de dar seguimiento a la salud mental y física de los colaboradores.

Gestión de riesgos

La Unidad de Riesgos a desarrollado un seguimiento constante de los riesgos que podrían afectar la consecución de los objetivos de la entidad o de los fondos administrados, debido a que la pandemia asociada al COVID19, coloco en la palestra nuevos riesgos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Dentro de la gestión realizada se pueden mencionar:

i. *Proyección de ingresos asociados al activo administrado*

En los meses de enero a marzo del 2021, los inversionistas solicitaron retiros de los fondos administrados, ocasionando una disminución en los activos superior al 6%, lo que ocasionó que el ingreso disminuyera proporcionalmente a las salidas registradas.

i. *Riesgos cambiarios*

INS Inversiones SAFI S.A., ha establecido sus operaciones en moneda nacional (colones), sin embargo, tiene la posibilidad de mantener hasta el 20% de su patrimonio en moneda extranjera. Cabe resaltar que existen fondos denominados en dólares, los cuales cobran la comisión en esta moneda.

La Unidad de Riesgo mantiene un constante seguimiento al riesgo cambiario. Para el primer trimestre del 2021, no se han presentado mayores fluctuaciones en el tipo de cambio.

i. *Riesgos de mercado y crédito*

Durante el desarrollo de la pandemia durante este I trimestre 2021, los riesgos financieros relacionados a la cartera propia de INS Inversiones SAFI S.A., tuvieron un importante seguimiento por parte de la Unidad de Riesgos, y la Junta Directiva.

*Deterioro de activos financieros:*

Para el cierre del I Trimestre del 2021, los estados financieros de INS Inversiones SAFI S.A., no reflejan impactos representativos asociados al deterioro del portafolio de inversiones.

*Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles*

Al 31 de marzo de 2021, no se identificaron indicadores de deterioro para los negocios de la Compañía.

*Negocio en Marcha*

La administración considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Por el momento se considera continuar con las operaciones desde la modalidad del teletrabajo para el 100% de la población institucional y ha establecido la proyección de ejercicios de

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

sensibilización y estrés; durante el año 2021 se presentará el seguimiento trimestral en los diferentes cuerpos normativos.

Según análisis que realiza Red Servicios Salud S.A, se detalla el impacto:

A la fecha, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto no ha sido significativo global para la Compañía. Sin embargo, durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros, la Administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes.

Los principales impactos que podrían afectar los estados financieros de la Compañía, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

*Talento Humano*

Se ha implementado la modalidad de teletrabajo para los funcionarios cuyas actividades se consideran teletrabajables, y que esta modalidad no afecta la continuidad de las operaciones de la Compañía.

Se procura el acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial; Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, horarios alternos, facilidades de transporte.

*Ingresos operativos*

De manera general, como en otras industrias, los negocios en los que opera la Compañía se han visto afectados por la movilidad reducida y las cuarentenas. Con el levantamiento de las restricciones en el año 2021, se ha visto un aumento en la ocupación de los servicios, reflejándose así en los ingresos del periodo.

*Negocio en marcha*

La administración de la Compañía considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. La Compañía ha tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Administración de riesgos financieros

La Compañía procura una gestión eficiente de la exposición a los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta. Lo anterior permite generar información que apoye la oportuna toma de decisiones, para el cumplimiento de los objetivos institucionales, prestando especial atención a la situación económica actual, como consecuencia de la declaratoria de Pandemia por Covid-19.

Descripción de cambios en la exposición al riesgo

Durante el periodo 2020, si bien se han presentado impactos por las medidas públicas sanitarias para mitigar los impactos de la pandemia por Covid-19, no se evidencia un impacto material en la liquidez y la solvencia de la Compañía.

Riesgo de crédito

Para precisar el impacto sobre los negocios, se requiere esperar la evolución de la pandemia, la curva de contagios y las acciones tomadas por el Gobierno de Costa Rica y los países vecinos. Durante el periodo no se observan efectos importantes en las cuentas por cobrar a clientes.

Riesgo de liquidez

A través de la evaluación de la posición de liquidez de la Compañía de forma periódica, se evidencia que se cuenta con una posición de liquidez que le permite afrontar de manera adecuada sus obligaciones.

La Compañía orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Adicionalmente, con el fin de afrontar eventuales coyunturas, la Compañía cuenta con inversiones a la vista que se encuentran disponibles para ser utilizadas.

Según análisis que realiza INS Valores Puesto de Bolsa S.A, para el primer trimestre del 2021, no hay impacto en sus cifras y operación de negocio.



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Como parte del Grupo INS se presentan dos subsidiarias que han iniciado con la aplicación de la NIIF 9, en ese caso INS Valores Puesto de Bolsa, S.A., INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A, presentando dentro de los registros la estimación por pérdida esperada; es decir los deterioros se registran con carácter general, de forma anticipada a los actuales, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39 utilizado anteriormente; no obstante casa matriz aun no aplica dicha normativa sino hasta el año 2021 según las regulaciones para empresas de seguros.

Mediante documentos 1-10-044-15-002-041-03 del 27/02/2017 y DGCN-SF-PD-15-2018-008-041-03 del 10/05/2019 el Ministerio de Hacienda realiza el traslado de cargos al Grupo tras la fiscalización del cálculo y declaración del impuesto sobre la renta para los periodos 2012 al 2016, cuyos argumentos finales se derivan de dos temas:

- Ajuste por indebida aplicación del aporte del 4% de Bomberos como gasto deducible
- Ajuste por proporcionalidad aplicada a los gastos asociados a inversiones con rendimientos retenidos en la fuente

Producto de lo anterior, y aunque se cuentan con suficientes argumentos razonables desde el punto de vista técnico contable y con respaldo de un asesor externo en defensa del tema relacionado con la proporcionalidad, se considera que el no constituir una provisión por este litigio sería una posición muy arriesgada del Grupo; considerando su cuantía y resultados a favor del Ministerio de Hacienda para otros sujetos pasivos fiscalizados por el mismo tema, por lo que se opta por ajustarse a la normativa que emitió el CONASSIF, registrando una provisión por ₡34.391 millones contra resultados del período en tramos mensuales mediante el método de línea recta sin que exceda al 30 de junio 2021, lo anterior a partir de la entrada en vigor de tal norma.

Negocio en Marcha

La administración de la Institución considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 55% de empleados de la Institución, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta la Institución.

De la misma forma, se avaluó la posición de liquidez del Grupo, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que el Grupo cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

37) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo No. 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos No. 3 y No. 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigor el 1° de enero de 2022.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo No. 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

38) Ajustes de Reclasificación

Los estados financieros consolidados previamente informados para el periodo de marzo 2021 y 2020, fueron reclasificados durante el 2020, con el objeto de reflejar en los estados financieros las reclasificaciones producto de la aplicación de las nuevas inclusiones al Plan de Cuentas para Entidades de Seguros.

A continuación, se presenta un resumen de los principales efectos de dichos ajustes en los estados financieros consolidados en colones corrientes:

Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Previamente Informado	Efecto de la Reclasificación	Saldo modificado para el periodo 2020 en las Notas del periodo 2021
<b>Balance de situación</b>				
<b>Disponibilidades</b>				
	Efectivo y equivalentes de efectivo	45.231.573.224	(1.280.871.726)	43.950.701.498
<b>Inversiones en Instrumentos Financieras</b>				
	Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	22.984.394.406	1.280.871.726	24.265.266.132
<b>Cartera de Créditos</b>				
	Créditos vigentes	13.395.968.412	25.995.375.374	39.391.343.786
	Créditos vencidos	171.937.302	259.021.863	430.959.165
	Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos	5.937.112.090	(5.340.748.165)	596.363.925
<b>Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar</b>				
	Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	22.376.162.931	(20.913.649.072)	1.462.513.859

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b>Estado de Resultados</b>			
<b>Gastos de Administración Técnicos</b>			
Gastos de personal técnicos	28.682.250.642	(238)	28.682.250.880
Gastos por servicios externos técnicos	3.865.774.606	(5.913.352)	3.871.687.958
Gastos generales técnicos	4.741.479.188	207.301	4.741.271.887
<b>Gastos Financieros</b>			
Pérdidas diferencial cambiario y UDES	48.801.162.880	663	48.801.162.217
Otros gastos financieros	1.048.170.189	5.700.796	1.042.469.393
<b>Gasto por estimación de deterioro de activos</b>			
Cargos por bienes diversos	126.900.526	(201.062.748)	327.963.274
<b>Gastos Operativos Diversos</b>			
Gastos por bienes mantenidos para la venta	574.570.189	201.062.748	373.507.441
Gastos con partes relacionadas	12.738.334.281	4.830	12.738.329.451

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS) Y SUBSIDIARIAS  
(Institución autónoma de la República de Costa Rica)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39) Hechos posteriores al cierre

No se han presentado hechos relevantes posteriores al cierre que requieran ajustar los estados financieros separados al cierre de marzo de 2021.